PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII- Nº. 7.378 LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1978- 36 PAGINAS $b. 5.00

adilla demanda patriotismo para ue democratización sea un éxito

Recibió conclusiones de Comisión Electoral sobre normas que deben regir próximos comicios



CONCLUSIONES.- El Presidente David Padilla recibió ayer las recomendaciones de los Partidos sobre las normas que deben regir en los próximos comicios electorales. La Comisión Electoral entregó el documento durante una reunión que se realizó en el Palacio de Gobierno. Padilla demandó el patriotismo de la población para que la democratización sea un éxito.

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general David Padilla, invocó el patriotismo de la ciudadanía y la responsabilidad de los partidos políticos, para que los planes de retorno del país a la normalidad democrática y constitucional culminen exitosamente el 6 de agosto de 1979. Padilla recibió las conclusiones de la Comisión Electoral que estudió las normas que deben regir en las próximas elecciones.

"Invoco de la ciudadanía y de los partidos comprensión y patriotismo para que el país sea nuevamente gobernado por quienes logran el apoyo del pueblo en elecciones democráticas y limpias", dijo el mandatario, al advertir que "evidentemente, hay unos cuantos que no desean el proceso de democratización".

El presidente pronunció un breve discurso luego de recibir, de los partidos políticos, el documento de 12 carillas que resume las innovaciones que deben introducirse al Estatuto Electoral para las anunciadas elecciones de julio. El encargado de la entrega fue el representante de la Alianza Democrática de la Revolución Nacional, Guillermo Bedregal, quien hizo una extensa explicación sobre el trabajo de la Comisión Electoral.

"He sido informado de que trabajaron con mucha responsabilidad y mutua comprensión. Ahora, los próximos pasos son viables para que el gobierno cumpla su compromiso de entregar el poder en agosto de 1979", añadió Padilla, en presencia de aproximadamente medio centenar de dirigentes políticos.

El mandatario felicitó a los políticos por el trabajo y ratificó el compromiso de su gobierno de "realizar elecciones limpias, pese a quien pese". Sostuvo que ese compromiso cuenta con la simpatía del pueblo boliviano que "sabrá resistir a cualquier intento de interrumpir el retorno de la democracia".

PARTIDOS

Antes del discurso y en representación de los partidos que integraron la Comisión Electoral, habló Guillermo Bedregal, quien dijo que "el pueblo boliviano está en un ascenso político que, al parecer, algunos no lo comprenden. El pueblo avanza para llevar adelante el proceso electoral, y cualquier arbitrariedad para interrumpirlo será resistida".

El representante político añadió, sin embargo, que "las acechanzas y los rumores indignos sobre el proceso electoral nos causan natural preocupación".

Destacó que el trabajo de los partidos, en la Comisión Electoral, "fue responsable y es una muestra que desmiente las apreciaciones sobre la falta de madurez en los grupos políticos bolivianos". Demandó que el documento presentado a la Junta Militar sea tomado seriamente: "Este trabajo no puede ser burlado. Es un esfuerzo para que el proceso electoral no sea desvirtuado".

Bedregal, que había sido designado vocero de los partidos, dijo que la presencia de representantes de todas las corrientes políticas del país, en el palacio de gobierno, "es un hecho inédito, como lo fue el diálogo civilizado de todos los grupos políticos y la inteligencia social del país".

En nombre de todos esos grupos, reiteró la simpatía por los planes de democratización, y dijo que los partidos son los primeros en respetar el [illegible] que está creando el gobierno y "se comprometen a respetar los resultados de las próximas elecciones. El gobierno que salga electo será apoyado constitucionalmente, por todos los demás partidos".

DOCUMENTO

El documento de conclusiones de la Comisión Electoral fue dividido en tres partes. En la primera, se exponen los requisitos previos para garantizar las elecciones; luego, están las recomendaciones sobre el Estatuto Electoral y, finalmente, algunos aspectos procedimentales.

El texto íntegro de esas recomendaciones será publicado por PRESENCIA en su edición de mañana.

Los puntos más destacados son los siguientes:

-El proceso de democratización deberá respetar estrictamente la Constitución Política.

-Las tropas militares deberán ser retiradas de las minas, sin que ello implique alterar la misión específica de las Fuerzas Armadas.

-El poder judicial y el ministerio público deberán ser renovados totalmente.

-Los agentes de los or-

(Pasa a la página 21)

La deuda externa alcanza a tres mil millones de dólares

De esa deuda contratada, fueron desembolsados $US. 2.700.000.000

Al concluir el año 1978, la deuda externa de Bolivia, contratada, asciende a 3.000 millones de dólares, monto del cual fueron ya desembolsados 2.700 millones de dólares, que constituyen el saldo neto o saldo deudor.

Los datos anteriores fueron obtenidos por PRESENCIA en una entrevista con el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Financiamiento (INDEF), entidad encargada de canalizar las operaciones de financiamiento externo para las empresas del Estado y para las empresas privadas que cuenten con avales del Banco Central de Bolivia.

El Lic. Carlos Mauricio Urquidi aclaró que las cifras citadas son estimativas, por cuanto aún son compatibilizados los datos finales en trabajo conjunto de los ministerios de Finanzas y de Planeamiento y el Banco Central de Bolivia. De todas maneras, los montos expresados constituyen cifras redondas y se estima que las variaciones que puedan darse serán en sentido ascendente.

Las principales fuentes de financiamiento externo, a las que acude el país, son los organismos de crédito internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento, USAID, bancos privados comerciales y gobiernos amigos.

CRITERIO DEL FMI

Urquidi se excusó de emitir criterios sobre el monto de la deuda externa y los "techos financieros" o capacidad de endeudamiento del país. Arguyó que, en el mes de octubre, expertos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial realizaron trabajos de análisis y que los informes, de carácter reservado, fueron entregados solamente al Presidente de la República y al Ministro de Finanzas. "Yo no los conozco", declaró.

Consultado sobre ese informe, hace dos semanas, el Ministro de Finanzas dijo que esos documentos fueron elaborados en la anterior gestión y que sus recomendaciones aluden, precisamente, a la necesidad de hacer recortes en los gastos públicos y de dirigir las inversiones a proyectos de pronta recuperación financiera y de gran rentabilidad.

AMORTIZACIONES

Urquidi informó que el pago de la deuda externa de Bolivia está dentro de los "parámetros" que el Fondo Monetario Internacional tiene fijados, que representan el treinta por ciento del valor de las exportaciones.

El entrevistado afirmó que el país cumple normalmente y está al día en el pago de intereses y de amortizaciones de la deuda externa. Agregó que esa situación da lugar a que las organizaciones crediticias "no sólo mantengan sus puertas abiertas sino que están interesadas en realizar inversiones en Bolivia".

INDEF

El Director Ejecutivo de INDEF recordó que el Instituto fue creado en octubre de 1974 y considera que en sus cuatro años de existencia ha respondido a los fines que motivaron su creación. Agregó que, además de canalizar las operaciones de financiamiento externo, se ocupa del control del servicio de la deuda y su seguimiento. INDEF participa como miembro en CONEPLAN y en el Comité Nacional de Proyectos y también en el Directorio del Instituto Nacional de Inversiones. Sobre esas relaciones, dijo que "no han existido problemas y sí, más bien, un trabajo coordinado".

(Pasa a la página 18)

lla en conferencia de prensa

lientras Chile no modifique xigencias, no habrá diálogo

…ia no tomará nuevos … Chile mientras ese … fique sus exigencias … a un acuerdo que … el enclaustramiento … nacional originado … erra del Pacífico, cuyo … rio se cumplirá el … año", declaró el Presi… de la Junta Militar, … David Padilla.

… declaración del man… se conoció durante una … cia de prensa con… ayer en el palacio de go… en la que, además, … temas relacionados con … mas del Cono Sur y la … dad de Bolivia en caso … flicto, la situación económica del país y la decisión gubernamental de devolver al pueblo su derecho a elegir democráticamente a las autoridades.

Chile fue mencionado en dos oportunidades por el general Padilla. Primero, en caso de la posibilidad de nuevas conversaciones sobre la mediterraneidad, y, luego, al abordar el tema del aniversario de la Guerra del Pacífico.

"En esta materia -dijo- Bolivia ha tomado una iniciativa concreta como es la de condicionar las negociaciones con Chile al retiro de todas las exigencias inadmisibles de ese país como, por ejemplo, el trueque territorial. Pienso que ni este gobierno ni los que le sucedan podrán dialogar con Chile si este país mantiene inflexible su actitud".

Añadió que "Bolivia continuará apelando a todas las instancias pacíficas para encontrar una solución a su centenario problema de enclaustramiento".

CONO SUR

Interrogado sobre el problema que enfrentan en la actualidad Chile y Argentina, dijo que tiene la esperanza de que esa situación será superada con la intervención del Papa Juan Pablo Segundo. Dijo que la misión que cumple actualmente el delegado de la Santa Sede, en Buenos Aires, alcanzará resultados que devolverán al Continente "el clima de armonía y confianza que todos deseamos".

De agravarse, sin embargo, la situación, reiteró que Bolivia se mantendrá al margen. "En el caso concreto de un conflicto armado entre Argentina y Chile, los intereses que allí están en juego no nos conciernen directamente y, en este aspecto, mantendremos invariable la actitud tradicional de Bolivia de no intervención en los asuntos internos de otros Estados".

Otros temas internacionales abordados por el Presidente de la Junta Militar, fueron la posibilidad de establecer relaciones con China Popular, que está en estudio, y las negociaciones para la venta de gas al Brasil, que se mantienen, pero que corresponderá definir al futuro gobierno.

En cuanto a Perú, dijo que Bolivia complementará los esfuerzos para vincular a los dos países mediante carreteras, porque ello facilitará el acceso boliviano al Pacífico.

ASUNTOS INTERNOS

En el orden interno, el mandatario ratificó el compromiso de su gobierno de constitucionalizar el país y afirmó que, en ese propósito, las Fuerzas Armadas "se encuentran totalmente unidas". "La determinación del 24 de noviembre fue consenso de las Fuerzas Armadas", señaló.

Dijo también que las elecciones del 1 de julio serán totalmente limpias y se declaró en contra de que los partidos que intervengan reciban financiamiento del exterior.

En este mismo campo, rechazó la sugerencia de los partidos políticos para el retiro de las tropas de las minas. "No existe disposición legal alguna

(Pasa a la página 21)

omoza amenaza con invadir Costa Rica

Para defenderse en caso de agresión

…RAGUA, 27 (EFE).- El … de Nicaragua, … Anastasio Somoza, … hoy miércoles que … de invadir … "para hacer uso del … defensa" si desde ese … país "viene una …

… conferencia de prensa … en la tarde de hoy en … Somoza dijo que su … frontera cerrada la … con Costa Rica "hasta … arregle el problema … sandinistas".

… dente dijo que las li… tienen en Costa … sandinistas, para … desde allí ataques a … ciones nicaragüenses, "son … complicidad" del gobierno … San José.

… Nosotros le estamos … ndo el tiempo a Costa … y estamos haciendo … ciencia ante el continente y … undo, para que cuando … una agresión de territorio … rricense, nosotros po… hacer uso de la legítima … nsa, aún invadiendo a Costa …", dijo el General Somoza.

… Las advertencias fueron … dadas con entusiasmo por … bros del gabienete que se … aban presentes en la en… sta y que aplaudieron las … gicas palabras del General … za.

… En el salón de conferencias … antiguo casino militar, cercano al despacho presidencial conocido como "el bunker", se encontraban también Anastasio y Roberto, dos de los hijos del presidente.

MISION OBSERVADORA

SAN JOSE, 27 (EFE).- El gobierno costarricense consideró que una amenaza de invasión hecha hoy por el presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, es una táctica "con la que se pretende involucrar a Costa Rica en un problema que es exclusivamente de los nicaragüenses".

A la vez, mediante declaraciones del Ministro de la Presidencia José Rafael Cordero Croceri, reiteró su neutralidad ante el conflicto interno que vive Nicaragua.

Cordero Croceri lo expresó así pocas horas después de que el General Somoza revelara en conferencia de prensa la disposición de su gobierno de invadir territorio costarricense para impedir ataques guerrilleros contra su ejército.

El ministro informó también que "a las cuatro de la mañana de hoy (10.00 GMT) partió hacia la frontera común el observador de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Juan Nimo, quien vino a Costa Rica por petición del gobierno del Presidente Carazo.

(Pasa a la página 18)

Emisario de Juan Pablo II:

La paz chileno-argentina es difícil, pero no imposible

BUENOS AIRES, 27 (AP).- Funcionarios de la Cancillería explicaron hoy la posición argentina en el pleito limítrofe con Chile al cardenal Antonio Samore, emisario enviado por el Vaticano para colaborar en la búsqueda de una solución pacífica.

Las actividades del enviado papal antes de su anunciada partida para Santiago de Chile incluyeron reuniones por separado con el presidente Jorge Videla y los miembros de la Junta Militar de gobierno y con el canciller Carlos Pastor.

Después de la reunión en el Congreso Nacional con el triunvirato militar, el cardenal Samore dijo a los periodistas que "veo la paz entre la Argentina y Chile difícil pero posible, por lo que mantengo el optimismo" en cuanto a una solución favorable del diferendo.

"En Europa se ve con mucha preocupación la situación limítrofe", añadió.

Dijo que la posibilidad de que los dos países "lleguen a actitudes extremas podría traer graves consecuencias".

Monseñor Samore, experto de la Santa Sede en asuntos latinoamericanos, llegó ayer en cumplimiento de una decisión del papa Juan Pablo II que contribuyó a suavizar la tensión que ha colocado a los dos países al borde de una guerra.

Fuentes de la Cancillería dijeron que unos 15 especialistas expusieron al cardenal Samore, con ayuda de gráficos y mapas, la posición argentina en el diferendo territorial con Chile en la zona del Canal de Beagle, en el extremo sur del continente.

Los informantes señalaron que el cardenal Samore formuló preguntas pero no hizo comentarios a los expositores, entre ellos el general Ricardo Etcheverry Boneo, presidente de la delegación argentina en la Comisión Mixta Número 2 que concluyó hace un tiempo su función con la aprobación de acuerdos parciales con Chile.

Acompañaron al prelado sus asesores, monseñor Faustino Muñoz y el sacerdote jesuita Fiorello Cavalli.

No hubo información oficial inmediata al cabo de la reunión en la Cancillería, en el distrito céntrico de Buenos Aires.

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron

(Pasa a la página 13)

Murió el presidente argelino

ARGEL, 27 (AP).- El Presidente de Argelia, Houari Boumedienne, un vehemente pilar del radicalismo antioccidental, murió hoy a causa de una rara enfermedad de la sangre, luego de haber permanecido 40 días en estado de coma dejando así un vacío de poder en su vasto país del Africa del Norte.

Boumedienne tenía 53 años al morir, según la versión oficial, aunque en otros registros su edad aparece consignada como 51 y como 57.

La muerte de Boumedienne trae el luto para los 17.3 millones de habitantes de este país rico en petróleo. Le quita también al grupo de naciones árabes consideradas como de línea más intransigente de un poderoso aliado en su lucha contra las negociaciones de paz unilaterales entre Egipto e israel.

Luego de escuchar por la radio el anuncio oficial del fallecimiento de su líder, los argelinos se echaron a las calles. Caravanas de automóviles que avanzaban a escasa velocidad y haciendo sonar sus bocinas se constituyeron en doliente eco sonoro de la noticia, a la vez que congestionaban el tránsito de esta capital.

La radio emite música fúnebre, interrumpida por cánticos alegóricos provenientes del

(Pasa a la página 21)

Demorado el viaje de mediador papal a Chile

SANTIAGO DE CHILE 27 (EFE).- El enviado papal cardenal Antonio Samore, quien busca evitar un enfrentamiento entre chilenos y argentinos, como consecuencia del conflicto en el Canal Beagle, retrasó su llegada a esta capital, debido a una gestión de última hora en Buenos Aires.

La información fue proporcionada por el canciller Hernán Cubillos, quién reiteró que para Chile la misión de paz del Vaticano, cualquiera sea su dimensión es acogida con real beneplácito y sin reservas por las autoridades de su país.

Afirmó que parece no entenderlo así en la vecina nación.

Horas antes, el ministro de relaciones exteriores había expresado la formal protesta de su gobierno ante

(Pasa a la página 21)

Ultimo momento

Perú expulsó a 4 diplomáticos chilenos acusados de ser espías

LIMA, 27 (AFP).- Cuatro diplomáticos chilenos fueron expulsados del Perú por estar involucrados en actividades de espionaje, anunció hoy aquí la Cancillería.

En un comunicado difundido esta noche, el Ministerio del Exterior precisó que "hace aproximadamente un mes" las autoridades de la Fuerza Aérea solicitaron la expulsión de los mencionados funcionarios "con status diplomático", cuyos nombres no dio a conocer, por estar "involucrados directamente en actividades de espionaje".

Esas actividades, precisó, fueron llevadas a cabo por el suboficial de la fuerza aérea en situación de retiro Julio Vargas Garayar, quien fue juzgado por el delito de traición a la patria por un tribunal militar.

La sentencia dictada en primera instancia será revisada por el más alto tribunal castrense del país, el Consejo Supremo de Justicia Militar, anotó el comunicado.

Los hechos descritos, dice el comunicado, "llevan a la Cancillería a reiterar con toda firmeza que ello no guarda relación con el espíritu de diálogo y distensión" que anima al gobierno peruano en su política exterior, "tal como lo ha demostrado en este caso el gobierno de la República de Chile".

El comunicado hace mención por otra parte al caso de espionaje en una base aérea del norte del país, efectuado por dos oficiales del buque chileno Beagle, que fueron expulsados del Perú el pasado 15 de este mes.

Señala que como resultado de la protesta consiguiente, el canciller de Chile, Hernán Cubillos, "ha dado las correspondientes explicaciones a nuestro gobierno a través de una declaración pública" que publicó el diario El Mercurio de Santiago el día 23 de los corrientes.

Según comandante en zona austral

Tropas chilenas en el sur gozan de "ánimo excelente"

SANTIAGO DE CHILE, 27 (AP).- El general Nilo Floody, comandante en jefe de la región militar austral, afirmó que el estado de sus soldados en campaña en la zona es excelente y no necesitan de espectáculos artísticos "para levantarles el ánimo".

El General Floody se refirió así a una gira que hizo por los destacamentos militares en el extremo austral con evidentes alusiones a informes desde Argentina que indicaron que decenas de artistas viajaron a la zona del sur de ese país para estimular a los soldados durante las fiestas de fin de año.

Floody expresó que estos espectáculos eran necesarios "cuando el soldado está lejos de su país, cuando está en territorio extranjero".

"Los chilenos tienen dos hogares, el que los cobija con su familia y la patria, que nos cobija a todos. De modo que ningún chileno es extranjero, esté en la cordillera o en el Cabo de Hornos", agregó.

Desde que el diferendo austral entre Chile y Argentina se hizo crítico, las fuerzas armadas de ambos países han estado desplazando personal militar a la zona.

Floody hizo sus declaraciones al diario "El Mercurio" al regresar de una gira para visitar las tropas en campaña en la región.

"Cuando hay que llevar entretención fabricada, es porque algo está fallando, especialmente en la parte íntima y afectiva del soldado", insistió Floody.

El general expresó que los soldados chilenos conocían claramente "el porqué estaban en funciones de resguardo de la soberanía" en esa zona.

Floody dijo que había tranquilidad, en momentos en que el Cardenal Antonio Samoré iniciaba su segundo día de conversaciones en Buenos Aires en busca de un punto de apoyo para poner en marcha la mediación del Vaticano en el diferendo.

En el frente diplomático, el canciller Hernán Cubillos anunció hoy que el gobierno había protestado y "aún no tenía respuesta" de Argentina por la expulsión de chilenos que residen en ese país.

"Este hecho no favorece en nada al clima de distensión" que

(Pasa a la página 18)

Juan Pablo II dirigirá un mensaje al llegar a México

MEXICO, 27 (EFE) - La próxima visita del papa Juan Pablo Segundo, que provoca aquí expectación y polémicas, tampoco estará desprovista de su parte de espectáculo, revelaron fuentes eclesiásticas.

El Pontífice llegará aquí el 27 de enero y, según los informantes, uno de sus primeros actos será una misa concelebrada en la basílica de Guadalupe, donde leerá un mensaje que se transmitirá a todo el continente.

Por otra parte, el Papa verá -"muy probablemente"- danzantes indígenas recreando bailes religiosos en su honor.

El Papa desfilará en carro descubierto por las principales avenidas de la capital para que lo vean los mexicanos, cuyo 96 por ciento es católico, según las estadísticas.

No es claro todavía si posteriormente dará sólo una bendición pública u oficiará una nueva misa en el estadio "Az-

(Pasa a la página 18)



SIMPATIA.- Argelia, Argel, 27 (AP).- Miles de estudiantes llenan las calles del centro de Argelia en una manifestación de simpatía al extinto líder argelino, Houari Boumedienne (Radiofoto AP).

La fiebre porcina obliga a nuevas medidas preventivas

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- Las autoridades de la Alcaldía Municipal y de la Oficina del Ministerio de Asuntos Agropecuarios, están advirtiendo a la población sobre posibles brotes de fiebre porcina, ahora con advertencias sobre el peligro que existe de la difusión de ese mal.

La peste porcina, ha matado, en el Brasil a millones de cerdos y el virus, según estudios, puede extenderse inclusive en alimentos envasados o cualquier objeto que haya estado en contacto con los animales enfermos.

Al mismo tiempo, se anunció que una comisión realizará una visita a países vecinos para tomar conocimiento sobre casos de esta peste. La lucha es con carácter internacional y los daños son tan graves que podrían originar la extinción de cerdos en determinadas regiones, tal como ocurrió en el Brasil.

En un comunicado conjunto, se prohibe alimentar a los cerdos con alimentos de desperdicios provenientes de hoteles, alojamientos, restaurantes, bares, etc. Al mismo tiempo, se prohibe a los propietarios de estos a dar los desperdicios a personas interesadas.

Se advierte a las autoridades de poblaciones provinciales, especialmente a los encargados de las comunidades rurales, proceder al desalojo de cerdos de calles y lugares frecuentados por gente. A encerrar a prudente distancia a sus animales y dar parte de cualquier síntoma de enfermedad, por más leve que fuera.

Estas advertencias hacen presumir que el virus ha sido detectado en el país, pese a las severas medidas de control que se encuentran en vigencia desde hace seis meses, cuando la peste empezó a matar todo tipo de cerdos en el vecino país.

Por otra parte, se ha recomendado a las autoridades proceder a la cremación total de basureros, por ser focos de infección de enfermedades zoonósicas.

La Alcaldía Municipal, por su parte, ha determinado que el derribe de chanchos se lo efectúe necesariamente en el matadero municipal, donde existe control sanitario de un médico veterinario y se alertó a la población para que se abstenga a consumir carne de cerdo de dudosa procedencia, puesto que las consecuencias serían graves.

Los técnicos han manifestado que el peligro no sólo es para la ganadería porcina de esta región, sino de todo el país,. Países como Perú, Argentina, Venezuela y otros han tomado severas medidas. Bolivia ha prohibido la internación de conservas de carne de cerdo y ha advertido sobre los estragos que causa la peste porcina.



DONACION.- SANTA CRUZ,27 (PRESENCIA).- Cuatro campanas de bronce se encuentran en el atrio de la Catedral Metropolitana de esta ciudad, en espera de ser colocadas en las torres, para su pronta inauguración. Las campanas han sido donadas por el industrial Ramón Darío Gutiérrez, propietario del ingenio azucarero "La Bélgica" a quien las autoridades eclesiásticas hacen público su agradecimiento.

Monseñor Carlos Gericke, rector de la Catedral, dijo que el juego de campanas (1.500 kilos) era necesario, puesto que las actuales "están maltrechas de tanto llamar al pueblo, a diario, y en grandes ocasiones que alegran y conmueven con su repiqueteo" y que fue urgente mejorarlas.

Las nuevas campanas "son de más fácil manejo. Es un sistema moderno". Indicó que han sido fundidas con un sonido armónico entre sí, con tonos definidos y serán accionadas a control remoto, mediante un dispositivo electromagnético.

Las campanas llevan el nombre de los cuatro evangelistas y del benefactor Ramón D. Gutiérrez. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ).

Oruro:

Situación económica restringida dio lugar a una Navidad sobria

ORURO, 27 (PRESENCIA).- Navidad sobria pasó Oruro. Este año hubo menos gente en las calles; los puestos de venta instalados en la vía pública así como los almacenes, fueron bastante visitados, aunque las adquisiciones estuvieron de acuerdo con ese flujo.

Mientras los sueldos y salarios permanecen inamovibles, los precios de los artículos navideños se duplicaron. Los juguetes, muchos de ellos saldos del pasado año, alcanzaron precios por encima de los normales, o lo que se supone son justos.

El control de los organismos encargados de vigilar precios y medidas, no fue suficiente. La gran cantidad de comerciantes y la afluencia de gente no permitieron, además, ejercitar un control adecuado.

Los trabajadores libres, entre ellos los artesanos, que no pertenecen a ninguna entidad ni se encuentran afiliados a ningún sindicato, fueron los que tuvieron mayores dificultades para cumplir con las obligaciones creadas en torno a la Navidad.

Mucha gente concurrió a los establecimientos comerciales en los que se venden artefactos electrodomésticos, atraídos más que por los precios, por los créditos otorgados. En general, los almacenes que ofrecieron ventas a plazo fueron los que contaron con la preferencia de los clientes.

No obstante estas facilidades, se pudo notar que la falta de circulante privó a b gente de efectuar la dicionales compras nav Prefirió invertir en a prácticos, especialment

De otro lado, la transcurrió en un am tranquilo, sin incid desagradables, por lo m lo que consignan lo policiales.

Lo negativo de la bración de la fiesta es que pasa, la tradición diéndose. Los "nacim que constituían una expr amor hacia el Niño Di motivo para que la fam uniese jubilosa en torn ahora van siendo sustitu el Papa Noel, árboles y otras expresiones aj nuestro medio.

Oruro:

Construyen local para un centro de salud

ORURO, 27 (PRESENCIA).- Un local para la ubicación de un centro de salud destinado a los miembros de la Policía Distrital, será construido en la Guardia Departamental. La iniciativa de la obra, se debe al Comandante de la Guardia, coronel Víctor Ameller.

Cooperarán en la tarea: la Corporación de Desarrollo de Oruro, Prefectura y Alcaldía. El centro de salud contará con servicios médicos, dental y social. El coronel Ameller explicó que la carencia de algunos materiales de construcción está demorando la iniciación de la obra. Buena parte del trabajo será financiado por la Guardia Departamental, Tránsito y la DID.

Denuncian la ocupación de lotes comprados por mineros hace 7 años

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- Más de ciento cuarenta mil metros cuadrados de terreno en esta ciudad, comprados por una cooperativa de vivienda de trabajadores y empleados de Siglo XX, Catavi y Llallagua, hace siete años, están siendo ocupados ilegalmente en esta ciudad, según un amparo administrativo interpuesto a la Prefectura del Departamento.

Pese a las severas advertencias de las autoridades locales, en sentido de que no se permitirán loteamientos de terrenos particulares, la acción nuevamente está presentándose en esta ciudad con caracteres complejos, que, en el criterio de algunos abogados, podría agravarse si no se toman medidas inmediatas, para hacer respetar la legalidad.

En este caso, de acuerdo a los documentos presentados por los representantes de los afectados, esos terrenos, ubicados en las urbanizaciones 55 y 56, entre el tercer y cuarto anillos de circunvalación, zona oeste, detrás del campo de la feria exposición, fueron adquiridos legalmente al capitán de ejército Rogelio Banegas en 1971. Se encuentran inscritos en Registros Reales y con todos los impuestos pagados.

Según el amparo y que no ha sido todavía ejecutado por la GNSP "en vista de que el principal loteador Ciro Salvatierra, anda a saltos y no pudo ser encontrado" a decir del coronel que tuvo a su cargo la operación, dichos terrenos han sido loteados y ocupados. Actualmente, se están levantando apresuradamente algunas construcciones precarias.

Según las autoridades "es un difícil problema". Los ocupantes argumentan que la venta fue legal, puesto que esos lotes habían sido "ocupados hace doce años". Aunque no hay árboles frutales, casas terminadas y otros indicios que dieran evidencia a esa afirmación, se reconoce que los promotores del asentamiento ilegal "son conocidos en esas actividades".

Por su parte, los representantes de la cooperativa de vivienda de los mineros hicieron conocer que están solicitando la intervención del Ministerio de Trabajo, de Urbanismo y Vivienda, la Federación y del propio gobierno. Indicaron que pagaron por esos lotes con mucho sacrificio y que la mayoría esperaba tener condiciones económicas para iniciar la construcción y se realizaban gestiones ante CONAVI.

La misma cooperativa hizo conocer que pagó 130.000 pesos para que los terrenos sean limpiados y alambrados, pero que tal cosa no ocurrió y ellos "fueron engañados".

Con este caso actualmente, hay ocupación ilegal de terrenos por lo menos en seis lugares diferentes de la ciudad y según la policía, en casi todos, "están metidos los mismos". Hace unos días, el Alcalde Municipal, coronel Hugo Muñoz, durante una cena que ofreció al periodismo, manifestó que se evitarán los asentamientos ilegales y se buscará alguna solución para la gente que está siendo engañada.

Notas breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- En vísperas de Navidad, nació una mujercita a bordo del ferrobus que, saliendo de esta ciudad, viajaba a Yacuiba (Tarija) el alumbramiento se registró a la altura de Villamontes, según anunció la Red Oriental de Ferrocarriles, al parecer sin mayores complicaciones y con la cooperación de algunos pasajeros. La madre y la recién nacida llegaron bien a destino. Ha sido -dijo el asistente del ferrobus- una feliz coincidencia con la Navidad. "Pero sigo creyendo que recibió su regalo (la pasajera) un poco adelantado". El nacimiento fue a las 13 horas.

NAVIDAD SIN NOVEDAD

La fiesta de la Natividad, dice el informe oficial de la GNSP ha transcurrido sin hechos lamentables, con excepción del incendio que el 24 se originó en el mercado "Los Pozos", a raíz del estallido de petardos y cohetes. De acuerdo a los partes recibidos de las provincias, tampoco hubo hechos de sangre. La GNSP y la DID reforzaron esa noche la vigilancia de la ciudad, especialmente las calles comerciales, para evitar cualquier acción de delincuentes aprovechando la ocasión. Por lo menos cinco personas fueron detenidas, en la madrugada, por riñas callejeras. Tres accidentes de tránsito, sin daños personales, dice el informe.

EL MEJOR ARREGLO NAVIDEÑO

La empresa maderera "Guapay" de Alcides Landivar e hijos, volvió a presentar este año el mejor arreglo navideño de la ciudad. Para esta ocasión, prepararon el pesebre con personajes en tamaño natural, alumbrados interiormente. Millares de pequeñas luces multicolores adornan un gran árbol, el pesebre y el área donde el tradicional Papá Noel, conducido por renados, carga regalos. El arreglo que está ubicado en la entrada al aserradero "Guapay" a tres y medio kilómetros sobre la carretera al norte, está siendo visitado por mucho público, especialmente en la noche, cuando la luminosidad hace del arreglo un verdadero espectáculo.

NACIERON 38 NIÑOS

La maternidad "Percy Boland" de esta ciudad ha sido pródiga en la noche en que la cristiandad celebró el advenimiento de El Salvador. Según el informe oficial, el día 25 nacieron 38 niños, pero a la medianoche, cuando la ciudad estaba impregnada de toques de campanas, estallido de petardos y había regocijo en casi todos los hogares, en la maternidad venían al mundo dos mujercitas, de madres humildes, que recibieron regalos. En el camino a Sagrado Corazón, en la provincia Santistevan, una madre campesina dió a luz en un corral, donde se refugió mientras pase la lluvia, junto a su esposo.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel.f. 40460 - 41125 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 23 AL 30 DE DICIEMBRE.

INGAVI Ingavi esquina Pichincha Nº. 769 Tel. 3-28767; **SAGRADO CORAZON** Bueno esquina Camacho Tel. 3-54060; **ARMONIA** Rosendo Villalobos 4a cuadra; **PALERMO** Av. de las Américas Nº. 462 Villa Fátima Tel 3- **VICTORIA** Avenida 6 de Agosto Nº. 2248 Tel. 3-26823; **SOCORRO** General Lanza esquina Landaeta Tel 3-63572; **BENI** Nicolas Acosta Nº. 583 Tel. 3-22144; **INGLESA** Calle Santa Cruz esq. Isaac Tamayo Tel 3-70279; **REPUBLICA** Avenida República final Villa Victoria; **VERACRUZ** Avenida Antofagasta (El Alto) Tel. 3-59107 ;**SAN NICOLAS** Calle 18 Nº. 7890 (Calacoto) Tel.-7-82858; **ALTO OBRAJES** Av. del Maestro Nº. 1472 (Alto Obrajes).

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 .**ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO

59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Organismos de seguridad

En la reunión de delegados partidistas que redactó sugerencias al gobierno sobre normas para las próximas elecciones, se planteó el pedido de que fueran abolidos los organismos de seguridad del Estado, como medio para garantizar los derechos ciudadanos y la pureza de los comicios.

En la propia reunión, se hizo notar que una medida tan terminante no era factible. Las autoridades, por su lado, opinaron también en ese sentido haciendo notar que el Estado necesita defenderse tanto de sus adversarios internos como externos, que recurren a medios ilegales o que pretenden hacerlo.

Creemos que el asunto es sumamente importante para civilizar nuestra vida pública; lamentablemente, hacen falta algunas aclaraciones.

Quienes propusieron la eliminación de los denominados organismos de seguridad del Estado han tenido en mente, sin duda, los atropellos en que tales organismos han incurrido a lo largo de nuestra vida republicana, pero especialmente en los últimos veinticinco años, cuando adquirieron proporciones monstruosas, cometieron abusos con miles de ciudadanos y se convirtieron no en agentes del orden sino de un auténtico terrorismo que quedará como vergüenza en nuestra historia. Ha habido detenciones ilegales en enorme cantidad de casos, campos de concentración que llegaron a albergar a miles de presos, torturas brutales y refinadas en que se mezclaban golpes tradicionales con el empleo de las técnicas más modernas. Inclusive se martirizó a los parientes de los adversarios políticos, para someter a éstos o para que fueran traicionados por sus padres, hermanos o cónyuges. La propia vida privada fue invadida para ejercer chantajes con mayores probabilidades de éxito. Es natural que nadie quiera que esto se repita pues demasiado seguir el camino de la civilización y no buscar el retorno al salvajismo.

Los que opinan que los organismos de seguridad deben persistir piensan, ante todo, en las malas costumbres políticas que reinan entre nosotros y que conducen a que muchos pretendan ascender al poder por medio de conspiraciones y golpes de Estado. El gobierno tiene el derecho de defenderse y de prevenir la violencia política. Estos argumentos tienen sólida base: nadie puede exigir que los gobiernos se entreguen inermes ante cualquier aventura o que sólo se dediquen a reprimir el mal ya producido. La represión podría llevar a que se vierta mucha sangre inútilmente. Además, hay organismos que se ocupan no sólo de problemas políticos internos sino de la seguridad exterior del Estado y del país: este es un punto que no puede dejarse de lado mientras las relaciones internacionales no cambien radicalmente.

Ninguna de las partes deja, según se ve, de tener razón.

Pero lo que en verdad se debe buscar es una armonización. Ella no puede producirse, a nuestro modo de ver, sino reconociendo al Estado y al gobierno el derecho de defenderse; pero agregando que esa defensa tiene que cumplirse, obligatoriamente, respetando los derechos humanos, la vigencia de la Constitución y las leyes y los sentimientos de nuestro pueblo. La necesidad de defender el orden y la tranquilidad públicos no justifica el empleo de recursos que van contra la dignidad humana, que avergüenzan a la patria, que desacreditan al país y que desconocen la vigencia de nuestras instituciones. No vemos cómo un gobierno pueda pedir que el ciudadano corriente respete el orden jurídico si las propias autoridades, que deberían ser ejemplares y modelos -ahí está el juramento que prestan al asumir sus cargos- son las primeras en cometer las más atroces violaciones o en incitar a ellas o en tolerarlas, inclusive premiando a quienes las cometen.

Seguridad para el Estado y las autoridades, sí; pero no a costa de la inseguridad y la dignidad de los ciudadanos.

La juventud entre Medellín y Puebla

Por Leonel Camacho

La II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín (Colombia) en 1968, hizo un interesante diagnóstico de la situación de la juventud latinoamericana, puntualizó algunas de las causas y propuso algunas soluciones, sobre todo en el terreno específico de la pastoral juvenil. Después de diez años, teniendo a la vista la celebración de la III Conferencia en Puebla (México), vale la pena hacer algunas consideraciones acerca de la evolución que pudo operarse en este lapso de tiempo.

Los comentarios que siguen a continuación son un resumen de diversas conversaciones con jóvenes de ambos sexos y de diversa condición social: algunos, miembros activos de movimientos juveniles de apostolado; otros, de escasa o ninguna relación con asuntos de religión, fe, compromiso cristiano, evangelización, etc. Valdría la pena un comentario acerca de todas las opiniones encontradas, pero los estrechos límites de un artículo no nos permiten ese lujo.

Las diferencias en cuanto a las características intrínsecas de esta etapa de la vida no son substanciales. La evolución más notable la encontramos en lo que se refiere a la conciencia frente a los grandes problemas de la sociedad. En las décadas anteriores, podemos decir que se daba una actitud más bien pasiva e indiferente. Dos hechos importantes de la historia reciente han impulsado esa maduración de conciencia. Por una parte, Medellín mostrando las verdaderas llagas de la sociedad (miseria, desigualdad, injusticia) desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia; por otra, los brotes de guerrilla, tratando de encontrar una solución por medios violentos, como consecuencia del repudio a todo tipo de injusticia proveniente de una sociedad aburguesada, que se sostiene por la fuerza del poder o por el carácter coercitivo de las leyes y que, aparte de ser un modo de vida y un conjunto de valores y creencias, es en el fondo - para la juventud - la causa de todos los problemas.

Los sistemas de gobierno de los países latinoamericanos, el tipo de relaciones internacionales, la forma de vida de la generación adulta, etc., no han dado los resultados apetecidos de transformación global. La juventud, en estas circunstancias, siente que puede y debe exigir más, aunque no siempre haya una línea consecuente entre su modo de pensar y su vivir concreto. Es por esto que para los adultos, muchas veces, sus criterios son irrisorios, inmaduros y poco confiables en la práctica. Pero debemos comprender que se trata de una característica de esta etapa cronológica; ahora se delira por la liberación del oprimido y la supresión de toda injusticia y mañana, cuando la prosperidad económica y el ascenso de status comienzan a sonreír, a menudo (como se dice vulgarmente) "la vaca se olvida de cuando fue ternera". Por otra parte, se nota cierto simplismo y falta de preparación frente a los problemas básicos de la sociedad actual, como consecuencia de la debilidad e inconsistencia del sistema educativo imperante, que no fomenta el sentido crítico y no logra salir de su condición de "educación bancaria" al servicio de intereses creados.

Pero el joven quiere una política más dinámica, menos estratificada y que se le den responsabilidades en ella; de lo contrario, irá convirtiéndose en una especie de "caminador de violencia" que podría explotar, como sucedió en nuestro país durante la guerrilla del "Che" y Teoponte y como sucedió también en otros países del continente. No acepta que la mayor parte de los beneficios queden en manos de pequeños grupos privilegiados o de una dinastía y parece estar convencido de que no debe ser servido sino servir, arriesgando a veces el todo por el todo.

Lo novedoso tiene fuerte poder de atracción entre la gente joven. La sociedad moderna, complicada por la migración rural, el vertiginoso crecimiento urbano, etc., proporciona al joven toda una muchedumbre de datos, difíciles de asimilar por una mente no ejercitada para la síntesis. Muchas veces se trata sólo de terminología y de estilo, para que un tema, por antiguo que sea, encuentre mejor disposición de parte de la juventud. Por ejemplo, el tema de la Biblia, recomendado por la Iglesia Católica, basta que sea expuesto por un predicador de diversa forma para que, al menos por el entusiasmo del momento, sea aceptado como un verdadero descubrimiento de la Buena Nueva, tema tan antiguo como la historia y tan reciente como la juventud.

Los jóvenes quieren ser libres; muchas veces sin saber de qué ni por qué y sin haber suficiente madurez para hacer buen uso de su libertad, por falta de una metodología adecuada de aprendizaje para el ejercicio de la libertad desde su primera infancia. El proceso educativo aún no ha logrado convertirse para el hombre moderno en una verdadera "práctica de la libertad". El ambiente circundante, lleno de provocaciones de tipo sexual y erótico, halla en los jóvenes terreno fértil para la expansión, por su ansia de descubrir los orígenes de la vida y de experimentar un placer indefinible, aunque sea fugaz.

En cuanto a su participación en las actividades eclesiales, se nota cierto resentimiento, por la poca importancia que se le asigna dentro de la pastoral de conjunto, por la falta de autenticidad de vivencia cristiana de parte de los adultos (sacerdotes y laicos), que dan prioridad a actividades sin mayor transcendencia, a una sacramentalización indiscriminada y ciertos movimientos con sabor a romanticismo. Los jóvenes quieren autenticidad, una vida acorde con la fe que se profesa, en estrecha relación con los problemas concretos de la vida. Con todo, se nota una verdadera hambre de Dios.

Parecería que estamos haciendo un recuento de debilidades y contrastes, como si se quisiera justificar la comodidad (a veces fosilizada) del adulto en sus formas de pensar, de creer y de vivir. Se trata de una juventud que comienza a vivir y que, por el cansancio de la civilización automatizada, se sienten impulsados a buscar nuevas formas y estilos de vida. El egoísmo y la excesiva cautela del adulto aparecen en contraposición con la generosidad y la audacia del joven, que busca crear, ayudar y encontrar el sentido hasta de lo más insignificante (un amuleto, una canción, un ritmo) que a otra generación puede parecer ridículo y sofisticado.

Una preocupación constante entre los jóvenes es la de no ser atendidos por la jerarquía como ellos necesitan. Se sienten parte importante de la sociedad civil y esperan también que se les dé la misma ubicación dentro de la Iglesia. Algunos adultos (sacerdotes y laicos) a veces no se atreven a darles responsabilidades por su carácter voluble, que hace pensar en resultados menos confiables; pero no olvidemos que la volubilidad de los jóvenes de hoy fue también característica de los jóvenes de ayer. La sociedad ha evolucionado más de lo que a veces se piensa y, por tanto, no es consecuente una discriminación.

Medellín sugirió a los responsables de la pastoral que diesen mayor énfasis a la pastoral juvenil. El I Congreso Católico Interamericano para el Desarrollo Integral del Hombre (Caracas, 22-28 de agosto de 1971) fue por la misma línea. Haciendo ahora una comparación entre lo que sucedía antes y después de estos acontecimientos, los jóvenes ven que tales recomendaciones no han sido llevadas a la práctica en su mayor parte en muchas parroquias, colegios católicos y en otras circunscripciones eclesiásticas; tampoco se han hecho serios esfuerzos por encontrar los métodos y técnicas más adecuados para la formación humana y religiosa de la juventud y su integración en los quehaceres eclesiales. Se piensa que se la considera como un grupo social de segunda categoría y un elemento peligroso para la estabilidad de posturas cómodas, sin mayor compromiso para con los demás.

El Papa Juan Pablo II, a los pocos días de su elección, reiteró lo que había afirmado en otras oportunidades Pablo VI: "La juventud es la esperanza de la Iglesia". Efectivamente, es el nuevo fermento de la comunidad cristiana, elemento de renovación permanente y una poderosa fuerza evangelizadora en esta sociedad materializada, ahogada por el vaho embriagador del consumismo, que deshumaniza al hombre y desintegra a la humanidad. Seguramente Puebla ha de reforzar el tema de la participación de la juventud en la obra evangelizadora de la Iglesia, que no reconoce fronteras, razas, lenguas ni edades.

Prensa chilena reclama libertad de expresión

Por Max Laulie
Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE (IPS).- La nueva constitución política de Chile" debe asegurar la mas irrestricta y absoluta libertad de expresión", actualmente restringida, manifiestan en un informe enviado al gobierno por el Colegio Nacional de Periodistas y las empresarias Asociaciones Nacional de la Prensa y de radiodifusoras de Chile (ARCHI)

El extenso documento fue remitido al jefe del estado, General Augusto R Pinochet, y al presidente del Consejo de Estado y ex mandatario Jorge Alessandri Rodriguez, bajo las firmas de los presidentes de las respectivas organizaciones gremiales Fernando Diaz Palma, Carlos Paul y Guillermo Morera.

Un análisis de los principios que deben estipularse en la futura carta fundamental, compara los conceptos incluídos en el anteproyecto constitucional del gobierno, hace un recuento de la forma en que se generó el debate y propone consideraciones sobre la forma en que debera tratarse a los medios de comunicación.

Los gremios periodísticos critican los actuales decretos restrictivos de la libertad de prensa y expresión que existen en el país a partir del 11 de septiembre de 1973. Estos son, entre otros, una decreto-ley de 1976 que faculta al jefe de zona en estados de emergencia para clausurar medios de difusión, y los bandos de marzo de 1977 y de diciembre de 1978, que impiden la libre circulación de impresos y publicaciones sin previa autorización gubernamental.

Señalan que la nueva carta debe establecer que la libertad de expresión "no puede desenvolverse dentro de un sistema de censura previa", "distinguir los conceptos de libertad de opinión y de información "estimándose esta última como " complemento indispensable de la primera", consignar expresamente el derecho a la información, es decir", la facultad que se reconoce a toda persona de acceder directamente a las fuentes de información.

Aceptan "las necesarias limitaciones cuando haya delitos o abusos que se cometan en el ejercicio de las libertades de opinión e información", además de las restricciones impuestas por los conceptos superiores de seguridad nacional y orden público Y consignan el derecho a replica como un resguardo del honor y la privacidad de las personas y sus familias.

El 4 de octubre de 1973, la comisión redactora de la nueva carta fundamental designada por el gobierno militar, encomendó un estatuto de los medios de comunicación social a una subcomisión integrada por juristas, la que entregó su primer informe en noviembre de 1974

En diciembre del mismo año, la comisión constituyente comunicó su concordancia con los principios allí contenidos y lo aprobó por unanimidad. Con fecha 29 de diciembre de 1975 un texto sustitutivo del artículo 10, de la Constitución Política de 1925 -que se refiere a medios de comunicación -fue enviado a la comisión respectiva, donde es modificado y alterado

El anteproyecto del gobierno establece un Consejo Nacional de Radio y Televisión, que actuará sobre todos los medios de comunicación y aplicará las sanciones correspondientes al existir abuso en la información, como tambien a su Instancia podrán los tribunales prohibir públicaciones o difusión de oponiones que atenten contra el orden público, la seguridad nacional o la vida privada de las personas.

Se establecerá un sistema de censura para la exhibición cinematográfica y su publicidad., no podrá existir monopolio estatal de la radiodifusión ni de la televisión y se expropiaran los medios de comunicación social en virtud de una ley especial.

También se dictamina la prohibición de ejercer el cargo de dueño, director o administrador a quienes hubiesen sido afectados por penas aflictivas o que hubiesen sido sancionados de acuerdo a las normas de seguridad interior, del estado, quienes esten calificados por "conductas terroristas" o por otras denominaciones que la ley determine. En este mismo campo prohibitivo caen aquellas personas relacionadas con la emisión o difusión de informaciones -principalmente periodistas-, que sin ocupar cargos directivos, hayan tenido cargos o acusaciones de la misma índole.

Tradicionalmente en Chile se ha planteado el problema de la libertad de expresión "para la empresa" y "no para los periodistas", concepto que se ha generalizado.

Ello ha llevado a escenificar la situación de control gubernamental y la autocensura impuesta por los organos difusores, en una falta de información general para el usuario, que no tiene acceso a noticias directas ni objetivas sobre la realidad.

Las clausuras de radios y las suspension temporal de diarios concretadas luego del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973- se han basado fundamentalmente en normas vigentes" sobre seguridad interior del estado". Ha sido el caso de "Radio Presidente Balmaceda", clausurada en enero de 1977., suspensión temporal por seis ediciones de "El Mercurio" de provincias, a mediados de este año, prohibición de circular por 48 horas de "La Segunda" y el cambio de portada y artículos del semanario "Hoy", también este año.

Sobre esta situación y la falta de posibilidades de trabajo el "frente de trabajadores de la comunicación en la clandestinidad" envió en octubre pasado un informe a la Sociedad Interamericana de la Presna (SIP) denunciando asimismo la detención y desaparición de varios profesionales y la existencia de "verdaderas listas negras" que niegan el derecho al trabajo.

En junio de este año el gobierno militar difundió una "declaración de principios" sobre la prensa, que vino a dar mayor vigencia a los decretos restrictivos y hacer más efectivo el control sobre la difusión de noticias.

Pablo: nombre de pontífices

Por Guillermo Bedregal Gutiérrez

Es por demás sintomático el hecho de que los tres sucesores del Papa Juan XXIII hubieran elegido el nombre de Pablo. Se trata de un denominativo que se sumerge en las tradiciones más puras del cristianismo y especialmente en aquellas que implican el espíritu ecuménico del mensaje evangélico. El Apóstol Pablo, el gentil de las epístolas (especialmente aquel texto insuperable a los Romanos) es el gran difusor del credo más allá de las fronteras del pueblo de Sión.

El tiempo que vivimos nos señala con gran fuerza la trascendencia que tiene esas coincidencias. Se dice, por parte de expertos vaticanos, que la elección del nombre de Juan Pablo II por el cardenal Wojtyla para asumir el Papado, constituye un homenaje a Juan Pablo I y revela es propósito de continuar las políticas de Juan XXIII y Pablo VI. Esto puede ser cierto, pero lo que destaca por su pertinacia y hasta terquedad, antes jamás vistos en los anales de la Iglesia, es el hecho de la significación del porque los últimos tres papas han invocado sucesivamente el nombre de San Pablo.

Releyendo las Escrituras, en este tiempo propicio del Adviento de Navidad, se ve que en el pueblo judío que aguardaba al Mesías, al gran libertador, los apóstoles formaban una secta que sostenía que el Mesías había llegado. Para Pablo, no obstante, Jesús no tenía la limitada misión de salvar sólo al pueblo judío ni a ningún otro pueblo determinado, en términos históricos, sino la de salvar a la humanidad en su trascender a la eternidad. Pablo es quien da sentido expiatorio a la muerte de Jesús. Es Pablo quien formula nítidamente la idea del pecado original, pecado transmitido a todos los seres humanos, por lo que están hundidos en las tinieblas. Jesús con su sacrificio, las desvanece. Jesús es, en consecuencia, el Redentor. Pablo predica a los gentiles, es decir a los extranjeros, en Grecia y en Roma y se niega a imponer a éstos los ritos de la cultura judía. Es, por esta razón, llamado el Apóstol de los Gentiles. Esta su radical contribución da origen a lo ecuménico, es decir, a la apertura mundial del cristianismo, a la concepción universal de Pueblo de Dios y a esa planetaria expansión de la Iglesia.

La Iglesia es, según San Pablo, la gran familia de los hijos de Dios. El bautismo comunica la gracia que emana del secrificio de Cristo, limpiando de todo pecado. Crea en los seres humanos una igualdad totalizadora. Entre los hijos de Dios no hay distinción de raza, de clase social o de grado de cultura o de riqueza.

La historia de la Iglesia nos señala, empero, que en el mismo tiempo en que vive Pablo ya existen escisiones en la Iglesia, a las que las reprobó severamente. Pablo es origen del ecumenismo, que en sí constituye la gran lucha, el gran combate por la restauración de la unidad de los cristianos.

Por todo el orbe y especialmente por Europa Oriental, el Asia y Africa, se ha producido en este siglo un fuerte movimiento social y político que, al enrostrar las maldades del capitalismo y su creciente inhumanidad, también ha establecido sistemas absolutistas de poder político. Conocemos con estupor las revelaciones de lo que significó para estos países socialistas la vigencia casi tradicional del stalinismo. Este proceso aparentemente va moderando sus rigideces, su dogmatismo y se empina hacia el rescate de los derechos humanos y de las libertades esenciales postuladas precisamente por Pablo.

"La Iglesia asiste en nuestros días a una grave crisis de la humanidad, que traerá consigo profundas mutaciones", decía Juan XXIII a tiempo de convocar a la revolución del Concilio Vaticano II.

Un nuevo orden se está gestando, y la Iglesia tiene ante sí misiones inmensas como en las épocas más trágicas de la historia". Era el tiempo de "aggiornamento": La Iglesia dura, rígida y vertical en su estructura, se hizo humilde, respetuosa de los derechos humanos. Los espíritus eternos de Copérnico -el paisano de nuestro actual pontífice- y de Galileo deberán estar sonriendo al comprobar desde la eternidad que efectivamente la Tierra gira y se desplaza alrededor del sol y Darwin ha convencido a sus lectores.

La Iglesia ha abandonado definitivamente el viejo espíritu inquisitorial y ello ya era previsible. Desde el fin de la primera guerra mundial ha debido luchar por la libertad religiosa en muchos países europeos y contra las burdas versiones del materialismo capitalista. Es de estas actitudes de donde emana su posición de defensa de los derechos humanos, lo que constituye, al decir de Juan Pablo II, la tarea más alta y más urgente de nuestro tiempo.

Para lograr buenos resultados en este excelso propósito, el catolicismo requiere cohesión interna y la cohesión con aquellas personas que siguen su vida en los moldes formidables del cristianismo. Son éstas, por esas causas, las grandes actividades proclamadas por el Vaticano II: la acción pastoral y el ecumenismo. Y nadie en la Iglesia tuvo como San Pablo una visión tan universal en esta materia pastoral y en el celo por la unidad de los cristianos.

Las debilidades de la Iglesia no le han restado aptitud para perseverar en esta lucha. Su conducta en América Latina a partir de Medellín hace una década, constituye una prueba formidable de esa su tarea celosa en preservar la dignidad humana y la libertad. Las denuncias del CELAM que prueban que en nuestros países más de 800 sacerdotes han sido asesinados, torturados, detenidos o exiliados sólo en Chile y Argentina durante las dictaduras militares aún vigentes,

(Pasa a la página 16)

Prisión de amor para el Niño

Por Víctor Sánchez Ramírez

Hubo alegría, fiesta y felicidad en la comunidad de Sacha Pampa, al estrenar la escuela, fruto de su trabajo, y tener por fin en su seno al tan esperado señor maestro, que las autoridades del Ministerio de Educación designaron.

El Director del Núcleo Escolar de Redención Pampa, que inauguró el Año Escolar, en la flamante escuela, debía completar su recorrido de supervisión en las comunidades de Guayacán, a orillas del Río Grande, límite Chuquisaca-Cochabamba, y La Capilla distante unos diez km. de la anterior , con el objeto de estudiar posibilidad de fiscalizar sus escuelas ya que por algún tiempo los campesinos pagaban a particulares por servicios docentes.

Luego de un recorrido a lomo de bestia dentro de un bosque ralo y bajo un sol abrasador, propios de los valles de la provincia Zudáñez, llegamos a La Capilla, un poblado medio disperso, en una planicie rodeada de árboles y cañaverales, con aire refrescante por estar a mayor altura de Guayacán.

Las autoridades del poblado, los propietarios y los campesinos, nos recibieron plenos de satisfacción, junto a 20 niños, de ambos sexos. Pasadas las palabras de bienvenida y la explicación de la necesidad de que el gobierno dote con un maestro a la escuela, la respuesta del director y las atenciones de respeto mutuas, la autoridad educacional pidió conocer el local escolar.

Se caminó unos cincuenta metros y teníamos a la vista "la escuela" que no era más que la capilla prestando servicio a la educación. Al abrirse las puertas, con profundo respeto, ingresamos todos. Interiormente observamos que tienen una que otra mesa , algunos cajones y asientos de adobe; un viejísimo Escudo Patrio engalana el local. Al frente está colocada una mesa nueva y sobre ella la imagen de un Niño Jesús. Nos aproximamos y vemos con sorpresa y asombro que el Niño, sentadito en un silloncito artísticamente trabajado, se encuentra completamente amarrado con fajitas de lana y lacitos de cuero; ataduras de la cintura al sillón, de los bracitos a los apoyos y de los piececitos a las patitas del mueble. Aprisionamiento que sólo merecería un enemigo de la ley, que contrastaba con el rostro del Niño, blanco y chaposo,y con una sonrisa que significaba picardía y travesura.

Antes de que el sorprendido director preguntara el motivo del suplicio al Niño, una joven autoridad de la comunidad manifiesta, ante el silencio de los demás:

-Señor Director, no creemos que este nuestro Niñito Jesús pueda ser alumno, es muy travieso y andarín,deslicenciado y vagabundo, pues en muchas ocasiones bajando de su sillita ha escapado al campo y se ha perdido días enteros. Cierto, señor, y algunos compañeros, al ir a buscarlo, sólo han visto las huellas de sus piececitos en la playa.

-¿Y por esas travesuras lo tienen amarrado? - pregunta el director al informante y a los vecinos. -Sí, señor - contestan todos con murmullos de probación.

-Por no perderlo, continua otro, nos hemos visto obligados a atarlo de pies y manos, no sería raro que se desviara y no regresara a la casa -. También tenemos miedo, dice una mujer, que se encuentre con el tigre, por eso lo tenemos así....

Así se lo ve y así lo tienen amorosamente preso, delicadamente amarrado con fajitas de lana y lacitos de cuero hechos con primor y cariño, al Niñito Jesús, de La Capilla, una comunidad alejada y solitaria de Chuquisaca.

La fe en Dios, que nos vence, llena también está en el corazón de nuestros humildes, sencillos y buenos campesinos, cuya actitud nos enterneció profundamente.

Gran Bretaña:

"Apagón" periodístico

Por Nigel Fountain
Especial de Inter Press Service

....LONDRES (IPS). Ha llegado la Navidad a Gran Bretaña acompañada por una ola de huelgas que azota a todos los medios informativos del país.

La British Broadcasting Corporation (BBC) ha suspendido sus servicios de televisión y los servicios radiales se encuentran interrumpidos operando solamente uno de los sectores integrantes. Esto obedece a la disputa, que estalló entre la dirección de la BBC y dos sindicatos la "Asociation of Braoadcasting Staff" (ABS) y el sindicato de técnicos del film (FACTT).

Los periódicos locales de toda Inglaterra y Gales se hallan afectados por una huelga de nueve mil periodistas, que ha conducido a la paralización de muchos periódicos y a la suspensión de otros.

Los dos periódicos mas prestigiosos de Inglaterra, el Times y el Sunday Times, han sido cerrados por un mes debido al paro patronal.

Mucha gente alegaría que en el centro de la disputa esté la actitud arrogante y jerarquía de la dirección. En los últimos años la BBC se ha visto afectada duramente por la inflación y el fracaso de los derechos de licencia -que se cargan a todos los televidentes - para mantenerse a la altura de los costos de expansión.

Desde hace poco tiempo los miembros del "ABS" se han negado a trabajar tiempo extraordinario mientras insisten en sus reivindicaciones salariales.

El miércoles los miembros del ABS que se negaron a trabajar en filmes procedentes de fuentes externas fueron despedidos, lo cual condujo a que el sindicato decretara el paro.

Un portavoz del "ABS" calificó los planes de presentar el programa de navidad como una "provocación considerable".

Los espectadores podrán contemplar el canal de la televisión comercial, pero también allí existen perturbaciones Se han abandonado los programas deportivos y en una amplia zona de Inglaterra Yorkshire, el canal comercial no es visible, de manera que allí no habra ninguna televisión.

Mientras tanto en los piquetes formados en todo el país, los periodistas de provincia mantienen su firmeza. Los directores afirman que no pueden aceptar las demandas de los periodistas debido a la política salarial del gobierno, que no acepta alzas superiores al cinco por ciento y a causa de la amenaza de sanciones por parte del gobierno.

Pero puesto que el gobierno ha abandonado la política de sanciones, los patronos carecen de argumento para su coartada.

El "ABS" destaca que la huelga se debe a los despidos y a no a la disputa salarial, y que si los empleados fueran restituidos a sus cargos se podría reanudar algún servicio.

De esta manera, sólo la cadena de la radio comercial se encuentra prestando servicios completos. Pero ella sólo alcanza a una minoria de oyentes concentrados principalmente en unos pocos centros urbanos.

La prensa nacional-excepto el Times y el Sunday Times- continúa funcionando. Sin embargo, dado el cese normal de su publicación el 25 y l 26 de diciembre, los unicos medios de comunicación que operarán normalmente serán las cadenas de radio y televisión comercial.

Mientras tanto, prosiguen las conversaciones en el servicio de conciliación y arbitraje (Acas) organismo estatal, para intentar poner fin a la disputa

Empresa privada y pública

Por Francisco Bermúdez B.

Desde la organización de los Estados modernos coexisten en la economía de los pueblos la empresa pública y la privada. Asimismo, desde hace mucho tiempo, se discute con vehemencia la jurisdicción de ambas formas de empresas en la vida económica de los países y las políticas de los gobiernos.

Unos afirman que la actividad económica es privativa de los individuos y que el Estado debe participar en ella lo menos posible. Los otros señalan que la planificación central y la abolición de la empresa privada es la solución para los problemas que confrontan los pueblos; pero este conflicto no es problema de más o menos participación, sino que es un problema de establecer claramente cómo y dónde deben participar la iniciativa privada y pública, para que los frutos de ambos esfuerzos incrementen la riqueza de la sociedad.

Frente a este dilema y la actual organización de la economía en nuestra Patria, la respuesta inteligente al reto del desarrollo económico, es la convivencia organizada tanto de la iniciativa privada como de la iniciativa pública, fijando las reglas de juego en forma precisa y con objetivos claros y específicos para cada uno de los ámbitos de la economía, de modo que cada una de ellas se desenvuelva con seguridad y eficacia.

Siendo el riesgo la característica intrínseca de cualquier actividad económica, debe evitarse, en lo posible, la creación de industrias a costa del erario nacional o sea de los contribuyentes. Este principio debe ser observado tanto por la iniciativa pública como por la privada, ya que en ambas formas de empresa los resultados negativos necesariamente repercutirán en el poder adquisitivo de los salarios del pueblo.

En Bolivia, el Estado es el mayor empresario, por lo tanto la administración de las empresas a su cargo debe ser lo más eficientemente posible ya que los resultados de esta repercute decisivamente en la marcha de toda la marcha económica del país. Asimismo, la actividad privada no debe forzar la implantación [illegible] industrias incosteables [illegible] el pretexto de que son necesarias o útiles al país, ya que la creación de éstas, bajo formas monopólicas, necesariamente ha de generar un aumento en el costo de vida de la población.

El economista Dr. Alberto Benegas Lyn (h), sintetiza las principales causas del fracaso de las políticas económicas de los países en desarrollo y dice:

"En América Latina, salvo raras excepciones, desde México hasta la Argentina, la política económica consiste en una serie de medidas de características prácticamente homogéneas, dichas políticas adolecen de fallas fundamentales que, una vez puestas en evidencia, sistemáticamente no se proceda a buscar "chivos expiatorios" para señalarlos como culpables de tanto descalabro. Desde hace aproximadamente treinta años en América Latina se viene adoptando aceleradamente políticas socialistas, pero paradojalmente se culpa de los malos resultados así obtenidos a la estructura liberal, por cierto inexistente..

Podemos agrupar las políticas a que nos estamos refiriendo en los siguientes seis grandes capítulos:

1) Bancos Centrales con poderes omnímodos, dueños en la práctica de todos los bancos llamados privados, dictándoles normas en cuanto a volumen de préstamos, nivel de tasas activas y pasivas, monto de reservas, otorgamiento de créditos selectivos, etc. Los gobiernos discrecionalmente emiten medios de pago y manejan a su antojo el circulante, con los consiguientes efectos de la inflación que carcome el ahorro, distorsiona los indicadores económicos, redistribuye la riqueza, provoca angustia financiera y debilita el poder adquisitvo de la unidad monetaria.

2) Como consecuencia de lo anterior, los gobiernos -únicos responsables del proceso inflatorio decretan la "guerra a la inflación" imponiendo precios máximos y acusando a "comerciantes inescrupulosos, acaparadores y especuladores". Inevitablemente aparecen faltantes artificiales de los artículos sujetos a precio tope. Por otra parte se subsidian y se fijan precios mínimos a los productos agrícolas, que a poco andar revelan sobrantes que compra el gobierno por intermedio de las tristemente célebres "juntas reguladoras".

3) Se crea una industrialización forzada, lo que reclama mayor inversión por unidad de producto que redunda en peores condiciones de vida para la gente. En este clima artificial, cada vez más empresarios viven de la dádiva, del privilegio y del favor de los gobernantes de turno que con sólo modificar decretos crean o destruyen tal o cual empresa o actividad productiva. Se cantan loas a la integración regional, en la práctica basada más en la filosofía aislacionista que en la genuinamente integracionista. Por otra parte, se dictan frondosas reglamentaciones disponiendo acerca de la "tenencia de la tierra" y se inventan reformas agrarias que indefectiblemente terminan por destruir el sector agrario tan vital para la economía latinoamericana.

4) Permanentemente se decretan salarios mínimos, vitales y móviles, aguinaldos, jubilaciones, indemnizaciones universales, cargas de familia subsidios a la salud, al deporte, a la vivienda y otras erogaciones que provocan cada vez más desempleo, marginando de la sociedad a los más necesitados.

5) Como la impresión de billetes no alcanza para los ilimitados gastos gubernamentales, permanentemente se implantan nuevas reformas fiscales para exprimir más intensamente al agobiado contribuyente. Cada vez el gobierno interviene más activamente como agricultor, industrial, banquero, comerciante, etc. Se multiplican las empresas estatales y mixtas, generando más derroche del siempre escaso capital, brindando siempre peores servicios al público indefenso.

6) Como aún no alcanzan los recursos se designan pomposas misiones al exterior para mendigar préstamos de instituciones oficiales. Estos créditos gubernamentales fortalecen el socialismo y las juntas de planificación. Cada vez menos se ofrece un clima de seguridad júridica para la captación de capitales privados, pues algunos gobiernos ex-

(Pasa a la página 16)

Italia

El año del "caso Moro" y de la Alianza DC-PC.

Por Pino Di Salvo
Especial de Inter Press Service

ROMA, DIC. (IPS).- Italia comenzará el año nuevo con el mismo gobierno, encabezado por Giulio Andreotti, que la guía desde hace diez meses.

Desde hace tiempo, se pronostica una caída del gabinete y casi seguramente volverá hablarse de una crisis de ese tipo a comienzos del año nuevo. Pero, hasta el momento, Andreotti puede trazar un balance positivo de su actividad. La mayoría pluripartidaria que sostiene a su plantel ministerial exclusivamente democristiano ha demostrado una gran capacidad de resistir a innumerables dificultades.

Es una mayoría , esa, caracterizada por la colaboración entre los dos mayores partidos, tradicional e ideológicamente antagonista, el democristiano y el comunista. Uniéndose al acuerdo DC-PC, se aliaron también los socialistas, socialdemocratas y republicanos, mientras la oposición se redujo a aproximadamente el diez por ciento del parlamento (los sectores de derecha y de extrema izquierda).

Se la define "mayoría de emergencia". Ninguno de los partidos que la integran quiere aparecer mutando su respectiva fisonomía ideológica y programática ni reducir sus vínculos con la propia base electoral. En lo que han concordado es en que, dadas las dificultades económicas y políticas del momento, resulta inevitable establecer el acuerdo más amplio posible, para actuar con un espíritu de unidad nacional.

Se trata de la mayoría filogubernamental más consistente que ha tenido Italia desde la fundación de la República y es, además, la unica posible, En efecto, las últimas elecciones legislativas (junio 1976) determinaron una situación parlamentaria en la que ni la Democracia Cristiana puede gobernar sólo o con los pequeños partidos que son sus aliados tradicionales, ni el Partido Comunista podría tomar las riendas del poder sin hallar una fuerte resistencia por parte de las demás agrupaciones.

En la búsqueda de un terreno de acuerdo, superando antiguos contrastes y prejuicios, se destacó la obra estratégica y mediadora de Aldo Moro, líder de la DC, que fue secuestrado por un comando terrorista el 16 de marzo, precisamente el día en que el gobierno presidido por Giulio Andreotti debía presentarse ante el Parlamento para someterse al voto de confianza. Moro estuvo en manos de sus carceleros más de cincuenta días y su muerte, el 9 de mayo, marcó con trazos trágicos la historia de este año italiano.

El gobierno "de emergencia" se constituyó tras una prolongada negociación que desembocó en una plataforma común de objetivos programáticos. Gracias al amplio consenso parlamentario que ese acuerdo le otorga, el gabinete de Andreotti pudo enfrentar y superar la serie de obstáculos que caracterizó el año 1978.

Ante todo, el problema del terrorismo, que ensangrentó todo el curso del año. Unos treinta muertos decenas de heridos, miles de atentados a fábricas, edificios públicos, cuarteles de fuerzas del orden y escuelas.

Un año de violencia que se enfrentó con la monolítica resistencia de los partidos políticos y las organizaciones sindicales. Queda aún mucho por descubrir, en el laberinto de los grupos terroristas, pero al terminar el año cabe registrar la satisfacción general por los resultados que en los últimos meses obtuvieron la magistratura y las fuerzas del orden.

Igualmente difícil resultó la actividad gubernamental en el terreno económico, que seguirá siendo el más complicado también en el año que comienza. Tras dos años de crisis caracterizada por una persistente inflación y por la recesión, Italia empezó a frenar esos fenómenos, lográndolo en buena medida. Ahora el gobierno se apresta a derrotarlos del todo mediante un plan trienal (1979 - 81), mientras desde ahora el premier Giulio Andreotti pone en evidencia algunos resultados excelentes, por ejemplo, la tasa de inflación, que en los últimos dos años había rozado el 20 por ciento ahora esta solidamente mantenido por debajo del 12 por ciento. La balanza comercial,que en 1976 registrará un saldo pasivo de casi 5.000 millones de dólares y el año pasado de unos 2.000 millones, al terminar el 1978 habrá marcado un leve saldo activo.

Los últimos días del año estuvieron caracterizados por el debate relacionado al ingreso de Italia al nuevo sistema monetario europeo. Una decisión, esa, de la que se disociaron los comunistas y los socialistas, contrarios a la asociación inmediata. El enganche de la lira a las monedas mas fuertes del mercado común impondrá

(Pasa a la página 16)

Ingenieros de Cochabamba piden se sancione a autores de daños urbanos

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA) - Se solicita las máximas sanciones para quienes resultaren responsables de la desastrosa situación en la que se encuentra la ciudad de Cochabamba, por sus zanjas abiertas, nubes de polvo, promontorios de tierra, barro, lodo y sin agua potable y alcantarillado, según se expresa en la nota enviada por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, filial Cochabamba, al presidente del Comité Interinstitucional, contraalmirante Sócrates Vargas.

Se agrega que ni el Fiscal del Distrito, ni el Contralor Departamental, ni las autoridades municipales ni prefecturales, hacen algo en defensa de esta capital "que ha quedado indefensa por la acción de los pícaros".

CIUDAD

El presidente de la entidad, Ing. Carlos Vera, indica que Cochabamba de "ciudad jardín" que fue, se ha convertido en algo peor que un centro abandonado por las autoridades departamentales y de las propias instituciones cívicas.

Señaló que nadie dice nada de que el mercado "27 de Mayo" ha sido derruido, sin contar con un plan ni diseño, menos con el presupuesto adecuado, dando una mala imagen de ese barrio céntrico, para propios y extraños.

Añadió que no estamos lejos de que surja una epidemia de tales consecuencias para la salud de la población que "será un flagelo más para suerte de Cochabamba".

Indica que los gobiernos que han pasado, siempre han engañado a Cochabamba, anunciando que los mejores créditos de millones de dólares eran destinados para su progreso y en los hechos sólo la fustración y el desaliento, el atraso y la pobreza.

Se dijo que la comisión nombrada por el presidente Padilla tiene que agilizar sus funciones, la Contraloría tiene que dar a conocer a la opinión el resultado de las auditorías que se han hecho en varias instituciones, "para saber de una vez si eran ciertas las muchas denuncias que se hicieron de mal manejo de fondos y otras irregularidades".

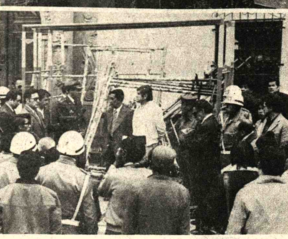
ACCION DE VECINOS

Por su parte, dirigentes de las juntas vecinales, en su desesperación por la mala situación por la que atraviesan las zonas marginales de la capital y la ciudad misma, tratan de coordinar con el Alcalde municipal un programa de acción para ocuparse de proceder al arreglo y limpieza de las calles y avenidas.

Se decía que con las últimas lluvias torrenciales que están sucediendo en este distrito, las vías públicas se encuentran en mal estado de conservación, dando lugar al servicio irregular de los colectivos, micros y taxis.

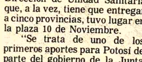
Denunciaron también que la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, con sus permanentes cortes de energía y luz a varios barrios, perjudica la actividad de la industria y otras labores. Se indica que las instalaciones industriales que a la altura del kilómetro cuatro de la carretera a Quillacollo sufren cortes de energía, sin que los técnicos o encargados se den por aludidos, causando de esta manera irreparables pérdidas a sus propietarios.





ENTREGAS.- El Ministro de Trabajo, Tcnl. Vito Ramírez, entregó las llaves de ocho ambulancias que serán distribuidas en otras tantas provincias potosinas, abajo, entrega tres parques infantiles para instalarse en barrios populosos de Potosí.

Ministro de Trabajo entregó materiales para uso en Potosí



POTOSI, 27 (PRESENCIA).- El Ministro de Trabajo y Asuntos Laborales, Tcnl. Vito Ramírez, el pasado sábado 23, entregó en esta capital tres parques infantiles, ocho ambulancias, juguetes navideños para los niños pobres y un aporte económico para la refacción de la sede social del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos del Cerro Rico.

Debido a las intensas lluvias que caracterizaron los días previos a Navidad, el Ministro Ramírez aplazó su viaje en varias oportunidades y el mencionado día sábado casi arribó a la Villa Imperial, en forma imprevista, pese a ello tuvo un recibimiento cordial y afectuoso, aunque se advirtió la ausencia de algunas autoridades, especialmente castrenses.

ENTREGAS

La entrega de ocho ambulancias destinadas para la Dirección de Unidad Sanitaria que, a la vez, tiene que entregar a cinco provincias, tuvo lugar en la plaza 10 de Noviembre.

"Se trata de uno de los primeros aportes para Potosí de parte del gobierno de la Junta Militar que preside el Gral. David Padilla Arancibia", expresó el Ministro, mientras que el Director de Unidad Sanitaria, Dr. Florencio Machicado, agradeció la donación puntualizando que "se trata del mejor regalo de Navidad para varias poblaciones alejadas como Llica, Colcha K, Colquechaca y otras".

Seguidamente, el Tcnl. Vito Ramírez hizo entrega de tres parques infantiles a la Alcaldía Municipal, para que sean instaladas en lugares populosos y donde tengan mayor beneficio social.

El Jefe de la Comuna, Cnl. Joaquín Malpartida, agradeció la donación e indicó que dichos parques serán colocados en los barrios de San Clemente, Santa Bárbara y la Plaza del Minero. "Agradecemos a nombre de todo Potosí la inquietud del señor Ministro, coterráneo nuestro", dijo Malpartida.

El titular de Trabajo fue declarado Huésped Ilustre y al agradecer esta distinción sostuvo que "cuando hablamos de Potosí, duele el corazón por el hecho de que no puede alcanzar el desarrollo que deseamos".

En la Alcaldía Municipal, el dignatario de Estado entregó juguetes a numerosos niños pobres que agradecieron la preocupación del Ministro visitante.

Finalmente, el Tcnl. Vito Ramírez, que retornó a la sede del gobierno en el mismo día, hizo entrega de la suma de $b. 30.000.00 al Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos del Cerro Rico, para la refacción y modernización de su sede social. "Tengo especial satisfacción de entregar este aporte a los mineros de mi tierra", dijo Ramírez. El dirigente sindical Edgar Ramírez, agradeció la contribución, destacando la sensibilidad social del Ministro.

CENTRO DE FORMACION DE MANO DE OBRA

En su breve estadía en la ciudad de su nacimiento, el titular de Trabajo, anunció que se realiza un estudio para la instalación de un Centro de Formación de Mano de Obra que albergará a más de 500 trabajadores de Potosí y de sus provincias.



DIRIGENTES CIVICOS.- Napoleón Fernández, Cándido Pastor Cuevas y Guido Espinoza, dirigentes cívicos del norte potosino dieron un informe sobre sus gestiones.

Dirigentes del norte potosin[o] promueven verdadera integraci[ón]

POTOSI, 27 (PRESENCIA).- Las autoridades y representantes de las provincias que conforman el Norte de Potosí: Charcas, Bilbao Rioja y Alonso de Ibáñez, realizaron una serie de gestiones en esta capital y explicaron que están decididas a impulsar su desarrollo y a poner en práctica una verdadera integración departamental.

El Dr. Napoleón Fernández, Presidente del Comité Cívico del Norte de potosí, el Ing. Cándido Pastor Cuevas y el Lic. Guido Espinoza, como representantes de esas importantes provincias, informaron que sostuvieron reuniones con ejecutivos de la Corporación Regional de Desarrollo y que concretaron la construcción de puentes sobre los ríos Caine y Colloma, para vincular el norte potosino con su capital y el valle cochabambino".

Al respecto, dijeron que "en el lugar denominado Tipavado, sobre el río Caine, se construirá el puente interdepartamental, en la gestión de 1979 y que unirá definiticamente los centros mineros de Uncía, Llallagua y Catavi con Anzaldo y Cliza".

"Hemos logrado - añadieron los comisionados- que la Corporación Regional de Potosí, su similar de Cochabamba y el Servicio Nacional de Caminos, realicen una labor conjunta, para concretar este anhelo vial de trascendental importancia".

En cuanto al puente sobre el río Colloma, informaron que CORDEPO se hará cargo, en la gestión venidera de 1979, conforme se ha fijado en el Plan Operativo".

CONFERENCIA

Los líderes cívicos del Norte de Potosí, que trabajan profesionalmente en importantes funciones en organismos de Cochabamba, se mostraron preocupados por la falta de una integración departamental y dieron cuenta que en los primeros días del presente mes se realizó en la capital del valle una conferencia nacional de representantes de esa región.

"En esa conferencia - señalaron- se ha aprobado una Declaración de Principios, hubo varias conclusiones y se convino en realizar una labor permanente de unidad de las provincias norteñas y de desarrollo permanente de sus áreas".

Fernández, Cuevas y Espinoza, puntualizaron que "en la Primera Conferencia Nacional del Norte de Potosí, se analizaron aspectos viales, agropecuarios, culturales, educacionales, turísticos, mineros, sociales y otros que fueron elevados a las autoridades departamentales y nacionales par[a] conocimiento".

Entre los punt[os] aprobados en la [...] nacional, que tuvo [...] Cochabamba, los pers[...] Comité Cívico del [...] Potosí, indicaron que [...] aprobaron estos punt[os]

1º.- Declarar que [...] del norte potosino han [...] unidad, comprometi[...] defender este prin[...] guiará sus actos.

2º.- Que [...] temporizarán, bajo [...] tulo, con quienes se [...] aún hoy, ignoran sus [...]

3º.- Los Comités [...] interior y de Cochab[...] constituyen en núcleo[s] militante en favor de [...] blos.

4º.- Sostenemos [...] impone la in[...] económica-social de l[...] del Norte de Potosí, [...] las provincias Bu[...] Chayanta, con los val[...] bajo del Departam[...] Cochabamba.

Por último, l[...] dades de la Villa Imp[...] jeron que "es loable la [...] del Norte de Potos[í] tomarán en cuenta sus [...] se pondrá en prác[...] permanente labor en [...] integración departa[...]

Juan Pablo II fue invitado a visitar España

MADRID, 27 (EFE) - El papa Juan Pablo II fue invitado por el episcopado español a visitar España, con motivo de la celebración del Congreso Internacional Mariano, que se celebrará en la ciudad de Zaragoza, en octubre próximo.

La noticia, emanada de fuentes eclesiásticas, señala que la Conferencia Episcopal Española ha querido dejar en completa libertad al Pontífice para que decida su asistencia a dicho acontecimiento mariano.

Poco después de su elección, Juan Pablo II ya había sido invitado a visitar España por el arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Vicente Enrique Tarancon, quién, posteriormente, lo manifestó a la prensa.

Juan Carlos sancionnó ayer la nueva Constitución española

MADRID, 27 (EFE).- Hoy día 27 de diciembre el Rey Juan Carlos I de España sancionó la Constitución de 1978 o los que es lo mismo, lo españoles a través de su Rey "estrenaron hoy su futuro".

Este mes de diciembre, entrañable por su significado navideño, entra sorprendentemente por propio derecho en los anales de la historia española más reciente al albergar dos fechas significativas en la "conquista de la democracia" por los españoles.

El seis de diciembre la mayoría de los españoles respondían con un sí rotundo al texto constitucional, nacido tras quince meses de elaboración pactada en los corros del Congreso y del Senado.

Pero el largo camino de la reforma política, iniciado hace tres años después de las elecciones del 15 de junio, tuvo su broche final en la jornada de hoy cuando el Rey Juan Carlos se acercó al parlamento para sancionar con su firma lo que la mayoría de los españoles han apoyado con su voto.

Poco después de las once de la mañana el soberano español, acompañado de su familia, entró entre ovaciones de gratitud, pues él es el artífice del cambio, en el hemiciclo de las Cortes.

La presencia del Rey en el Parlamento era vital como señalaría luego en su discurso al decir: "La constitución de todos y para todos es también la Constitución del Rey de todos los españoles".

Tras sellar con su firma la carta magna, en un acto más emotivo que solemne, el Rey resaltó ante el pleno de las Cámaras legislativas, su "decidida voluntad de acatar y servir siempre a la constitución".

La ceremonia oficial se cerró con una parada militar que rindió los honores de ordenanza al Rey poco antes de que el soberano abandonase el Palacio de las Cortes para dirigirse a su residencia.

Pero el día de hoy traspasa los límites impuestos por el ceremonial de la firma real para transformarse, desde el punto de vista histórico, en el inicio de una nueva era para España.

La Constitución española de 1978 ha sido llamada "la consentida" y "de la concordia" porque no en vano surgió de todos los grupos políticos.

Desde "Alianza Popular" al "Partido Comunista" como minorías parlamentarias, todos los grupos han cedido, han pactado y se han autolimitado, para lograr al fin una "verdadera carta democrática" presidida por el afán de albergar y legitimizar los derechos y libertades de todos los españoles.

Sobre estos cauces los expertos políticos dicen que ésta "sí será" la Constitución definitiva que ampare el futuro inmediato del país.

Y lo hacen en base de las experiencias, poco edificantes, de las anteriores constituciones. La de 1931 y la de 1876 que murieron a causa de los radicalismos de las facciones políticas.

Hoy no existen en España posiciones radicales en el seno de los diversos partidos políticos de ahí que la Constitución del 78 nazca en el seno de la concordia y que sirva para contentar a todos, que perdure y se perfeccione a medida que otras fuerzas políticas accedan al poder.

A partir de hoy España se configura, dentro del marco europeo de cara al mundo, como una monarquía parlamentaria en la que el pueblo, según los principios básicos de la democracia, tiene plena soberanía para decidir su futuro.



MINI-CUMBRE.- Bruselas (AP).- El Secretario de Estado, Cyrus Vance, centro, flanqueado por el ministro israelí Moshe Dayan y el representante egipcio Mustafá Khalil, durante las reuniones en Bruselas en busca de un nuevo camino para la paz en el Medio Oriente (Radiofoto AP).

Irán y Turquía

Nuevos factores de inquietud en EE.UU.

WASHINGTON, 27 (AFP).- La agravación de los disturbios en Irán y la amenaza cada vez más grave que pesa sobre el régimen del Cha comenzaba a inquietar a los estrategas norteamericanos se supo hoy aquí en esferas de la Casa Blanca.

Esa preocupación por la evolución de una región estratégica de la más alta importancia para Estados Unidos se agravó en los últimos días, después de los graves enfrentamientos registrados en la región de Anatolia, donde la gravedad de la situación obligó al gobierno turco a declarar el estado de sitio en 13 departamentos del país.

Fue Zbigniew Brzezinski, consejero presidencial para asuntos de seguridad el encargado de lanzar un grito de alarma sobre las posibles consecuencias de una modificación del actual equilibrio político en Irán.

Occidente, señaló puede encontrarse frente a dramáticos desafíos no sólo en razón de la situación en Irán, sino también de los cambios registrados en el Océano Indico, es decir la extensión de la influencia soviética en el Cuerno de Africa.

Los temores de la Casa Blanca se agudizaron por el imprevisto endurecimiento de la URSS que, el viernes pasado decidió aplazar por varias semanas el Acuerdo Salt - 2 y una reunión cumbre entre el Presidente Jimmy Carter y el líder soviético Leonid Brezhnev, ambos previstos para mediados de enero.

La posición norteamericana de apoyo incondicional al Cha fue reiterada hoy por el portavoz del Departamento de Estado, Hodding Carter, cuando dijo que Estados Unidos continuaba apoyando los esfuerzos del monarca para restablecer la calma en Irán.

La URSS probó exitosamente un nu radar y un sistema de proyectiles

WASHINGTON, 27 (AP).- La Unión Soviética ha probado exitosamente un nuevo radar y un sistema de proyectiles que podrían representar "una seria amenaza" para los bombarderos y cazas norteamericanos que invadieran a la URSS volando a baja altura, según sostiene un funcionario del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

El jefe de investigaciones del Pentágono declaró hoy que un caza soviético tipo Mig-25 había realizado al menos una exitosa prueba de ataque llamada "mirar hacia abajo, disparar hacia abajo", destruyendo un blanco artificial del tamaño de un pequeño avión de caza. El sistema podría hallarse en operaciones a comienzos de la década de 1980, aseguró el funcionario del Pentágono.

El funcionario, Dr. William Perry, afirmó en una charla para periodistas que cuando el nuevo sistema soviético se halla en uso tendrá "significativas implicancias" para la capacidad de supervivencia de los bombarderos y cazas norteamericanos que ataquen territorio soviético.

Se considera que estos aviones podrían eludir el actual sistema de radar de la Unión Soviética alcanzando a vuelos rasantes o de baja altura.

Perry indicó que el significado del nuevo radar soviético radica en su capacidad para distinguir entre objetivos tales como aviones que operan a baja altura del llamado "bullicio de tierra", que tiende a confundir los existentes sistemas de detección por radar.

Como resultado de esto, un avión que vuela a baja altura tiene más posibilidades de ser derribado que un proyectil enemigo.

Pero el funcionario del Pentágono agregó que los Estados Unidos tienen la opción de tratar de afrontar la amenaza a sus aviones de ataque que supone el nuevo sistema defensivo soviético desarrollando nuevas técnicas de in radial o "técnicas de en sus aparatos.

Perry indicó qu F-14 y F-15 de los E dos y su nuevo sistem de detección y cont ponen del mismo sist dar que los soviét experimentando.

"Tenemos seria para pensar que los han tenido éxito e perimentos" añad puntualizando que n las pruebas realizad contra blancos tan como el proyectil Cru Estados Unidos.

Estimó que es según cálculos del 10 años y 50.000 m dólares para desar pudiera afrontar un proyectiles Cruc teamericanos.

Estos proyectil lanzados desde bomb 52 que vuelan fuera d los aviones intercep proyectiles antiaé viéticos. El proyect operará a una alta ve debajo de la del son turas tan mínimas c tros hacia objetivos a dos dentro de la Unión

Los represent viéticos en las ne SALT con los Esta para la limitación mamentos estratégic estado tratando -seg de incluir en un nue una limitación en el a cantidad de proyectil que desarrollan los Es dos. Pero se ha indic norteamericanos sig jándose con amplia l cuanto al despliegue armamento.

El retorno de los curanderos

BONN, 27 (EFE) - Los 4.000 curanderos que en la actualidad ejercen sus artes en Alemania Federal, no pasan de ser para sus adversarios meros charlatanes de feria, mientras que para sus defensores son, nada menos, que los pioneros de la nueva medicina.

Lo cierto es que unos 100.000 alemanes occidentales, cansados de los mecanismos servicios de la medicina más ortodoxa, recurren al curandero con la esperanza de alcanzar remedio para sus males.

Los padres del nuevo curanderismo alemán son el matrimonio Wolfram y Christina Herzog, que desde 1975 vienen ejerciendo sus artes secretas en una población de la selva Odenwald.

El matrimonio acaba de publicar un libro con el título "Curanderismo en Alemania" (Diagnóstico y Terapia), en el que recogen las propias experiencias en 6.000 pacientes, e informaciones de 70.000 casos tratados por otros colegas.

Del libro se deduce que el 67 por ciento de los pacientes que recurren al curandero son mujeres, y el 33 por ciento varones.

Asimismo que el 27,3 por ciento de los enfermos que buscan sus buenos oficios son de edad comprendidas entre 45 y el 45 años y el 24,5 por ciento pasan de los 65 años de edad.

Interrupción de exportaciones iraníes de petroleo afectará a varios países

PARIS, 27 (AFP).- - El Japón y la mayoría de los países europeos serán afectados por la interrupción total de las exportaciones de petróleo crudo de Irán, segundo proveedor mundial de ese producto, después de Arabia Saudita.

Ocupando el cuarto lugar entre los países petroleros del mundo, en 1977 Irán envió al extranjero 243 millones de toneladas, lo que representa la casi totalidad de su producción (276,4 millones de toneladas ese año, es decir el 9,1 por ciento de la producción mundial).

El Japón compró a Irán 48 millones de toneladas (alrededor del 16 por ciento de las exportaciones) y Europa 92 millones (más de la tercera parte): un 6,5 por ciento fue adquirido por la República Federal de Alemania, seguida por Italia, Holanda y Gran Bretaña (con compras que oscilan entre el cinco y el seis por ciento).

El crudo iranio representó el ocho por ciento de las importaciones petroleras globales de Francia en 1977, de tal modo que Irán ocupa el cuarto lugar de los proveedores de aquella, después de Arabia Saudita (35 por ciento del total), Irka, (15 por ciento) y Abdu Dhabi (8,2 por ciento).

Las enormes reservas petroleras de Irán, calculadas en ocho mil cuatrocientos millones de toneladas, es decir cerca del diez por ciento de las reservas mundiales, le aseguran por lo menos treinta años de producción.

Por el momento, la producción de Irán cayó ayer martes, según el Departamento norteamericano de Estado, a 900 mil barriles, contra un millón setecientos mil barriles, y hoy apenas alcanzará los 250 mil barriles, cifra inferior a su consumo interno (entre 500 y 600 mil barriles).

Prosigue huelga de hoteleros en España

LAS PALMAS, ISLAS CANARIAS, ESPAÑA 27, (AP).- - Los empleados de hoteles y restaurantes decidieron anoche por dos votos de mayoría continuar una huelga que dura ya cinco días y que ha transformado en una experiencia miserable las vacaciones navideñas de decenas de millares de turistas, principalmente alemanes y escandinavos.

Mientras que 128 representantes de los huelguistas aceptaron negociar con sus patronos, 130 decidieron continuar el paro que afecta a 30.000 trabajadores y a unos 200.000 turistas diseminados en este archipiélago compuesto por siete islas.

Aunque se anticipa que hoy se realizarán nuevas conversaciones, los ejecutivos de las organizaciones turísticas dijeron que si no se llega a una solución en las próximas 12 horas llevarán a sus clientes de regreso a sus países o a otros lugares de recreo fuera de las Canarias.

Los huelguistas demandan aumentos salariales de 8.000 pesetas (110 dólares) a 30.000 pesetas mensuales (423 dólares) y una jornada laboral semanal de 40 horas.

Las tiendas de comestibles dijeron que sus víveres están agotándose rápidamente debido a que los turistas están comprando cuanto encuentran para preparar sus propias comidas.

Los representantes de hoteles y restaurantes dijeron que la huelga provocó hasta ahora pérdidas que ascienden a un equivalente de más de ocho millones de dólares.

El turismo es con mucho la industria más importante de las Islas Canarias, archipiélago situado en el Atlántico en aguas próximas a Marruecos.

Jamaica: Conversaciones en torno a "Un nuevo orden económico mundial"

RUNAWAY BAY, JAMAICA, 27 (AP).- Seis dirigentes mundiales han de llegar hoy a este centro turístico para iniciar dos días de conversaciones en torno a "un nuevo orden económico mundial", invitados por el Primer Ministro de Jamaica Michael Manley, dijo el gobierno.

Manley, que se ha reunido con cada uno de los dirigentes en conferencias mundiales, en Jamaica o en sus países respectivos, desea centrar las conversaciones en dos grandes temas generales, dijo un vocero.

Intervendrán en la reunión además de Manley el Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, el Jefe de Estado de Nigeria General Olusegun Obsango, el Canciller de Alemania Occidental Helmudt Schmidt y los primeros ministros de Australia Malcolm Fraser, de Canadá Pierre Elliott Trudeau y de Noruega Odvar Nordli.

Uno de los tópicos económicos en cuestión sugeridos por Maley será la forma de reducir o declarar una moratoria relativa a las deudas contraídas por los países en desarrollo con los industrializados, incluso los Estados Unidos y elaborar un sistema de precios más equitativo para las materias primas y los productos terminados.

El "Daily Gleaner", el diario más importante de Jamaica, dijo que si los líderes llegan a cierto tipo de consenso en estas cuestiones, podría reanudarse el diálogo Norte-Sur entre los países en desarrollo y los industrializados que fracasó en París el año pasado.

Fraser fue el primero en llegar a Kingston anoche. Los restantes tienen previsto viajar primero a Montego Bay, unos 96 kilómetros al oeste del sitio de la conferencia en el hotel Runaway Bay. Kingston, la capital, está en la costa sur del país.

Un vocero del gobierno dijo que Pérez llegaría hoy por la mañana en un avión del gobierno, pero un despacho radial aclaró que su llegada se había demorado para más tarde.

INDUSTRIALES DEL MUEBLE PLANTEAN ANTE SU CAMARA PROBLEMAS QUE LOS AFECTAN

La falta de protección estatal para esa Industria es la causa principal del problema.- Se solicita gestiones ante el Supremo Gobierno.

La Asociación de Industriales del Mueble que preside A. Luis Torrelio Rocabado mediante memorial dirigido al Presidente de la Cámara de Industria y Comercio Roberto Gasser Terrazas, solicita se gestione ante el Gobierno, la adopción de medidas proteccionistas para esa Industria, ante la derogatoria del D.S. Nº 12914 que prohibía la importación de muebles. En el memorial se hace una serie de consideraciones puntualizando los problemas y en las partes más sobresalientes, se indica:

Deseamos manifestarle nuestra preocupación por la grave situación a que se ha sometido a nuestras empresas ante la derogatoria del D.S. Nº 12914 que establece la prohibición de importar muebles. Como es de su conocimiento, el objeto de esta prohibición se basaba en la necesidad de ofrecer a la incipiente industria del mueble un ámbito adecuado para su desarrollo, con el propósito de lograr en un plazo relativamente corto el abastecimiento del mercado nacional con muebles producidos en el país con calidad y precios competitivos a nivel internacional. A esto debe sumarse el hecho de que ésta es la única industria que es capaz de incorporar un 85% de valor agregado de origen nacional.

INVERSIONES: Al amparo de la protección ofrecida por el citado Decreto los empresarios de este sector nos embarcamos en la realización de estudios e inversiones con el objeto de lograr los objetivos indicados. Algunos han conseguido realizar sus inversiones, con financiamiento que contempla un año de gracia y ocho años de pago, otros se encuentran en **plena instalación de sus industrias con los compromisos financieros contraídos. En esta situación nos sorprende la eliminación de la protección ofrecida durante los tres años anteriores, que aparte de haber tenido una duración insuficiente para permitir la consolidación de las industrias del sector, ha sido eliminada en forma intempestiva, sin valorar adecuadamente los efectos de la medida sobre el sector.**

Es importante destacar que pese al corto período de protección arancelaria, la industria del mueble en nuestro país ha mostrado una notable superación; las características y calidad del producto nacional no sólo iguala sino que ha superado al producto del exterior.

Sin embargo, es preciso señalar algunos factores estructurales que limitan el desarrollo del sector.

La limitada capacidad de consumo del mercado nacional no permite entrar a operar con economías de escala, produciendo de este modo los costos de producción. Habitualmente la maquinaria de alta producción en este rubro, sólo puede ser utilizada a tiempo parcial dado que el mercado restringe las posibilidades de una mayor producción.

A partir de las inversiones que hemos venido realizando en el sector, se ha desarrollado la inquietud por conquistar los mercados del exterior. Estamos prácticamente iniciando esta compleja actividad de exportación y seguimos de cerca el proyecto impulsado por esa Cámara para radicar en nuestro departamento una Trading Company que contribuya a comercializar en el exterior los productos de la Industria Nacional.

El desarrollo de la actividad exportadora permitirá aumentar la capacidad de producción, lograr una mayor utilización de la capacidad instalada y desarrollar una producción standarizada sujeta a normas de calidad internacional.

PRECIO DEL MUEBLE: Pero, hay otro elemento que ha dado pábulo a especular sobre la protección arancelaria a la industria del mueble.

Se dice que el precio del mueble importado es más bajo que el del producto nacional. En principio este es un fenómeno que ocurre con muchos rubros de producción nacional que tienen un desarrollo incipiente y no es privativo del mueble.

Para hacer una comparación adecuada de precios del producto muebles, debe en primer lugar compararse calidad (Standares internacionales) y luego debe establecerse el precio de cada producto en su propio mercado. Decimos esto porque comparar el producto nacional con el producto importado en el mercado boliviano lleva engaño, dado que el precio del mueble importado en nuestro mercado se hace competitivo en base al sacrificio fiscal del país de origen, a los premios de exportación que recibe el productor extranjero y a los beneficios que otorga una estructura financiera más completa y desarrollada permitiendo ofrecer un financiamiento al consumidor por demás conveniente.

Deseamos establecer con un ejemplo numérico los diferentes pasos del fenómeno que hemos descrito, tal como ocurre en un país vecino nuestro.

Precio del producto en el mercado	100.--
Precio ex Fábrica (menos 30%)	- 30.--
	70.--
Menos 12% impuesto de fabricación	- 8.4
Menos 30% Imp. s/venta se aplica	61.6
sobre el 20% del valor total	- 3.7
	57.9
Este valor incluye un 30% (Promedio) de utilidad del fabricante. Por tanto los costos de producción alcanzan a	- 17.37
	40.53

Se otorga un 30% de bonificación a la exportación, por tanto el productor puede vender por debajo de sus costos de producción.

Además, las ventas se efectúan con un 15% del valor del producto y el saldo puede ser financiado a 3 - 5 años con un 7,5% de interés anual.

A todo lo anterior debe agregarse las mayores escalas de producción de las industrias del exterior y la necesidad de estas industrias de comercializar sus saldos de producción.

MEDIDAS: De lo anteriormente expuesto debe quedar establecido lo siguiente:

- La Industria del mueble se encuentra en este momento desguarnecida por los compromisos financieros contraídos y por la desleal competencia del exterior.

- La supervivencia de la industria está supeditada a que el gobierno no dicte una disposición que mantenga la prohibición de importar muebles y partes durante el período de 10 años, que es un período racional para **lograr la consolidación de esta industria y a su vez es el período en el que esta rama industrial ha contraído sus compromisos financieros.**

- La posibilidad de esta industria podrá desarrollarse en la medida en que se le ofrezca una sustentación más adecuada, cómo por ejemplo, desarrollar el sistema financiero tanto para el consumidor como para el productor, en especial a través de líneas de créditos intermedios de mediano plazo con trámite normal de operación (letras, pagaré, etc.).

Sometemos a su consideración todos estos elementos a objeto de que por su intermedio sean llevados al Gobierno Central.

...bolición de la pena ...muerte en el Perú

...MA, 27 (EFE).- La pena de ...te será abolida en Perú ...para los casos de traición ...atria en tiempo de guerra, ...prueba el anteproyecto de ...titución que elabora la ...mblea Constituyente ...na, se supo hoy.

...ualmente la pena de ...te por fusilamiento se ...e para los casos de ...ción de menores o de ...atos con agravantes. ...bién contra aquellos que ...uerte a elementos de la ...a en acto de servicio.

...integrantes de la Cons...nte, elegida el último 18 de ...consideran que la pena de ...e no es un acto de estricta ...a, sino de venganza, por lo ...ebe ser eliminada.

Sectores ultraizquierdistas apoyan paro nacional en Perú

...MA, 27 (EFE).- Dirigentes ...roskista "Frente Obrero, ...pesino, Estudiantil, y ...ar" (FOCEP), expresaron ...al apoyo al anunciado paro ...horas del 9, 10 y 11 de enero ...mo.

...máximo dirigente del ...CEP", diputado Genaro ...sma, añadió hoy miércoles ...el anunciado paro es la ...esta "de las masas al ...ente costo de la vida y a la ...económica que afecta a ...ases populares."

...Confederación General de ...bajadores (CGTP), ...nista, y otras federaciones ...ales anunciaron el paro de ...horas el pasado 21 de ...embre.

...paro contará, al parecer, ...el apoyo de la Federación ...a y Metalúrgica, el Sin...Unico de Trabajadores en ...ación del Perú (SUTEP), ...grupa al 90 por ciento de ...000 maestros del Estado, ...trabajadores estatales, así ...otras organizaciones ...es.

...avés de su Ministro de ...jo, el gobierno reaccionó ...el anuncio del paro, in...do aquél que la actitud de ...CGTP", promoscovita, obe...a "consignas extranjeras". ...Ministro señaló igualmente ...la Central Sindical está "tratando infructuosamente de llevar al país por senderos contrarios al sentir y a la tradición nacional".

El paro nacional de protesta de 48 horas de mayo último originado por las alzas de combustibles y transporte, dejó un saldo de 28 muertos.

Podrían restablecerse vuelos entre La Habana y Caracas

CARACAS, 27 (EFE).- A partir de febrero próximo podría restablecerse el servicio de vuelos comerciales entre La Habana y Caracas, informaron hoy miércoles a EFE fuentes fiables del exilio cubano.

Al parecer, uno de los propósitos del viaje del Canciller venezolano Simón Alberto Consalvi a Cuba el 29 de este mes será tratar con el gobierno de la isla la posibilidad de conceder permisos mútuos para la operación de los aviones de VIASA y Cubana de Aviación en los dos países.

Según las declaraciones exclusivas dadas a esta agencia por calificados voceros de la comunidad cubana aquí, Consalvi conversará también con el gobierno de Castro acerca de los mecanismos a poner en juego para la continuación de los vuelos de ex-presos cubanos y sus familias, que deseen radicarse en Venezuela.

Hasta el momento, según dichas fuentes, la Embajada de Venezuela en Cuba ha recibido más de mil quinientas peticiones de ex-reclusos y sus parientes que desean abandonar la isla y venir a residenciarse en este país.

El día de Nochebuena llegó al aeropuerto de Maiquetía el primer grupo de alrededor de un centenar de refugiados, al que siguió otro vuelo el día de Navidad, con setenta y seis personas más a las que el régimen de Castro permitió abandonar Cuba.

El programa de vuelos es fruto de los acuerdos firmados el día 8 de este mes en La Habana entre los representantes de las comunidades de exiliados cubanos y el gobierno de Castro, que permitirá la eventual salida de la isla a unas 120.000 personas.

Esa cifra comprende a 3.000 presos políticos que todavía se encuentran en las cárceles cubanas, los cuales serán recibidos, en unión de sus familiares, por Estados Unidos.

Preocupación guatemalteca por diferendo argentino - chileno

TEGUCIGALPA, 27 (AP).- El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Policarpo Paz García, expresó ayer preocupación por la tensa situación prevaleciente entre Argentina y Chile a consecuencia de la disputa limítrofe del Canal de Beagle.

Paz García, dijo a The Associated Press que confía "en el buen juicio de los ilustrados gobiernos que conducen los destinos de dos pueblos hermanos, con lazos comunes de raza, religión e idioma" y elogió la decisión del Papa Juan Pablo II de enviar un emisario a "trabajar por la paz".

Indicó que "espero que Argentina y Chile hagan uso de los recursos existentes para lograr una solución pacífica a su problema, de conformidad al derecho internacional y los instrumentos del derecho interamericano".

Honduras mantiene una disputa similar con El Salvador desde 1969, cuando fueron a una guerra de 100 horas por asuntos limítrofes y poblacionales, muriendo por lo menos 2.000 personas de cada bando.

Sin embargo, los dos gobiernos centroamericanos nombraron mediador en su conflicto al ex-Presidente del Perú y ex-Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, José Luis Bustamante y Rivero, tras firmar un convenio de mediación en diciembre de 1977 en Washington con el aval de la Organización de Estados Americanos.

Organismo brasileño promoverá retorno de exiliados políticos

RIO DE JANEIRO, 27 (EFE).- El comité brasileño pro-amnistía política promoverá la vuelta al país de un grupo de exiliados "para forzar al régimen a definirse sobre la situación de los brasileños que enfrentan dificultades en el exterior por falta de documentos".

El anuncio en este sentido lo hizo hoy miércoles la Secretaría General del comité, Iramaya Queiroz Benjamín, al explicar que el objetivo de esa entidad es "sondear las reacciones de las autoridades locales y, sobre todo, obligar al gobierno a facilitar el regreso de cerca de seis mil exiliados".

Tras observar que los integrantes del grupo que volverá en los próximos días no poseen pasaporte ni salvoconducto, la secretaría del comité dijo que el régimen brasileño no adoptó hasta ahora ninguna medida concreta para permitir la vuelta en masa de los exiliados.

"Pese a que el propio Presidente Ernesto Geisel afirmó recientemente que no hay nada que impida el regreso de los exiliados -añadió-, cerca de seis mil brasileños continúan enfrentando graves dificultades en el exterior por falta de documentos".

"Como las reformas institucionales entran en vigor a partir del primero de enero -prosiguió', la mayoría de los exiliados proyectan regresar a Brasil, pero los consulados y misiones diplomáticas brasileñas en el exterior se niegan a suministrarles pasaporte y demás documentos".

Según expertos

Reorganización ministerial no afectará a la actual política económica chilena

SANTIAGO DE CHILE, 27 (AP) - Anuncios de continuidad en la política económica actual del gobierno siguieron a una inesperada reorganización del gabinete del cual fueron relevados cinco ministros.

Los cambios se produjeron en las carteras de economía, trabajo, educación, minería y vivienda.

El presidente Augusto Pinochet dijo en la ceremonia de juramento de los nuevos Secretarios de Estado, que los anteriores ministros renunciaron, incluso uno de ellos por motivos de salud.

El ex ministro de Economía, Pablo Baraona, indicó que el nombramiento como titular en dicha cartera de Roberto Kelly, garantiza la continuidad de la política económica que se ha implementado en Chile.

Kelly, un oficial naval retirado, se desempeñaba anteriormente en la Dirección de la Oficina Nacional de Planificación (ODEPLAN), con rango de ministro.

El resto de los cambios incluye en Trabajo, a José Pinera, economista, en reemplazo del abogado Vasco Costa; Educación, asumió el abogado Gonzalo Vial en lugar del contraalmirante Luis Niemann; Minería, capitán de navío Carlos Quiñones, sustituyó al ingeniero Enrique Valenzuela y en Vivienda, el general de ejército Jaime Estrada reemplazó al ingeniero Edmundo Ruiz.

Baraona señaló que presentó su renuncia como ministro de Economía al presidente Pinochet, por razones particulares, el 14 de noviembre pasado, expresándole al mandatario que la hiciera efectiva cuando lo estimare conveniente. Posteriormente, dijo "se me informó del cambio de gabinete, cursándose mi renuncia".

En abril pasado, el gobierno militar reestructuró el gabinete entregando un mayor número de carteras a elementos civiles.

Los recién designados ministros de Economía, Roberto Kelly y del Trabajo, José Pinera, sostuvieron horas más tarde, su primera reunión con el titular de Hacienda, Sergio de Castro. Se dijo que en el encuentro se trataron puntos relativos a la continuidad de la política económica en vigencia, sin dar detalles.

No obstante Kelly había anticipado que como ministro de Economía pondrá énfasis en lograr un incremento en la distribución del ingreso real, bajar los índices de inflación y poner en práctica medidas para aumentar las fuentes de trabajo.

José Pinera nuevo titular de Trabajo dijo que su gestión será continuar con una organización sindical de acuerdo a planes de gobierno; impulsar una negociación colectiva en forma libre y responsable, y acelerar la reforma previsional.

En ODEPLAN asumió en reemplazo de Kelly el economista Miguel Katz.

No se dieron otras razones para la reestructuración, pero medios oficialistas dijeron que se trataba de un "reajuste anual del gabinete".

Presiones de EE.UU. para que Somoz[a] acepte el resultado del plebiscito

WASHINGTON, 27 (EFE).- El gobierno norteamericano aumentó sus presiones en las últimas horas para conseguir que el Presidente Somoza de Nicaragua acepte someterse al resultado de un plebiscito nacional en su país.

En fuentes del Departamento de Estado se calificó de "obstaculizadora" la actitud de Anastasio Somoza y se tienen pocas esperanzas en el éxito de la misión diplomática tripartita que desde hace varios meses trata de mediar por encargo de la "OEA".

Anticipándose quizás a lo que se espera sea hoy miércoles una respuesta negativa de Somoza a la fórmula presentada por Estados Unidos, República Dominicana y Guatemala el pasado 20 de diciembre, el gobierno norteamericano llamó a Washington para consultas a sus diplomáticos y militares en la zona.

En concreto, el Embajador William Bowdler, que preside la delegación mediadora, y el Embajador de EE.UU. en Nicaragua, Mauricio Solaun, así como el jefe del comando sur del Ejército norteamericano en el Canal de Panamá, Teniente General Dennis Mcauliffe, se encuentran hoy en Washington.

En medios diplomáticos se concede gran importancia al llamamiento del General Mcauliffe, que antes de viajar a Washington hizo una escala en Managua para expresar a Somoza la preocupación del Pentágono por la crisis nicaragüense y la necesidad de que se resuelva pacíficamente.

Al ser la dictadura somocista una creación de los "marines" norteamericanos y al haber seguido recibiendo entrenamiento y armas del ejército norteamericano, se cree aquí que el Pentágono es el mejor preparado para ejercer una presión decisiva que haga cambiar de actitud a la dinastía somocista.

De todas formas, se insiste en medios oficiales de esta capital que los EE.UU. no tienen la intención de arrojar a Somoza por la fuerza, ni permitir que se cree otra "fuerza de paz" i[n]ternacional con el mismo o[b]jetivo.

El último plan presentado ... General nicaragüense por ... misión tripartita mediadora ... que cuenta con la aprobación d[el] "Frente Amplio Opositor" (FAO), obligaría a Somoza ... exiliarse del país si pierde el r[e]feréndum fijado en princip[io] para el 25 de febrero y pe[r]manecer dos años fuera, has[ta] que acabe su período pres[i]dencial en 1981.

El plan prevé también qu[e] Anastasio Somoza hijo y s[u] hermano José Somoza, ambos ... frente de la Guardia Naciona[l] abandonen el país in[me]diatamente.

Se espera que Somoza en[tregue] hoy la contrapropuest[a] final a los mediadores y que s[e] dirija al país por radio y tele[visión] para anunciar lo[s] próximos pasos a tomar.

Al parecer, los diplomático[s] de EE.UU., Guatemala ... República Dominicana espera[n] hoy en Santo Domingo la res[puesta] de Somoza.

Pérez: "Venezuela jamás intervino en los asuntos internos dominicanos"

SANTO DOMINGO 27 (AP).- El Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, llegó hoy a Santo Domingo para una visita oficial de 12 horas y dijo en el aeropuerto internacional Las Américas que "Venezuela jamás intervino" en los asuntos internos de esta nación antillana, ni siquiera cuando se solidarizó con otras naciones del continente para que fueran respetados los resultados de las elecciones generales del 16 de mayo pasado.

Pérez fue saludado por el Presidente dominicano Antonio Guzmán, quien le esperó en el aeropuerto. Acto seguido, el visitante pronunció un breve discurso, en el que dijo que "Venezuela de ninguna manera intervino en los asuntos internos de la República Dominicana sino que hizo escuchar, como una de las democracias de nuestro continente, la voz de protesta que nos da la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) para defender a nuestros hermanos del hemisferio".

Pérez alabó la gestión de gobierno del ex Presidente Joaquín Balaguer y dijo que ese gobernante, sustituido por Guzmán el 16 de agosto pasado, "abrió el camino hacia la democracia de esta nación para que la República Dominicana se convirtiera, junto con Venezuela en una de las más importantes democracias de América Latina".

Venezuela jugó un importante papel en la crisis qu[e] sacudió a la Repúblic[a] Dominicana cuando militare[s] ocuparon la Junta Centra[l] Electoral y paralizaron e[l] conteo de las votaciones del 1[6] de mayo cuando se perfilaba e[l] definitivo triunfo del Partid[o] Revolucionario Dominican[o] (PRD) de Antonio Guzmá[n] contra el Partido Reformista ... las pretensiones de una cuart[a] relección del entonces pres[i]dente Balaguer.

Pérez había visitado l[a] República Dominicana el 30 d[e] noviembre de 1976, cuand[o] firmó junto con Balaguer por l[o] menos dos importante[s] acuerdos uno de los cuale[s] envolvía un préstamo de 6... millones de dólares, par[a] ayudar a la Repúblic[a] Dominicana a la compra de pe[tróleo], para el año de 1977 ... otro que aseguraba qu[e] Venezuela compraría a lo[s] dominicanos un mínimo d[e] 100.000 toneladas métricas d[e] azúcar crudo y refinado para esa nación sudamericana.

Pérez dijo: "con profunda emoción por segunda vez pis[o] esta tierra dominicana, est[a] querida patria hermana, ... traigo un saludo tierno del pueblo de Venezuela para su[s] hermanos dominicanos".

"Venezuela y la Repúblic[a] Dominicana" agregó Pére[z] "son actualmente dos de la[s] más importantes democracia[s] de nuestro continente la[tinoamericano]. Venezuel[a] cumplirá ya su mayoría de eda[d] 21 años, como democracia e[n] 1979 mientras la Repúblic[a] Dominicana se solidifica en su[s] libertades y su democracia".

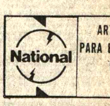
Dijo que "Balaguer abrió d[e] la noche oscura de la liberta[d] caminos que hicieron posible la rcuperación de este pueblo para elegir libremente a sus gobernantes".

Pérez dijo que no fuero[n] fáciles los días que siguieron a l[a] República Dominicana ... Venezuela luego del paso de l[a] dictadura a la democracia "y e[s] por ello que creo firmement[e] que la soberanía de nuestro[s] pueblos deben ser respetada[s] por los demás gobiernos ... naciones tanto del hemisferi[o] como de todo el mundo".

"Hoy gracias a esta liberta[d] que disfruta el puebl[o] dominicano y que disfrut[a] Venezuela podemos abrazarno[s] fraternalmente en est[e] aeropuerto el Presiden[te] Guzmán y yo ya que me sient[o] en esta tierra como si estuvier[a] en mi casa porque ambo[s] mandatarios somos parte d[e] esta gran patria que se llam[a] América Latina", dijo Pére[z].







Para Venezuela 1978 fue el año de la conservación del ambiente físico

- CARACAS, 27, (EFE).– El año que termina fue para Venezuela el gran año de la conservación ya que durante el mismo se tomaron importantes medidas para preservar el ambiente físico y luchar contra la contaminación.

Los desolados parajes que en tiempo de verano amenazaban con transformarse en desiertos volvieron a ser respetados por el fuego que en épocas anteriores era pasatiempo favorito de algunos depredadores.

Alrededor de las ciudades se crearon zonas verdes para proteger el poco oxígeno que ya empezaba a enrarecerse por la contaminación ambiental.

Uno de los más recientes decretos del Presidente Carlos Andrés Pérez ordenó la creación de siete parques nacionales ubicados en diferentes regiones del país y que servirán de refugio a las pocas especies autóctonas que aún existen en Venezuela.

La guardia Nacional intensificó la vigilancia en los bosques mediante un numeroso contingente de "guardias forestales", entrenandose especialmente para vivir en la montaña.

Para evitar las depredaciones de la naturaleza por parte de complejos turísticos se decretó como "zona verde" bajo protección del gobierno una extensa franja que bordea más de 1.800 kilómetros de costa venezolana.

Estas medidas fueron acogidas por el público con indiferencia en un principio, pero fueron surtiendo sus efectos en favor de la naturaleza y permitió la conservación de intrincados bosques tropicales.

En el litoral central, a sesenta kilómetros de Caracas, se produjo el primer incidente entre los intereses privados y el gobierno cuando éste ordenó la demolición de lujosos "bohíos" y chalets que habían sido construídos a la orilla del mar.

También en los llanos venezolanos se observa el interés conservacionista puesto en práctica por el actual gobierno a través del Ministerio del Ambiente.

En el Estado Apure, a 300 kilómetros de Caracas, se construyeron modernos módulos que permiten conservar las aguas de invierno para la dura época del verano lo que se ha convertido en un excelente medio de supervivencia para el ganado.

Sin embargo, no todo ha sido óptimo en materia conservacionista ya que las extensas regiones selváticas venezolanas son difíciles de vigilar.

Contrabandistas, amparados por la espesura, han venido explotando importantes reservas forestales en algunas zonas del llano venezolano.

También el turismo se ha confabulado contra la naturaleza y ya se observan sus efectos en algunos sitios de tradicionales recursos naturales, como la Isla de Margarita, que se ha convertido en focos de contaminación.

El Lago de Maracaibo, en el occidente del país, es otro de los serios problemas que en materia de contaminación enfrenta el gobierno venezolano.

El petróleo, fuente de riqueza para Venezuela, es a su vez el primer enemigo de la naturaleza y sus efectos se ven en Lago de Maracaibo donde hasta hace pocos años existía una gran variedad de peces y hoy las pocas empresas pesqueras que quedaban cerraron definitivamente sus actividades.

El interés puesto de manifiesto por el gobierno venezolano por conservar el ambiente y luchar a fondo contra los problemas de la contaminación ambiental queda, a pesar de todo, como un buen signo de una lucha en favor de la naturaleza.

Anteproyecto de Ley laboral del gobierno uruguayo

- MONTEVIDEO, 27 (AP).– El Ministro de Trabajo José Etcheverry Stirling dijo hoy que el anteproyecto de ley de asociación laboral se encuentra en una etapa de consultas por lo que se desconoce que transcurrirá cierto tiempo antes que se restablezcan las actividades sindicales suspendidas hace 65 meses.

En declaraciones formuladas a la prensa Etcheverry dijo que el documento elaborado por un grupo de expertos de sus Ministerio fue presentado en noviembre ante el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y luego ante el Consejo de Administración de esa entidad, donde, agregó, fueron formuladas algunas observaciones.

Etcheverry dijo que en las reuniones de la OIT previstas para febrero habrán de realizarse otros comentarios al citado anteproyecto, cuyo texto se desconoce aquí.

No obstante, el propio Etcheverry divulgó en mayo las pautas básicas que constituyen la filosofía del anteproyecto. Dijo entonces que éste asegurará la más amplia libertad de asociación para trabajadores y empresarios y anunció el carácter solidarista de las futuras asociaciones, contrapuesto, dijo, al criterio marxista de lucha de clases.

Las asociaciones, anunció, podrán constituirse libremente pero no podrán desarrollar otras actividades que sean específicamente laborales y no podrán contravenir el orden jurídico nacional. Los trabajadores estatales no quedarán comprendidos en el registro especial que se proyecta crear y su derecho de asociación podría motivar, más adelante, un estatuto especial.

Se desconoce si el derecho de huelga, aunque en fuentes oficiales se considera que también esto sería objeto de una legislación especial por separado.

Exiliados cubanos llegados a Caracas no declararon nada

CARACAS, 27 (EFE).- Los exiliados cubanos llegados a Venezuela se abstuvieron de efectuar declaraciones a la prensa por temor a que pudiesen repercutir sobre sus compatriotas que esperan viajar próximamente a este país.

"Esperamos que en su debido momento -manifestó uno de ellos- podamos decir todo lo que ustedes desean saber sobre Cuba, cosas que posiblemente no conoce el pueblo de Venezuela, o tiene otro concepto sobre ellas.

En una breve entrevista para el diario caraqueño "El Universal", los ex-presos políticos Jorge Serra, Roberto López y Plácido Méndez subrayaron que tienen "un compromiso con los que quedan allá".

Los exiliados se encuentran alojados en una residencia preparada especialmente para ellos en San Antonio de los Altos (a pocos kilómetros de Caracas), en medio de estrictas medidas de seguridad.

Se espera que cuando los vuelos se reanuden, en enero, otros 1.500 a 2.000 ex-presos y sus familiares serán trasladados a Venezuela, en lo que se ha denominado "Operación Coromoto", en honor a la Virgen patrona de este país.

Los refugiados expresaron su alegría por encontrarse en libertad, y su agradecimiento al pueblo venezolano por el buen trato recibido, "sobre todo por los ancianos y los niños, muchos de los cuales llegaron enfermos".

"Queremos ser unos venezolanos más -agregaron- Estamos dispuestos a trabajar en lo que sea. Muchos somos profesionales y técnicos, pero estamos dispuestos a sembrar la tierra, a barrer las calles o a lo que sea".

La comunidad cubana en Venezuela gestiona actualmente la obtención de casas y trabajos permanentes para todos los refugiados, que hasta el momento ascienden a unos 200.

Actitud de Somoza es un serio revés para los mediadores en Nicaragua

WASHINGTON, 27 (AFP).– El Departamento de Estado declaró esta tarde que el rechazo por el Presidente Anastasio Somoza de las últimas propuestas para un plebiscito en Nicaragua constituye un "serio revés", para la mediación llevada a cabo entre Somoza y sus opositores.

Un vocero del Departamento reveló al mismo tiempo que ante la gravedad de la situación, William Bowdler, miembro estadounidense del grupo tripartito de mediación fue llamado hoy en consultas, junto con el Embajador de Estados Unidos en Managua Mauricio Solaun y el General Dennis P. Macauliffe, Comandante de la Zona Sur, Bowdler regresa a Managua el miércoles 27 de diciembre, para reunirse nuevamente con Somoza, anunció el vocero.

El mismo confirmó la aceptación de la propuesta por el Frente Amplio de Oposición.

La declaración del departamento de estado fue interpretada en los medios diplomáticos de Washington como una clara indicación de que el proceso de mediación llevado a cabo por Estados Unidos, República Dominicana y Guatemala desde el pasado 4 de octubre, ha llegado a su etapa final.

Después de su encuentro con Somoza, Bondler se trasladará de inmediato a la República Dominicana para reunirse con los otros dos miembros del grupo mediador, el Canciller dominicano Ramón Emilio Jiménez y Alfonso Obiols de Guatemala, dijeron fuentes autorizadas norteamericanas.

El propósito de la reunión es evaluar la situación creada por el rechazo de Somoza y redactar un informe a ser presentado en los próximos días a la reunión ministerial de consulta de la Organización de Estados Unidos (OEA).

Jiménez, quien preside el grupo de mediadores, es también presidente de la Reunión de Consulta que creó el grupo durante su primera reunión en Washington a mediados de septiembre.

La última propuesta de los mediadores, basada parcialmente en los reclamos del frente opositor comprende:

-Un plebiscito a ser administrado por la OEA para determinar si Somoza permanecerá o nó en el Poder.

El plebiscito se llevaría a cabo el 25 de febrero.

-La renuncia inmediata de Somoza y su abandono del país hasta el fin de su mandato en mayo de 1981, en caso de que pierda en la consulta popular.

-La elección por el Congreso de un Presidente interino que ejercerá sus funciones de mayo de 1979 a mayo de 1981.

-Convocatoria de elecciones de una Asamblea Constituyente para noviembre de 1980.

-Modificación de la Constitución y del Estatuto de la Guardia Nacional.

-En caso de que Somoza gane en el plebiscito, el Frente Opositor será autorizado a desempeñar el papel de una "oposición constructiva, pacífica y democrática".

Como primer paso hacia el propuesto plebiscito, un grupo de funcionarios del Departamento de Estado viajó a Managua el pasado fin de semana para estudiar la manera de garantizar la libre expresión de un pueblo que vive desde más de 40 años bajo un régimen autoritario.

El rechazo de la fórmula por Somoza hace temer aquí una nueva ofensiva sandinista que precipitaría a Nicaragua en una sangrienta guerra civil.

Cancillería brasileña se rehusó opinar sobre pareja secuestrada

BRASILIA, 27 (AP) - La Cancillería brasileña rehusó manifestarse sobre el caso de la pareja uruguaya que habría sido secuestrada en Brasil el 12 de noviembre pasado, mientras que legisladores estatales pidieron la renuncia del Jefe de Seguridad encargado del espinoso incidente.

Dirigentes de oposición del estado sureño de Río Grande do Sul, donde habría ocurrido la "desaparición", exigieron la creación de una comisión especial para retomar la investigación, teniendo en cuenta especialmente la identificación de un agente de policía local, Orandir Lucas, como uno de quienes habrían participado en el secuestro.

El Jefe de Seguridad del Estado, Rubem Moura Jardim, emitió un comunicado oficial en el que se niega que el policía, otrora un astro del fútbol profesional de Porto Alegre, hubiera participado del secuestro.

Interrupción de la XXVI reuni[ón] del Pacto Subrregional Andin[o]

- LIMA, 27 (EFE).– La XXVI Conferencia Ordinaria del "Pacto de Cartagena" quedó interrumpida el pasado 20, sin el menor aviso, dentro del cada vez mayor misterio y falta de información que rodean a estas reuniones.

Al parecer, según pudo saber "EFE" hoy miércoles, la cita se aplazó sin fecha de reanudación y no para continuarse esta semana como se suponía.

El "Pacto Andino" cierra así el año 1978 con más pena que gloria y sin haber aprobado el programa metalmecánico y el petroquímico, como pidieron los Presidentes andinos en agosto último en Bogotá.

Ni una sola información o declaración oficial se dió sobre la interrupción de la XXVI Reunión, ni del estado de las negociaciones sobre esos dos programas industriales.

De hecho, el "Pacto Andino" que cumplirá diez años en mayo próximo, ha aprobado hasta el momento un solo programa, el automotor, considerado el más importante de todos.

Los programas metalmecánico y petroquímico que estaban ya aprobados, tuvieron que ser replanteados -por la salida de Chile del Pacto en octubre de 1976- para repartir entre BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela las asignaciones de ese país.

De eso hace ya más de dos años, sin que tales programas fueran ratificados.

Ya el año último, un documento del mismo "Pacto de Cartagena", analizando la situación del mismo, señalaba su retraso en la toma de decisiones, lo que le podría llevar a un peligroso estancamiento como el que le afectó en 1975 y 76, que terminó con el retiro de Chile.

A ello se une el incumplimiento generalizado de una serie de dispositivos andinos, lo que obligó a los Presidentes reunidos en Bogotá a solicitar que en 1979 se estableciera el Tribunal Andino de Justicia.

Este es un antiguo proyecto para dirimir controversias y vigilar el cumplimiento de las disposiciones andinas, que duerme el sueño de los justos hace años.

Críticas efectuadas recientemente en Lima acerca de la marcha del acuerdo de integración, señalaron que el "Pacto Andino" camina hacia la similar inoperancia de la "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio" (ALALC).

Es sin embargo, el secreto de que se rodea todo el mecanismo andino, y las declaraciones triunfalistas que no se corresponden con la realidad, lo que origina una creciente incredulidad en que se lleve a buen puerto los postulados integracionistas del "Acu[erdo de] Cartagena".

Preocupación [de] Colombia por Caso de Bea[gle]

BOGOTA, 27 (EF[E]).– [El] Presidente colombia[no] César Turbay Ayala [...] hoy miércoles la preo[cupación] de su país por un eve[ntual en]frentamiento armad[o entre] Argentina y Chile.

Turbay Ayala hi[zo votos] porque la misión del [...] Samore, enviado del Pa[pa Juan] Pablo II para mediar [...] dos gobiernos, tenga ple[no ...]

En mensajes envia[dos a los] Presidentes Videla [de] Argentina, y Pinochet, [de Chile,] Turbay Ayala expresó [que los] tres países "forman pa[rte de la] familia latinoamerican[a ...] circunstancia implica [...] que ustedes los afecte ta[mbién a] nosotros nos conmueve[...]

Recordó que fam[osos in]ternacionalistas chil[enos y] argentinos contribuy[eron a] darle forma a las insti[tuciones] continentales y a forta[lecer el] régimen de soluciones p[...] que América escogió pa[ra erra]dicar el flagelo de la [guerra] entre sus pueblos.

TESTIMONIO Nro. 678

Nº. 678 .- ADECUACION AL NUEVO CODIGO DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA "SAN JUAN" LIMITADA, IMPUESTOS PAGADOS $b.40.-----

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas nueve y treinta del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, ante mí María Luisa Lozada B., Notario Público de Primera Clase Nº. 2 de este Distrito Judicial, con residencia fijada en esta capital y los testigos que al final se nombrarán y firmarán; fueron presentes los señores David Buchuck Secabez, con pasaporte Peruano Nº. 036751, casado, Industrial, en represetación de la Sociedad Anónima denominada SEBACLAS S.A., según poder que se insertará en esta escritura, señor Gunter Holzmann Zanger, casado, Químico, con Cédula de Identidad No. 1480283- Santa Cruz; y señor Ricardo Miguel Ferreyra Ramirez, casado, Ingeniero Agronomo, con Cédula de Identidad Nº. 1553092- Santa Cruz, todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocer doy fe y dijeron: Que para su autenticidad de la presente escritura, me pasan una minuta que es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.- En los registros de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de contrato sobre adecuación a las normas del Código de Comercio y consiguiente modificación del de Constitución de la Sociedad denominada Agropecuaria "San Juan" Limitada, con el tenor siguiente: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Mediante contrato celebrado en escritura Nº. 655/74, suscrita por ante el Notario de fé Pública Rómulo Rodriguez R., el veintitres de julio de mil novecientos setenta y cuatro, se constituyó la Sociedad denominada Agropecuaria "San Juan "Limitada, con los siguientes socios: Héctor Pimentel Macedo, Miguel Angel Ramirez y SEBACIA S.A. El capital social se constituyó con cien mil dólares Americanos ($US. 100.000). El domicilio legal de la Sociedad se fijó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Mediante contrato celebrado en escritura Nº. 680/75, suscrita por ante el Notario de fé Pública Rómulo Rodriguez R., el tres de julio de mil novecientos setenta y cinco el socio Miguel Angel Ramirez transfirió sus veinte cuotas en la Sociedad al señor Miguel Ferreyra Ramirez. Luego mediante contrato celebrado en escritura Nº. 1116/75, suscrita por ante el mismo Notario el veintidós de octubre de mil novecientos setenta y cinco, el socio Hector Pimentel Macedo, transfirió cuatrocientas sesenta (460) cuotas de capital a SEBACIA S.A. y veinte (20) cuotas de Capital al señor Gunter Holzman Zanger.- SEGUNDA.- Socios y aportes.- A mérito de los contratos que se han relacionado en la cláusula anterior, la Sociedad denominada Agropecuaria "San Juan" Limitada queda constituida con los siguientes socios: SEBACLA S.A. Sociedad anónima constituida en Panamá, con domicilio en ciudad de Panama, capital de la República de Panamá, con novecientos sesenta (960)cuotas de capital que representa noventa y seis mil dólares americanos ($US.96.000) Gunter Holzmann Zanger, de sesenta y seis años de edad, Alemán, casado, quimico, con domicilio en Santa Cruz de la Sierra, sobre Avenida de Circunvalación sin número, con Cédula de Identidad Nº. 1480283- Santa Cruz, con veinte (20) cuotas de capital que representa dos mil dolares americanos ($US.2.000) Ricardo Miguel Ferreyra, de treinta y siete años de edad, Peruano, casado, Ingeniero Industrial, con domicilio en Santa Cruz de la Sierra, en la calle Andrés Manso Nº. 239, con Cédula de Identidad Nº. 1553092- Santa Cruz, con veinte (20) cuotas de capital que representan dos mil dólares americanos ($US. 2.000).

TERCERA.- ADECUACION.- En cumplimiento al art. 3º de las disposiciones transitorias del Código de Comercio, los socios de Agropecuaria "San Juan" Limitada, resuelven adecuar la Sociedad a las normas del mencionado cuerpo de leyes, modificando al efecto la escritura de constitución de la Sociedad en la forma que sigue: A) De la Denominación y Domicilio.- La Sociedad continuará con su denominación de Agropecuaria "San Juan" Limitada y su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) pudiendo establecer agencias o sucursales en otros lugares del país o del exterior. B) Objeto. La Sociedad tiene por objeto: dedicarse a las actividades agrícolas y pecuarias en general, con posterioridad a las actividades, industriales, comerciales y forestales, pudiendo actuar como representante, consignataria, comisionista, corresponsal y distribuidora de firmas nacionales y extranjeras, efectuando importaciones y exportaciones.---- C) Pago.- Se modifica la cláusula quinta del contrato de constitución estableciendose que la Sociedad tendrá una duración de cincuenta años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.--- D) Admisión y retiro de socios.- La admisión de nuevos socios o la transferencia de su interes en la sociedad, requiere del consentimiento de socios que representen por lo menos el setenta por ciento (70%) del capital social.--- E) Cesión de cuotas.- al respecto se ratifica en todas sus partes el texto de la clausula decimo novena del contrato de constitución de Sociedad. F) Aumento o Reducción de Capital.- El capital social puede ser aumentado o reducido por acuerdo de socios que representen el setenta por ciento por lo menos, del capital social, Acordado que sea el aumento de Capital, los socios tienen derechos preferentes, dentro del término de treinta días, para suscribirlo y pagarlo en proporción a sus cuotas. Si alguno de los Socios no hicieren uso de este derecho, el aumento de Capital podrá ser suscrito y pagado por los otros socios o por personas extrañas a la sociedad, en este último caso con previa autorización expresa de la Asamblea por voto de socios que representen por lo menos el setenta por ciento (70%) del capital social. El aumento de capital por revalorización de activos o por reinversión de utilidades, se hará de conformidad a las disposiciones legales que regulan la materia. --- G) Del Balance General. Distribución de utilidades y constitución de Reservas.- Sobre lo indicado en el título se ratifican las clausulas decima segunda, decima tercera y décima cuarta del contrato de constitución de sociedad.

Se agregará que la reserva legal se debe constituir hasta alcanzar la mitad del capital pagado, salvo lo señalado por las leyes especiales: Esta reserva deberá reconstruirse con las utilidades obtenidas antes de su distribución cuando por cualquier motivo hubiera disminuido. H) Fiscalización. Se ratifica el tenor de la clausula décima del contrato de constitución de sociedad.--- I) De las Asambleas de socios y facultades.- Se modifica la clausula décima quinta del contrato de constitución de Sociedad sobre las Asambleas de socios estableciéndose que estas tienen las facultades que indica al Art. 204 del Código de Comercio y el quorum legal para que se eleven a efecto es la presencia de socios que representen por lo menos el cincuenta y uno (51) por ciento del capital social; se modifica así la clausula décima sexta del contrato de constitución social.--- J) De los votos necesarios para Resolución.- Conforme se exprese en la clausula decima septima del contrato de constitución las decisiones o resoluciones en las Asambleas de socios se tomaran con el voto afirmativo de socios que representen el setenta por ciento del capital social, gozando cada socio de un voto por cada cuota de capital.--- K) De la administración y Representación. Se ratifican los términos de las clausulas octava y novena de la escritura de constitución de la sociedad en cuanto a que esta estará administrada y representada por un Gerente designado en la Asamblea de Socios por tiempo determinado o indeterminado con las atribuciones, facultades y limitaciones que allí se le señalan. Desempeña actualmente el cargo de Gerente y queda ratificado en calidad de tal el señor David Buchuck Alcabes.--- L) Del Registro de socios.- La Sociedad llevará un libro Registro de socios donde se anotará: el nombre, domicilio, monto de aportación, transferencia de cuotas de capital, embargos y otros gravámenes sobre las cuotas de cada socio. --- LL) Fallecimiento de socios o Disolución de Personas Jurídicas. Sobre lo indicado en el título se estará al contenido de las clausulas vigesima sexta y vigesima primera del contrato de constitución de sociedad, cuyo texto se ratifica.---- M) De la exclusión de socios.- La exclusión de un socio procederá por las causas establecidas en el Código de Comercio y siguiendo el tramite establecido en dicho cuerpo de leyes.--- N) Disolución y Liquidación.- Se ratifican los términos de las clausulas vigesimocuarta y vigésima quinta del contrato de constitución. --- Ñ).- Arbitraje.- Se ratifica el texto de la clausula vigesima septima del tantas veces mencionado contrato de constitución de la Sociedad.----

CUARTA.- Aplicación de la Ley.- A falta de estipulación expresa en el presente contrato o en el de constitución de sociedad, siempre que no esté contradicho por éste, los socios en sus relaciones entre si y con la sociedad y los actos de ésta, se regirán por las normas del Código de Comercio y demás disposiciones legales que estén en vigencia.

QUINTA.- ACEPTACION.- Nosotros: SABECIA, S.A. representada en este acto por David Buchuck Alcabez, con el poder que le ha sido otorgado en la ciudad de Panamá el veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, por ante el Notario Público cuarto del Circuito de Panamá señor Ricardo Vallaximo Chiari, instrumento Nº. 1.983 que se insertará a continuación, Gunter Holzmann Zengar y Ricardo Miguel Ferreyra Ramirez, aceptamos todas y cada una de las clausulas precedentes y acusamos nuestra, Usted señor Notario agregará lo demás de estilo y seguridad. Santa Cruz de la Sierra veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.-- Firmas fdo. ilegible.- David B Buchuck Alcabez.- fdo. ilegible. Gunter Holzmann Zanger,.- Fdo. ilegible.- Ricardo Miguel Ferreyra Ramirez.-- fdo. ilegible. Oscar Gomez Abogado.- Reg. Renta No. 11 Reg. Corte Nº. 171. Inscripción Cod. Abogado Nº. 33 Testimonio.- Escritura Pública número mil novecientos ochenta y tres (1983) Por la cual la Sociedad Anonima denominada SEBACLA S.A., otorga poder general a favor del señor David Buchuck Alcabez. Panamá, veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) dias del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro (1974) ante mí Ricardo Vallarino Chiari, Notario Público cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad personal número ocho-sv-veinticinco-Trescientos cincuenta y tres (O A V-25-353), comparecieron personalmente los señores Carlos Arosemena Arias, varon mayor de edad, abogado, Panameño, casado, vecino de esta ciudad y portador de la Cédula de Identidad personal número ocho-setenta y dos-novecientos cincuenta y tres (8-72-953) y José Angel Noriega Pérez, varon, mayor de edad, abogado, panameño, casado, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal número ocho sesenta y ocho-ochocientos cincuenta y seis (8-68-856) personas a quienes doy fé de que conozco y me pidieron que extendiera esta escritura pública para hacer constar como en efecto lo hago, lo siguiente:

PRIMERO.- Que con los sucriptores del Pacto Social de la sociedad denominada SEBACLA S.A. y inscrito al tomo mil diecinueve (1.019) Folio ciento cincuenta y tres (153), asiento ciento ocho mil doscientos (108.200 "C") de la Sección Marcantil del Registro Público desde el día quince (15) de marzo de mil novecientos setenta y cuatro (1974).---

SEGUNDO.- Que son las únicas personas que han convenido en tomar acciones del capital social.---

TERCERA.- Que la Sociedad no ha omitido hasta la fecha acción alguna.---

CUARTA.- Que confieren un poder general a favor de David Buchuck Alcabes, varon, mayor de edad, casado, peruano, vecino de Lima, portador del pasaporte número doscientos treinta y tres mil sesiscientos cuarenta y cuatro (233.644), para que individualmente represente a la sociedad en cualquier parte del mundo, con arreglo a las siguientes facultades. 1) Desempeñar todas las atribuciones de amplia y generalidad administración sobre todos los negocios de la sociedad en cualquier parte del mundo y cuanto pertenezca a la misma, incluyendo todos sus bienes y propiedades, ya sean personales o reales, inmuebles o muebles, en cuantas facultades generales y especiales en lo principal y en lo complementario, fueren necesarias, teniendo derecho para cobrar y percibir toda clase de productos, precios, plazos, ventas, ingresos, y utilidades y las demás cantidades, frutos, efectos, valores y emolumentos que por cualquier titulo o razón permanezcan a la sociedad ahora o en lo adelante.--- 2.- Para comprar bienes, muebles o inmuebles o derechos reales y personales para la sociedad, y sea al contado o a plazos y pactando las clausulas y condiciones de pago y demás clausulas y condiciones que estimen convenientes; tomar o dar en arrendamiento o alquilar bienes para y de la compañía, por cualquier periodo de tiempo, con libre facultad para pactar la inscripción o no de dichos contratos en los registros que fueran procedentes; desahuciar los inquilinos o arrendatarios y resolver o pedir la resolución de cuantos contratos de arrendamiento hubieran cobrado, ya fueren sobre bienes propios o de terceras personas.--- 3.- Comprar para la sociedad, en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, o en bolsas o demás cosas de contratación o de cualquier otra manera toda clase de bienes y derechos por los precios y condiciones que estime conveniente, pudiendo adquirir, compra de esa manera o en cualquier otra forma, acciones de capital, acciones de participación, bonos, cupones, hipotecas, obligaciones, valores, pagarés, libranzas, aceptaciones, letras de cambio y evidencias y adeudos emitidos o creados por otras corporaciones, sociedades anónimas o asociaciones, ya sean públicas, privadas, municipales o de cualquier corporativa o emitidos por cualesquiera estados, provincias, municipales, ciudades o subdivisiones politicas de cualquier nación.- 4.- Abrir cuentas corrientes de depósitos y de cualquier otra naturaleza, a nombre de la Sociedad, en bancos, sociedades o particulares, pudiendo designar la persona o personas que podrá girar contra las mismas, hacer toda clase de depositos en las mismas, así como extraer, sin limitación alguna de cuantia todos los fondos que figuren a nombre de esta sociedad en cualquiera bancos, sociedades o particulares por medio de mandatos, cheques, pudiendo a esos efectos y a cualesquiera otros girar emitir toda clase de mandatos o cheques, así como girar, aceptar, protestar y pagar letras de cambio, libranzas, mandatos, cheques, pagarés y otros ordenes para el pago de dinero así como toda clase de instrumentos negociables o transferibles.---

5.- Realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de toda clase sean necesarios a fin de llevar a cabo cualesquiera negocio de inversiones de agencias, de embarques de importaciones, de exportaciones, de seguro, de banca y cualesquiera otros que de dedique o pueda dedicarse la sociedad.---6.- Dar o tomar a préstamos cualquiera cantidades en metálico o cosas fungibles, con o sin intereses, con facultad para pactar o constituir sobre bienes, propios de la sociedad, las garantías pignoraticias y de toda clase que estime conveniente y transpasar, ceder y aceptar las garantias que se constituyan a favor de la sociedad, con facultad de ceder, posponer, prorrogar, modificar, sobragar, pagar y cancelar o consentir en la cesión, pospocición, prórroga, modificación, subrogación, pago y cancelación de cualesquiera otras garantias.---- 7.- Convenir, ejecutar y llevar a cabo todos los convenios y contratos que fueren necesarios para el financiamiento de otras empresas, así como para organizar, incorporar, reorganizar y ayudar financieramente o de cualquier otro modo, cualesquiera compañías, corporaciones, sociedades anonimas, sindicatos, sociedades regulares, colectivas y asociaciones de todas clases y llevar a cabo todos los convenios y contratos que fueran necesarios para garantizar la suscripción de (un derurito) suscribir y avalar bonos, acciones, valores, obligaciones, pagarés o certificados de adeudos de cualquiera compañías, corporaciones, sociedades anonimas, sindicatos, sociedades regulares, colectivas o asociaciones. 8.- Presentar toda clase de desclaraciones, solicitudes o peticiones, solicitudes o perticiones a las autoridades de hacienda o fiscales, para pagar contribuciones, impuestos, derechos y repartimientos de toda clase, cuyo pago corresponda a la Sociedad así como censos, hipotecas, y demás cargos y obligaciones sobre propiedades pertenecientes a la sociedad o parcialmente.--- 9.- Abrir oficinas para esta sociedad en cualquier parte del mundo y para nombrar, remover, suspender, destituir y despedir toda clase de empleados y fijar sus sueldos y remuneraciones.--- 10.- Conferir y otorgar poderes judiciales y para pleitos, generales o especiales, a favor de abogados, procuradores o mandatarios, con cuantas fecultades estimen convenientes, y revocar los que hubieran conferido; bien entendido que sin perjuicio de ésta facultad, el apoderado podrá ostentar directamente o de cualquier modo delegar en otros la representación legal de esta sociedad, compareciendo o apersonandose a nombre de ella, en toda clase de pleitos o procedimientos y asuntos y acciones ya sean civiles, criminales, administrativas o contencioso, administrativas en que la sociedad tenga algun interes, ya sea como demanda: demandante, denunciada o denunciante o querellada o querellante en causas criminales, o en cualquier otro caracter, con facultad a esos fines, para comparecer ante toda clase de Juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio o de cualquier subdivisión politica de cualquier nación pudiendo igualmente ostentar esa representación, a nombre de esta sociedad, ante todas y cada una de las oficinas y dependencias de los Poderes Ejecutivos, Legislativos, de cualquier estado, provincia, municipio o subdivisión politica de cualquier nación, pudiendo revocar los poderes que haya otorgado y reasumir la representación de la sociedad. 11.- Realizar y llevar a cabo cuantos otros poderes y facultades sean necesarias o convenientes para dar cumplimiento a los bienes y objetos de la Sociedad, aun cuando aquí no se hubieren especificado expresados, pués es el próposito de este poder que la persona a favor de quien se otorga, puede realizar para y a nombre de la sociedad, todo lo que la sociedad podria hacer y ejecutar directamente dentro de sus objetivos sociales.---

12.- Sustituir en todo o en parte y reasumir en todo en en parte el ejercicio de este poder. Leida como les fue es esta escritura a los comparecimientos en presencia de los testigos instrumentales, señorita Viveca del Carmen Rocas con Cédula de Identidad personal número ocho-cuatrocientos treinta y uno doscientos noventa y dos (8-431-292) y María Dias de Carrizos, con cédula de Identidad personal número ochocientos ochenta y cinco-cuatro cientos noventa y dos (8-185-492) mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia con los testigos mencionados, ante mí, el Notario que doy fé. Esta escritura lleva el numero mil novecientos ochenta y tres (1.983) fdo. Carlos Arrosemena A., José A. Noriega Jr. fdo. Viveca del C. Rosas fdo. Maria D. de Carrizo. fdo. Ricardo Vallarino Chiari. Notario Público Cuarto. Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro (1.974) el infrascrito Mario Perez Herrera, Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio de Gobierno y Justicia. Certifica, Que es auténtica la firma que antecede de R. Varliarihno Ch. Puesta en el presente documento como: Notario Público Cuartode Panamá, Veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, Panamá tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro, La Sub. Fdo. ilegible NMario Herrera, Director del Departamento de Administración y Contabilidad del Ministerio Relaciones Exteriores. Certifica. Que la Firma que antecede y que dice: Mario Perez Herrera, es autentica del funcionario que el día tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro. Ejercio el cargo de Director del Departamento de Administración y Contabilidad del Ministerio de Gobierno y Justicia, Panamá tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro. Autenticación setenta y cuatro. fdo. Eladia M. Chiari C. Eladia M. Chiari c. Timbres cancelados por el sello de la Notario de Panamá. El suscrito consul de Bolivia en Panamá señor Alberto Boyd Certifica. Que la firma que antecede y que dice: Rladia M. Chiari C., es auténtica del funcionario, que el día tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro ejercia el acargo de Sub directora del Departamento de Administración y Contabilidad del Ministerio de Relaciones exteriores del Panamá. Panamá 3 de abril de mil novecientos setenta y cuatro. Drechos $b. 20.oo $(en timbres). fdo. ilegible. Consul de Bolivia. La Paz veintiseis de junio de mil novecientos setenta y cuatro. Legalizadá la firma y rúbrica del señor Alberto Boyd Consul de Bolivia en Panamá en actual ejercicio de sus funciones, fdo. ilegible. Dr. Santiago Schulse. Consul. Timbres de Bolivia. La fotocopia que antecede es fiel y autentica del original. Le deja un ejemplar en esta Notaria. Santa Cruz julio cinco de mil novecientos setenta y ocho. fdo. ilegible. Rómulo Rodriguez, Notario. Timbre canclado por el sello notarial. RECIBO/ Comprobante de pago No. 025383. Administración Distrital de Santa Cruz. Fecha. veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho. Nombre: Agropecuaria San Juna Ltda. No. de adrón 709. 0000988 - 5 Razón Social. Dirección: Santa Cruz.- No. Claves Pormenores, Imponible. % Impuesto. 892.0.6. Timbres de transacción certificado. Adecuación de sociedad de Responsabilidad Ltda. al Nuevo Código de Comercio $b. 30. 1105, 0.7. Reposición de comprobante. $b. 10 total $b. 40 son: Cuarenta oo/100 Pesos Bolivianos. Pagado. Fdo. ilegible. Hugo Balcasar C. Revisor Liquidación Renta. Liquidador. En fe de lo cual, otorgan y firman juntamente con los testigos Rosa Caballero Román y Lidia Saavedra de lo que así mismo doy fe. Firmo. fdo. ilegible. David Buchuck. fdo. ilegible. Gunter Hoismann. Sanger. fdo. ilegible. Miguel Perreyra Ramirez. fdo. L.S. de Fernández. fdo. AM. Caballero A. Lugar del signo M.L. Losada. Notario de fé Pública.

CONCUERDA.- El presente testimonio con las piezas originales de su referencia a la que en su caso necesario me remito. Expido sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

(Firma y Sello): María Luisa Lozada B. Notario de Fe Pública Nº. 2.

Manifestantes enardecidos en Taipei hostilizaron a misión norteamericana

TAIPEI, 27 (LATIN-REUTER).- Miles de manifestantes enardecidos hostilizaron a una misión norteamericana de 12 miembros que llegó hoy a Taiwan para sostener conversaciones sobre los nuevos vínculos de Washington tanto con China Continental como con el régimen nacionalista establecido en esta isla.

Los manifestantes, agitando carteles anti-norteamericanos, arrojaron huevos podridos, tomates y piedras contra los miembros de la misión destrozando ventanillas de los automóviles al salir estos del aeropuerto de Taipeí.

En Washington el gobierno formuló de inmediato una enérgica protesta y un destacado funcionario señaló que no descartaba la posibilidad de que el gobierno taiwanés hubiese promovido la manifestación.

Algunos norteamericanos integrantes de la misión aparentemente fueron heridos por trozos de vidrios, comentó el Secretario de Estado Adjunto Richard Holbrooke.

La misión, encabezada por el Subsecretario de Estado Warren Christopher, llegó para discutir futuros lazos comerciales y de otro orden entre Taiwán y Estados Unidos luego de la decisión norteamericana de romper vínculos diplomáticos con la isla y reconocer a China Popular a partir del primero de enero.

La misión norteamericana fue blanco de lo que probablemente haya sido la mayor manifestación de protesta desde que los chinos nacionalistas se retiraron a la isla de Formosa desde el territorio continental hace 30 años.

Una muchedumbre que se congregó frente al portón principal de la Base Aérea de Sungshan trató de impedir el paso de la caravana automovilística y libró una frenética batalla campal con centenares de policías. Algunos repetían estribillos como "Carter es un bastardo".

Christopher había declarado previamente, al descender del avión, que analizaría la forma de preservar extraoficialmente vínculos culturales, comerciales y de otro tipo entre los dos países.

En Washington, Holbrooke indicó que Estados Unidos presentó una severa protesta ante Taiwan, añadiendo:

"En nombre del Presidente y del Secretario de Estado, Cyrus Vances, indicamos a las autoridades taiwanesas que las consideraríamos totalmente responsables por la seguridad de la misión Christopher y de todos los norteamericanos que están en Taiwan, a título oficial o privado".

Indicó que el gobierno taiwanés respondió expresando su pesar y garantizando la seguridad de la misión.



CONTROL.- Teherán, 27 (AP).- Paracaidistas del Ejército del Irán controlan el orden en esta capital obligando a la gente a dispersarse. Los paracaidistas son usados sólo en situaciones de emergencia. (Radiofoto AP)

Irán obligó a Sudáfrica a reducir ventas de petróleo

CIUDAD DEL CABO, SUDAFRICA, 27 (AP).- El Ministro de Economía de Sudáfrica, Chris Heunis, reveló hoy que el gobierno reducirá las ventas de petróleo a causa de la disminución de las importaciones a que la ha obligado su principal proveedor, Irán.

El Ministro se reunió con representantes de las compañías petroleras y funcionarios del Departamento de Comercio e Industria antes de hablar con los reporteros.

Enfatizó que la situación que confronta Sudáfrica era seria y que el público en general tendría que hacer todo lo posible para conservar combustible.

El gobierno sudafricano mantiene en secreto las estadísticas de sus importaciones petroleras, pero se sabe que el país compra en Irán entre el 90 y el 95 por ciento del crudo que consume.

Aunque el Ministro dijo que no proporcionaría detalles en relación a las medidas adoptadas por el gobierno para afrontar el estrangulamiento de sus fuentes proveedoras de petróleo, la Asociación de Prensa sudafricana informó que el gobierno estaba considerando la posibilidad de limitar las horas de venta de gasolina al público.

Los productos derivados del petróleo son vendidos sólo seis días a la semana en Sudáfrica. Todas las estaciones de servicio permanecen cerradas los domingos. Durante el resto de la semana, sólo puede hacerse el expendio entre las 08:00 y las 18:30 horas.

El gobierno sudafricano ha manifestado poca disponibilidad para ordenar un racionamiento del crudo, porque ello implicaría la creación de una pesada y costosa maquinaria burocrática.

Desde el primero de enero el precio de la gasolina aumentará en un 10 por ciento. El litro de gasolina de calidad extra pasará de costar 36.8 centavos de dólar a 40.4 centavos de dólar.

Se sabe que en los últimos años Sudáfrica ha establecido una reserva estratégica de crudo, acumulando petróleo en las minas abandonadas, lo cual le permitiría disponer de combustible por siete años en caso de emergencia.

Israel busca compromiso con Egipto

JERUSALEN, 27 (EFE).- En abierto desafío a los Ministros que se oponen a nuevas concesiones, el Canciller israelí Moshe Dayan dijo esta noche: "Debemos comprender que Egipto no firmará un acuerdo de paz por separado con Israel".

El canciller israelí declaró esta noche que el gobierno de Israel debe negociar la esencia de la autonomía palestina en un año, según lo pide Egipto.

Hablando ante funcionarios del Centro de Información Israelí, Dayan declaró también que él propone crear veinte nuevos asentamientos en Cisjordania, en los próximos cuatro años.

"Hay que decir esto ahora para que mañana los egipcios no digan que les mentimos" aclaró Dayan.

El Canciller israelí agregó que Israel no debe rechazar la mano tendida por Egipto, "cuya inflexibilidad demuestra que va a cumplir precisamente con el tratado de paz que firme con nosotros".

El Premier israelí, Menajem Begin dijo hoy a un congreso de juristas judíos de todo el mundo, que las exigencias de Israel no son únicamente "formales".

"Queremos firmar un tratado de paz como el negociado en Washington pues las condiciones que caracterizan al Oriente Medio así nos lo aconsejan por nuestra seguridad", dijo Begin.

El Primer Ministro, al igual que Dayan, reafirmó la voluntad de volver a negociar la firma del tratado de paz con Egipto, que debió hacerse el pasado 17 de diciembre.

Huelgas obligaron al gobierno Irán a racionar los combustib

TEHERAN, 27 (AP).- Irán, segundo exportador mundial de petróleo crudo, implantó hoy el racionamiento de los combustibles, a raíz de la grave merma en la producción resultante de huelgas de oposición al régimen del Cha Mohammed Reza Pahlavi.

Abdullah Entezam, Presidente de la Iranian National Oil Company, INOC, previno que la medida "tal vez no sea suficiente si es que continúa la actual huelga general".

En un comunicado justificativo de la implantación del racionamiento, Entezam apeló a los dirigentes religiosos musulmanes para que "realicen sus tareas religiosas y recomienden a los huelguistas que pongan fin a su paro".

Los trabajadores de la industria petrolera abandonaron sus tareas luego que el dirigente religioso musulmán Chiita Ayatullah Khomaini les instara a hacerlo, en su campaña por lograr el alejamiento del Cha del poder del país.

Entretanto, los empleados técnicos de la empresa aérea nacional Irán-Air se declararon en huelga en protesta contra el monarca imperial, obligando a la cancelación de los 27 vuelos regulares que debían realizarse hoy desde esta capital.

Fuentes de la industria petrolera dijeron que se preveía que la producción de hoy sería inferior a los 400,000 barriles. La producción petrolera normal del Irán es de 6.0 millones de barriles de crudo por día.

Entezam se entrevistó ayer con una delegación de trabajadores de la industria petrolera confiando poder poner fin a la huelga. Se dice que Entezam prometió aceptar cualquier exigencia su[...] de aumento de [...] sociales que se le hic[...] que los obreros le mani[...] que el paro continuaría ha[...] cayese el Cha.

Las dos refiner[...] troleras de Teherán, ca[...] con una capacida[...] procesamiento de [...] barriles diarios, han de[...] funcionar.

Los detalles de c[...] administra el racionam[...] fueron incluidos en [...] pero presumiblemen[...] usuarios en las estac[...] servicio y otras fu[...] distribución y venta s[...] limitados en cuanto a [...] tidad que podrán compr[...]

La escasez de com[...] ha dado ya nacimie[...] vigoroso mercado ne[...] precio de mercado neg[...] litro de kerosene es de [...] El precio normal es de [...] La tasa de cambio ri[...] es de 70 a uno.

Presidente de Corea del Sur inició su gestión

El Presidente de Corea del Sur, Park Chung Hee, pronunció el siguiente discurso a tiempo de iniciar su gestión presidencial:

"Mis estimados 50 millones de compañeros compatriotas y distinguidos huéspedes del país y del extranjero;

Nos hemos reunido aquí hoy para determinar un nuevo compromiso para el gran paso a emprender y para renovar nuestras esperanzas en el nuevo capítulo de nuestra historia, a comenzar en el umbral de 1980.

Nosotros mantendremos nuestra legítima historia nacional, que ha fluido ininterrumpidamente por milenios, marcando el progreso de la época hacia el anhelado objetivo de la nación, cual es la unificación pacífica de la patria y contribuiremos al movimiento progresivo de la historia humana en busca de la paz, estabilidad y progreso; asumiendo los difíciles deberes de gobernante al ocupar el noveno período presidencial de la república en esta crítica coyuntura de nuestra historia.

En la pasada década, acaecieron los cambios de mayor magnitud en nuestra sociedad. Un milagro ha ocurrido, como dice el proverbio coreano: El campo de moreras se convierte todo de repente en el mar y viceversa. Hemos logrado en el lapso de 15 o 16 años lo que ha tomado a otros uno o varios siglos para conseguirlo. La gran marcha nacional para modernizar nuestro territorio está progresando a cada momento.

Con nuestro decidido apoyo e independiente espíritu, nos ajustaremos positiva y fácilmente a los cambios y desafíos, tanto internos como externos, cooperando invariablemente con otros países del mundo para proseguir la tarea de la paz y prosperidad.

Dedicaré mi alma y cuerpo a la creación de una nueva historia del renacimiento nacional, que no podría ser perfecto sin la reunificación pacífica de la patria dividida.

Como nuestra potencia ha crecido en todo aspecto con nuestras metas y objetivos bien definidos, estoy completamente seguro, sin lugar a dudas que, el tema de nuestra reunificación territorial inevitablemente entrará a una nueva fase.

Eventualmente, los comunistas norcoreanos, que tienen menor fuerza nacional, tendrían que responder a nuestro llamado al diálogo y participar en la mesa de conferencia.

Mientras leo nuestra posición sobre la carta de nuestra larga historia nacional, siento cada vez más las responsabilidades solemnes e importantes puestas en mi para llevar una gloriosa marcha nacional.

Vamos a celerar con la unidad firme, nuestros pasos hacia la reforma, creatividad y progreso que resonarán a través de todo el país, esparciendo la luz brillante de la antorcha del pueblo coreano sobre un mundo nuevo, agobiado por las dificultades y cambios violentos.

V CONGRESO NACIONAL DE LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DEMOCRATAS (U.N.E.D.)

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA U.N.E.D.

Instruir y educar, es establecer los fundamentos del destino de la sociedad y las normas que regularizan la formación plena del ser humano; asimismo es darle al hombre la participación en la tarea de creación y en la determinación de la historia. Y en ese menester, un gran protagonista es el educador profesional.

Como estas funciones se ejercen en una realidad social convulsiva, de búsqueda angustiosa de los intereses reales de la sociedad y, en lo que hace a Bolivia, de los intereses reales de la Patria, para los educadores surge una mayor responsabilidad boliviana, democráticamente tangible: Y es todavía mayor la intensidad de estas urgencias si se vive momentos de honda crisis de valores y en dramática lucha de principios frente a impostura y falsificaciones históricas, que pugnan por participar determinantemente en la reconstrucción de un buen futuro.

Los educadores demócratas de Bolivia que, desde que se organizaron en 1960 lucharon sin sosiego probados por las negativas de los gobiernos de turno a la vigencia de los derechos profesionales y sindicales del magisterio y ante la penetración impúdica de políticas afiliadas a organizaciones internacionales alejadas de la realidad nacional y de los intereses del pueblo, en la hora presente se han propuesto ampliar su campo de acción integrándose en el proceso de recuperación del destino patrio y de instauración de un Estado de Derecho, con una infraestructura social justiciera y económicamente distributiva que satisfaga el ansia permanente de superación del hombre boliviano.

En esa comprensión, en un plano concreto, de lucha programática, desde el ámbito de la UNION NACIONAL DE EDUCADORES DEMOCRATAS (U.N.E.D.).

DECLARAN:

PRIMERO.- Proclamar como doctrina substancial de la U.N.E.D., el nacionalismo progresista y revolucionario, cristiano y democrático.

SEGUNDO.- Afirmar el nacionalismo progresista y revolucionario, entendido como la síntesis de la realidad boliviana que se concreta en la consecución de los grandes objetivos nacionales que orientan el desenvolvimiento de la sociedad y del Estado, tales como: EL BIEN COMUN que signifique el logro de la felicidad de todos los bolivianos a través de una racional explotación de los recursos naturales y de una justa y equitativa distribución de la riqueza; LA SEGURIDAD GLOBAL que involucre el resguardo de la soberanía territorial -interna y externa- y el potenciamiento económico y tecnológico del país; LA INTEGRACION DE LA COMUNIDAD que implica el aminoramiento de las tensiones sociales y la unidad real y efectiva de los diferentes componentes étnicos de la nacionalidad, respetando y realzando la peculiaridad de sus valores culturales; LA REINTEGRACION MARITIMA como necesidad impostergable e imperiosa para el desarrollo socio-económico y el bienestar del pueblo.

TERCERO.- Sostener el cristianismo como contenido de vida, ejercitando en forma continua y permanente sus virtudes intrínsecas y concibiendo las relaciones interhumanas bajo los principios de fraternidad y solidaridad, donde los hombres y mujeres, trascendiendo la mera individualidad, constituyan una comunidad de prójimos en la que se dignifique y respete a la persona humana, al mismo tiempo que se enaltezcan los valores superiores y positivos que encierra.

CUARTO.- Propiciar una democracia real, resonsable, orgánica y dinámica, como único sistema que haga factible la convivencia social, por cuanto solamente en un estado de Derecho es posible alcanzar las condiciones que determinan la felicidad y el progreso sin renunciamiento de las conquistas logradas.

QUINTO.- Interpretar las legítimas aspiraciones del pueblo boliviano en su afán de alcanzar la justicia social, poniendo especial énfasis en las inquietudes y reivindicaciones de los sectores marginados y explotados.

SEXTO.- Aceptar la Revolución Boliviana como un hecho histórico sociológico, a la que hay que preservar de todo desviacionismo internacionalizante y ajeno a la idiosincracia del pueblo.

SEPTIMO.- Propugnar la libertad y los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano como punto de arranque de cualquier transformación estructural, repudiando todo totalitarismo o pose doctrinal que atente contra este postulado.

OCTAVO.- Rechazar todo tipo de imperialismo, sea este ideológico, económico, cultural o político así como cualquier ingerencia foránea en el desenvolvimiento normal de la vida de los bolivianos. En el plano internacional, la igualdad de las naciones y el respeto de sus derechos constituirán la mejor garantía para la conservación de la paz y el mantenimiento de la armonía universal.

NOVENO.- Postular una reforma permanente de la Educación Nacional, orientada hacia los grandes objetivos nacionales, en la que el magisterio fiscal sea el principal agente de cambio, de modo que la formación integral del boliviano se compatibilice con el desarrollo global del país.

DECIMO.- Exigir que la sociedad otorgue al educador boliviano el sitial que le corresponde tanto en su status social como en los medios económicos elementales, que le posibiliten llevar una existencia digna de su profesión, lo que le servirá de aliciente e incentivo para lograr su permanente superación moral, intelectual técnica y profesional.

DECIMO PRIMERO.- Luchar por el establecimiento de un sindicalismo democrático, constructivo, cívico, y libre, ajeno a la intromisión dogmática y sectaria, donde solamente prevalezcan los intereses y derechos de los trabajadores en función de mejores condiciones de vida.

ACTA DE LA ELECCION DE LOS EJECUTIVOS DE LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DEMOCRATAS (U.N.E.D.)

En el salón de deliberaciones del V CONGRESO NACIONAL DEL FRENTE DEMOCRATA DOCENTE, que desde la fecha será UNION NACIONAL DE EDUCADORES DEMOCRATAS (U.N.E.D.) se inició la última sesión plenaria del magno CONGRESO. En ella se aprobó la nueva estructura de la entidad y se acordó conformar la Junta Directiva con representantes de las tres fuerzas de educadores demócratas: docentes urbanos, docentes rurales y docentes de COMIBOL. A horas 19, del mismo día miércoles, se llevó a cabo la elección de los Ejecutivos de la Junta Directiva que se la hizo mediante voto secreto, así como rige en los Estatutos, habiendo sido designados los siguientes educadores demócratas para regir los destinos de la institución, de acuerdo a las funciones asignadas:

JUNTA DIRECTIVA

EJECUTIVO GENERAL: Prof. René Dávila M. (Mayoría absoluta)
EJECUTIVOS NACIONALES: Prof. Guillermo Ergueta, 60 votos; Prof. Megdanio Sánchez, 49 votos.

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

Por la Paz:	Prof. Fernando Vásquez
Por Cochabamba:	Prof. Tomás Delgadillo Chacón
Por Oruro:	Prof: Angel Peñaranda
Por Potosí:	PENDIENTE
Por Sucre	Prof. Félix Serrudo Rodríguez
Por Tarija:	PENDIENTE
Por Pando:	PENDIENTE
Por Beni:	Prof. Salvador Guerra
Por Rurales:	Prof. Rogelio Iñiguez
Por Vallegrande:	PENDIENTE
Por COMIBOL:	Prof. Ubaldo Castañón
Por Camiri:	Prof. Ruth de Dávila
Por Provinciales:	Prof. Luis Corvalín

ASESORES DE LA U.N.E.D.

Dr. Daniel Salamanca Trujillo
Dr. Alfredo Aguirre Siles
Dr. Jaime Bravo Burgoa
Dr. Ernesto Barriga

Se designó la nueva sede del próximo Congreso, resultando elegida la ciudad de Oruro.

Finalmente se procedió a la posesión de la Junta Directiva, del Comité Central y del Cuerpo de Asesores, concluyendo la plenaria a horas 22 y 30 del día miércoles veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.

Para constancia firman:

Prof. DANIEL COSTAS (Delegado de Cochabamba). Presidente del V Congreso de la U.N.E.D.; Prof. Casimiro Moscoso (Delegado de Potosí), Vicepresidente del V Congreso de la U.N.E.D.; Prof. Andrés Fuentes (Delegado Catavi)

CONCLUSIONES DEL V CONGRESO DE LA U.N.E.D.

INFORME Y DOCUMENTOS:

1.- Se aprueba el informe de Labores del Secretario Ejecutivo saliente con Voto de Aplauso, reconociéndose con gratitud las tareas cumplidas por el Ejecutivo saliente Prof. René Dávila Morales.

2.- El V Congreso, aprueba la nueva Declaración de Principios, en los términos propuestos por la Comisión, previas las enmiendas de forma.

3.- Se aprueba el Estatuto Orgánico vigente con carácter ratificatorio incluyendo las modificaciones de estructura que considera dos nuevas instituciones: Educadores Demócratas de la COMIBOL y Educadores Demócratas del Area Rural.

PROPOSICIONES ECONOMICAS

1.- Proponer ante los docentes del país la lucha por un salario móvil en consideración del permanente alza del costo de vida y de previsibles aumentos de sueldo compensatorios al aumento del precio de los combustibles.

2.- Proponer ante los docentes del país la creación del Bono Profesional, para el educador fiscal, inclusive para los docentes titulares por antiguedad.

3.- Luchar por la reposición del Bono Pro-Libro, en consideración de su función en las actividades de perfeccionamiento profesional docente.

4.- Luchar por el Bono de jerarquización a tenor del grado de especialización del educador fiscal.

5.- Luchar por el Bono de Movilidad, que debiera ser repuesto para facilitar el desplazamiento de los docentes sin depresión de su haber oficial.

PROPOSICIONES SOCIALES

1.- Luchar para que la Caja Complementaria del Magisterio, suspenda el cobro de $b. 50 por concepto de Bono de Cesantía que pagan los docentes jubilados sin causal justificada.

2.- Proponer a la Caja Complementaria del Magisterio el incremento de la escala de préstamos a los docentes del país y la reducción de los intereses que al presente son demasiado elevados.

3.- Luchar porque el Ministerio de Urbanismo y Vivienda se imponga una política de solución a breve plazo de la falta de vivienda propia para los docentes de Bolivia, postergados a la fecha por la ineficacia de COVIMA, organismo burocrático que dispendiosamente utiliza los recursos descontados del haber docente.

PROPOSICIONES SINDICALES.

1.- Se aprobó la tesis de luchar intransigentemente por la DEMOCRATIZACION DEL SINDICALISMO MAGISTERIAL QUE HA SIDO ASALTADO POR GRUPOS DE AGENTES INTERNACIONALES CAMUFLADOS ENTRE MARXISTAS DEL PAIS.

2.- Se aprobó el temperamento de DENUNCIAR ANTE LA OPINION PUBLICA y el MAGISTERIO NACIONAL que la llamada Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza presdidida por dirigentes que fueron expulsados del sindicalismo docente, es un organismo APOCRIFO, ILEGITIMO, ANTISINDICAL, que no tiene autoridad ante los docentes de base, menos ante los órganos del Estado.

3.- Se aprobó luchar hasta lograr la reposición de la FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA que ha sido sustituida arbitrariamente por los que detentan poder sindical docente desde la mal llamada Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

4.- Rechazar el término de "trabajadores de la enseñanza" es otra de las determinaciones congresales, porque el educador boliviano es un PROFESIONAL DE LA ENSEÑANZA que está a nivel de todos los incluidos como recurso humano calificado que merece gozar del BONO PROFESIONAL.

5.- Se aprobó la movilización del magisterio democrata del país para ganar las calles, las escuelas y colegios con el fin de promover la participación demócrata de todos los educadores en las futuras elecciones sindicales docentes.

PROPOSICIONES PEDAGOGICAS

1.- Se acordó en conclusión proponer la lucha por una REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION BOLIVIANA.

ASUNTOS VARIOS

1.- Desconocer a nivel nacional a la mal llamada "Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza" que se arroga facultades de dirigencia sindical docente que nadie se las ha conferido, y porque con el nuevo organismo se suplanta a la legitima organización sindical nacional del magisterio urbano de Bolivia.

2.- Asimismo, resuelve ofrecer ante la opinión de autoridad competente la rendición de cuentas económicas de profesores demócratas que hubieran tenido bajo su responsabilidad el manejo de recursos económicos propios del magisterio sindicalizado. A este propósito, el V Congreso en pleno, solventó la integridad moral y les dio voto de confianza a los profesores Salvador Guerra, René Dávila y Tomás Delgadillo Ch. que no tuvieron ninguna ingerencia en el manejo de dineros, por la ley del Servicio Civil Obligatorio, ejercieron de dirigentes en el Comité de Reestructuración y de Coordinación del Magisterio Nacional.

3.- También acuerda SOLICITAR QUE AUTORIDADES COMPETENTES les EXIJAN que perentoriamente RINDAN CUENTAS DE GESTIONES ECONOMICAS DEL SINDICALISMO DOCENTE NACIONAL que estuvieron a cargo de los profesores RENE HIGUERAS DEL BARCO, TITO MACEDA ESPINA y NILO SORUCO, que hoy piden cuentas a otros y ellos no ofrecen la que les correesponde a dos gestiones sindicales pasadas.

4.- Por Voto Resolutivo, aprueba el V Congreso, agradecer y apreciar la sincera actitud del Ministro de Educación, Cnl. José Olvis Arias, por haber recibido en audiencia a los participantes en el magno V Congreso de Educadores Demócratas, porque aclaró ante los visitantes que no habrá revisión de designación de directores nombrados por concurso de méritos y exámenes de competencia durante los últimos siete años, y por haberse comprometido aplicar políticas imparciales en la designación de nuevos funcionarios técnico-administrativos.

5.- El V Congreso de Maestros Demócratas también acordó apoyar la designación del nuevo Director General de Educación, Prof. Guido Mendoza, por reunir suficientemente las condiciones profesionales y no tener participación directa en actividades político-partidistas.

6.- El V Congreso acordó dar un voto de confianza al Dr. Hernando García Vespa, ex-Ministro de Educación y Cultura que, pese a todas las limitaciones impuestas por el oportunismo de los "amantes del poder", en su gestión ministerial condujo el proceso educativo con formas de hondo contenido nacionalista que le consagraron definitivamente ante los educadores realmente demócratas como un político que no traiciona sus principios.

7.- Respaldar moral y materialmente a la Profesora Carmela V. de Herrera, que fue sustituida de su cargo de rectora de la Normal Superior de Oruro, por autoridades ejecutivas del Ministerio de Educación que actuaron con injusticia con oportunismo e irracionalmente, porque no existiendo causal justificada, la instauraron proceso.

8.- Por lo que hace a la participación del magisterio demócrata de Bolivia en las nuevas elecciones generales para elegir Presidente constitucional, representantes parlamentarios e iniciar un régimen legal de gobierno, el V Congreso, ha aprobado participar directamente en las justas electorales con beneficio de inventario, ya que hasta la fecha la infiltración de agentes de la izquierda internacional en los órganos, del Estado hacen proveer un nuevo FRAUDE ELECTORAL, propiciado por grupos políticos de la línea marxista-leninista. A este respecto se ha recomendado que el documento de disgresiones también sea publicada.

La Paz, 27 de diciembre de 1978

Prof. Daniel Costas, Presidente del V. Congreso; Prof. Casimiro Moscoso, Vice Presidente del V. Congreso.- Prof. Andrés Fuentes, Strio. de Relaciones.- Prof. Néstor Tapia, Strio. Prensa y Propaganda.

Ultranacionalistas establecieron dos colonias en zona norte de Jerusalén

JERUSALEN, 27 (LR) .- El ejército israelí intervino hoy enérgicamente para desmantelar dos asentamientos judíos ilegales, instalados subrepticalmente durante la noche sobre tierras árabes próximas a Jerusalén.

El intento de colonización, llevado a cabo por miembros del fanático movimiento nacionalista Gush Emunim, vino a poner a prueba las intenciones del Primer Ministro Menachem Begin en momentos que se realizan delicadas gestiones para reflotar el proceso de paz para el Medio Oriente.

Los frustrados colonos ascendieron en medio de la oscuridad y una lluvia torrencial por las laderas de Nebi Samuel y Tel Hadasha, dos colinas situadas inmediatamente al norte de Jerusalén.

Allí instalaron tiendas de campaña, con una cocina de hierro en cada lugar, colocaron algunas colchonetas de acampar y se proclamaron fundadores de dos nuevos puestos de avanzada israelíes.

El comandante israelí del sector, general de brigada Benjamín Ben Eliezer, exhortó sin resultado a las 75 familias, la mayoría de ellas rusos recién emigrados de la Unión Soviética, para que abandonaran voluntariamente el improvisado asentamiento.

Al negarse los colonos a acceder a sus llamamientos, el militar envió dos camiones cargados con soldados para trasladar por la fuerza a los colonos.

Los colonos, no ofrecieron resistencia activa, pero algunos se tendieron en el suelo, siendo llevados a rastras ladera abajo por los soldados.

Hacia media tarde, la evacuación había quedado terminada y los colonos fueron conducidos a una comisaría de policía, situada en las afueras de Tel Aviv.

Grupos nacionalistas han estado exhortando enérgicamente al gobierno a que autorice la reanudación de la actividad de colonización judía en la margen occidental del río Jordán y la Faja de Gaza, ahora que ha expirado el período de tres meses en que tal actividad estuvo suspendida en cumplimiento de lo acordado por Egipto e Israel en la reunión cumbre de Camp David.

Begin y sus ministros han manifestado reiteradamente que se considerarían en libertad de acción para reanudar la instalación de colonias después del fin del período de congelamiento. Pero hasta el momento se han abstenido de aprobar oficialmente toda nueva actividad de colonización.

Se estima que los dirigentes del movimiento Gush Emunim estarían ansiosos por poner a prueba la actitud del gobierno.

Mientras se realizan esfuerzos por lograr la reanudación de las negociaciones entre Egipto e Israel en torno a un tratado de paz, el gobierno Begin se halla acicateado por el deseo de conformar a la opinión nacionalista y por un sentimiento de preocupación acerca del efecto que el establecimiento de nuevas colonias pueda tener sobre la opinión pública extranjera, especialmente en Estados Unidos.

El movimiento Gush Emunim, inspirado por un ascendrado celo religioso, procura establecer una presencia judía en todos los sectores que considera como parte histórica de la tierra prometida mencionada en la Biblia y ha acusado al gobierno de no tener verdadero entusiasmo por los asentamientos.

"Día tras día, durante los 18 meses transcurridos desde que el gobierno de Begin llegó al poder, hemos oído promesas", declaró a esta agencia el dirigente de Gush Emunim Yosef Arzieli.



DISTURBIOS.- Teherán, 27 (AP).- Un grupo de contrarios al régimen del Cha del Irán, apedrean un carro blindado del ejército que salió a las calles para reprimir la manifestación. Hubo tres muertes, ayer, en choques con fuerzas regulares (Radiofoto AP).

Tropas iraníes abrieron fuego contra procesión que se dirigía a un funeral

- TEHERAN, IRAN, 27 (AP).-- Tropas del ejército abrieron fuego sobre una procesión que se dirigia al funeral de un profesor opositor del régimen del Cha de Irán, y funcionarios de los hospitales de la ciudad dijeron que por lo menos cuatro de los miles de participantes de la marcha fueron muertos.

Mientras tanto, el gobierno ordenó un racionamiento de los combustibles para atenuar los efectos de una huelga de los trabajadores del petróleo.

Funcionarios del hospital Pahlavi dijeron que recibieron en sus predios a cuatro personas que pronunciaron muertas y atendieron a unos 22 heridos de bala tras la procesión. Sin embargo, un vocero del Frente Nacional de Oposición señaló que hubo un total de seis muertes.

En un momento del día, los manifestantes intentaron atacar la embajada de Estados Unidos, pero las tropas allí apostadas dispararon al aire y obligaron a los activistas a replegarse. Los manifestantes se dispersaron y volvieron a reunirse en otros lugares de la ciudad.

"El de hoy es un día muy importante", dijo un vocero del frente. "Creo que seguiremos así hasta el fin".

El ejército había permitido la procesión de hoy con la condición de que no se realizarán actos de violencia. Los periodistas que siguieron la marcha dijeron que esta se inició pacíficamente, y que al llegar a una esquina en la plaza de Estado, los soldados abrieron fuego sobre la muchedumbre.

El profesor universitario muerto, que había participado en un acto de protesta ayer, habría sido asesinado en momentos de acercarse a un balcón para gritar algo a los manifestantes que se encontraban en la calle, según se dijo.

Un vocero de la oposición dijo desconocer por que las tropas habían disparado sobre los manifestantes, pero opinó que se debía a que creyeron que varios soldados que acompañaban a la manifestación habrían desertado para unirse a la misma.

Los periodistas dijeron que los soldados acompañaban la procesión para asegurar su desarrollo pacífico.

Batallones de soldados marcharon durante el día por las calles de esta ciudad, con sus rostros cubiertos de máscaras contra los gases lacrimógenos. Otros soldados viajaban a bordo de carros blindados con fusibles de 50 milímetros dedicados a patrullar en especial la zona de la plaza.

En otro orden de cosas, fuentes bien informadas dijeron que la producción petrolera bajaría durante el día de hoy a 400.000 barriles, una cifra mínima comparada con el promedio de 6 millones de barriles diarios producidos por el país en tiempos normales.

Asimismo, una huelga de personal de aduanas amenaza interrumpir del todo los suministros de productos extranjeros al país. Se informó que una fila de camiones de 35 kilómetros de largo espera en la frontera con Turquía para ingresar en Irán cuando los funcionarios aduaneros regresen a sus puestos.

Semblanza de Huari Bumedian

Estratega militar y consumado político consolidó la indepencia de Argelia

- ARGEL, 27 (EFE).-- El Presidente argelino Huari Bumedian, falleció hoy en esta ciudad, había nacido hace 53 años en la aldea de Clauzel, en la que siguió los estudios primarios e inició sus prácticas de islamismo.

Adolescentes en Argel, comenzó a interesarse por los problemas políticos, sobre todo los que se referían al colonialismo y al neocolonialismo, debido fundamentalmente a la ocupación francesa de su país.

Sin embargo, amante de la poesía árabe, sólo estableció contacto directo con la política cuando, a los 27 años de edad, huyó a Tunez para evitar ser incorporado a los ejércitos franceses de ocupación.

En la capital tunecina conoce a dos jóvenes, Ben Bella y Mohamed Jider, con quienes entabla una íntima relación basada en el compromiso político. Los tres estaban asesorados por el entonces líder de la revolución argelina, el nacionalista conservador Ferhat Abbas.

A Bumedian le cabe la responsabilidad, cuando retorna a Argelia clandestinamente de organizar mejor militarmente a las guerrillas "fellaghas", (campesinas) y muy pronto se convierte en uno de los más importantes jefes militares.

En 1955 es designado Jefe de la V "Wilaya", o región militar, y en 1957, ya convertido en coronel, se hace amigo de Abdelaziz Buteflika, actualmente Canciller argelino y tres años después Bumedian es nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Liberación, cargo desde el cual convirtió a las guerrillas en un moderno ejército.

En 1955, cuatro meses después de la revolución del 1º. de noviembre que debía conducir a la independencia del país, Mohamed Bujarruba - verdadero nombre de Bumedian- llega por vía marítima a la región de Oran.

El barco en el que viaja transporta un cargamento de armas inaugurándose así un nuevo sistema de aprovisionamiento. El nuevo recluta del A.L.N. (Ejército de Liberación Nacional), queda a las órdenes del jefe adjunto de la que llegaría a ser la célebre "quinta Wilaya", Abdelhafid Bussuf conocido por la terrible dureza con que trataba a los nuevos voluntarios.

Algo debió ver Bussuf en Bujarruba porque cuando, en 1957, el jefe de la Wilaya, Ben M'Hidi muere en combate, Bussuf le sucede pero Bujarruba sucede a Bussuf.

En ese momento, y según sus biógrafos, Mohamed Bujarruba cambia para despistar, de nombre y adopta el de un santo patrón de la mezquita de Tlemcen, Sidi Bumedian y un patronímico de la región, Huari.

El nuevo adjunto se entrega por completo con todo su esfuerzo y toda su capacidad a la dirección y la formación del A.L.N.. a cuyos soldados llama "militantes en uniforme", manifestando un desprecio soberano por los "políticos" del exterior.

En 1960 es ascendido a Jefe de Estado Mayor y dos años después hace su entrada triunfal en Argel en compañía de Ahmed Ben Bella, Primer Presidente del gobierno de Argelia, quien nombra a Bumedian Primer Vicepresidente del Consejo y Ministro de Defensa. Pero ambos hombres no se entienden y la crisis comienza a gestarse.

El soldado y campesino que es Bumedian no entiende, no porque no quiera sino porque no puede, las intrigas de los políticos, su versatilidad, su falta de escrúpulos en enfrentar unos grupos con otros, adoptando posiciones contradictorias según el desarrollo de los acontecimientos.

Finalmente, Bumedian se convence de que se trata de él o de Ben Bella y al conocer el propósito del Presidente de crear unas milicias populares cuyo objetivo es el de contrarrestar la fuerza del ejército, que sigue fiel a Bumedian, éste decide pasar a la acción y ordena la detención de Ben Bella en junio de 1965, acusándolo de desviacionismo y de culto de la personalidad.



HUARI BUMEDIEN

La destitución de Ben Bella se realiza sin derramamiento de sangre. El consejo de la revolución se hace cargo del poder y nombra Presidente a Huari Bumedian.

El golpe de estado de junio de 1965, que los argelinos llaman pudorosamente "reajuste".

La izquierda, tanto la nacional como la extranjera, ve en Bumedian a un dictador fascistizante mientras que las derechas le critican su firme voluntad de "argelinizar" la economía y la cultura.

A partir de entonces, Bumedian concentra todo el poder en sus manos: presidente del Consejo de la Revolución y del Consejo de Ministros y Ministro de Defensa.

Sufre algunos golpes rudos como la rebelión en diciembre de 1967, abortada, de su Jefe de Estado Mayor Coronel Tahar Zbiri e, incluso, un atentado en el que resulta herido un año después.

Poco a poco, Huari Bumedian inicia el proceso de institucionalización del país cuya primera etapa es la adopción (julio de 1978), de la "carta nacional" dentro "del marco de clarificación política y de progreso ideológico desarrollado a lo largo de veinte años".

A la carta nacional le sigu[e la] constitución el 22 de noviem[bre] del mismo año, segunda en [la] historia del país aunque [la] primera sólo duró poco tiem[po] ya que su adopción provocó [la] rebelión Berebere y Ben B[ella] debió solicitar en aq[uel] momento poderes [ex]traordinarios de la Asambl[ea] Nacional.

En diciembre de 1967 se c[ele]braron las elecciones pr[esi]denciales. Bumedian, candid[ato] único del partido, resultó eleg[ido] por una mayoría que rozó e[l] por ciento y tres meses m[ás] tarde se celebraron las e[lec]ciones legislativas utilizánd[ose] en el régimen de cooptac[ión] para la designación de c[an]didatos.

El proceso debía hab[er] culimado con el congreso [del] partido, previsto para [los] primeros meses de 1979.

Tal es la biografía del que [ha] sido el Primer Presidente de [la] República de Argelia.

Frio y enigmático dicen un[os] cordial con sus íntimos afirm[an] otros, un monje vestido [de] soldado para los tercer[os]. Ardiente nacionalista, nun[ca] viajó, por ejemplo, a Francia [y] siempre se negó a habl[ar] francés en público, lengua [que] aprendió tarde pero que h[oy] dominaba.

Un hombre que jamás [se] preocupó por los que se decía [o] se pensaba y que en política p[ro]fesaba el más puro pra[g]matismo para la consecución [de] sus ideas directrices: revoluc[ión] industrial, revolución agrícol[a] revolución cultural en la dif[ícil] apuesta de conciliac[ión] socialismo y tradición históri[ca].

Sucesión del Presidente Huari Bumedien quedó abierta en Arge[lia]

ARGEL, 27 (AFP).- - La sucesión del Presidente Huari Budemien quedó oficialmente abierta a partir de hoy aquí, pero todo parecía confirmar que esta acefalía quedará resuelta en 45 días, dentro del marco de la Constitución.

Entre tanto y durante las casi seis semanas que duró la larga enfermedad del jefe del Estado, las autoridades argelinas civiles y militares habían tomado todas las disposiciones para mantener el orden tanto dentro como en las las fronteras.

Era criterio general hoy [en] la capital argelina que [la] sucesión de Budemien se p[ro]ducirá en la persona del ca[n]didato que designará el Fren[te] de Liberación Nacional (FL[N]) para que se presente al sufrag[io] universal del país.

Según indicaciones [ob]tenidas en medios polític[os] argelinos, ningún nombre hab[ía] sido retenido hasta ahora co[mo] eventual candidato por las alt[as] instancias nacionales, a d[es]pecho de las numeros[as] reuniones celebradas tanto [por] el Consejo de la Revoluci[ón] como por los militares o [los] dirigentes del FLN.

Al parecer, estos alt[os] dirigentes deseaban esperar [el] anuncio oficial del fallecimie[nto] del Jefe del Estado para deba[tir] el tema de manera concreta.

Contrariamente a [las] versiones que llegan del [ex]tranjero, observadores m[ejor] enterados descartaron aquí [que] el actual Canciller y miemb[ro] del Consejo de la Revoluci[ón] Abdelazis Buteflika, llegue a [ser] candidato a la magistrat[ura] suprema.

El Japón comprometió crédito para construir aeropuerto de Viru Viru

El Japón comprometió un préstamo a Bolivia por la suma de 10.800.000.000 yens, equivalente a 70 millones de dólares, aproximadamente, para la ejecución del proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional de Viru Viru. Las conversaciones de entendimiento entre los gobiernos de ambos países, culminaron ayer con el canje de notas reversales, que será complementado con el acuerdo de préstamo que suscribirán Bolivia y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar, del Japón.

El Canciller Raúl Botelho Gosálvez destacó la suscripción de las notas reversales como hecho positivo dentro de las vinculaciones de cooperación y amistad entre ambos países. El aeropuerto de Viru Viru, según dijo después de firmar los documentos en representación de Bolivia, cumplirá un servicio importante dentro de las conexiones internacionales aéreas, pues su ubicación geográfica lo sitúa en el centro mismo de esta parte del Continente, convirtiéndolo en una futura base para el movimiento aéreo, transversal y longitudinalmente, con conexiones tanto al occidente como al oriente.

El embajador japonés, Eikichi Hayashiya, dijo que el acuerdo está destinado a realizar "uno de los más grandes, mejores y modernos aeropuertos del Continente, ubicado en el mismo corazón de Sud América". Dijo que su país había acogido favorablemente la iniciativa boliviana, porque "considera que el país requiere con urgencia contar con este tipo de obras que permitirán un tránsito seguro y permanente de pasajeros y carga, abriendo el horizonte de comunicaciones rápidas con el mundo entero, con enormes perspectivas para una mejor integración e incremento del comercio exterior".

Señaló que, merced a la navegación aérea, las distancias y el tiempo se acotan cada vez más, lo que permite profundizar el conocimiento de pueblos y culturas. Los aeropuertos, añadió, con los adelantos de la técnica moderna, se hacen cada vez más necesarios y, el de Viru Viru, de importancia continental, al contar con la tecnología más avanzada, permitirá unir a Bolivia más estrechamente con el resto del mundo.

Bolivia y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar, del Japón, firmarán el contrato, por la cantidad antes mencionada, con un período de amortización de 18 años, siete de gracia, con un interés de 3,75 por ciento anual. El período de desembolso será de 5 años, desde la fecha del acuerdo de préstamo, que "será concluído después de que el Fondo esté satisfecho de la factibilidad del proyecto".

El documento firmado ayer, exonerará a las compañías japonesas que operen como contratistas o consultoras de toda clase de cargas fiscales e impuestos bolivianos, así como a los empleados japoneses sobre sus ingresos personales, a quienes, además, se les otorgarán facilidades para su ingreso y permanencia en Bolivia.



NOTAS REVERSALES.- El Canciller Raúl Botelho Gosálvez y el Embajador del Japón, Eikichi Hayashiya, firmaron ayer las Notas Reversales que comprometen al gobierno japonés a conceder un préstamo equivalente a 70 millones de dólares, para la construcción del aeropuerto internacional de Viru Viru, en Santa Cruz, que se constituirá en el nudo de las comunicaciones aéreas del continente, según apreciaciones del Canciller y del diplomático nipón.

Subsecretario de Comercio

Se ampliará un año más plazo para adecuación de sociedades

Se ampliará un año más el plazo para la adecuación de las sociedades anónimas, comerciales e industriales al nuevo Código de Comercio, anunció ayer el subsecretario de Comercio, Ing. Carlos Cáceres Machicao.

La presentación de esos documentos mercantiles debía efectuarse hasta el 31 del presente mes. El plazo inicial feneció en julio de este año, pero fue ampliado hasta diciembre, debido a que la mayoría de las sociedades no pudieron cumplir con la modificación de sus documentos de constitución de sociedad, por varias razones.

Todas las entidades comerciales e industriales están obligadas a modificar sus documentos, de acuerdo a las disposiciones que establece el nuevo Código de Comercio.

Las empresas sólo podrán figurar en el Registro de Sociedades Anónimas, cuando hayan cumplido el requisito previo de "adecuación" de sus documentos.

El subsecretario de Comercio indicó que el proyecto de Decreto Supremo que autoriza la ampliación del plazo de adecuación, ha sido presentado a consideración del Gabinete y que se esperaba que sea promulgado esta semana.

UTO presentará plan [...] superar crisis econó[...]

ORURO, 27 (PRESENCIA).- El Rector de la Universidad Técnica de Oruro, presentará ante el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, un proyecto de ley, destinado a incrementar los ingresos de la UTO. La situación económica de la Universidad orureña, es considerada crítica. Desde hace bastante tiempo arrastra un considerable déficit.

El Rector, ingeniero Guillermo Rosso Mendieta, viajó a La Paz, con objeto de obtener audiencia de parte del general David Padilla Arancibia, para exponerle los beneficios del proyecto. Según explicaron portavoces de la UTO, en realidad se pretende poner en vigencia varias disposiciones legales que beneficiaban a la Universidad local; varias de ellas c[...] desuso, por su no [...] otras fueron derogad[...]

Señalaron que s[...] obtener, en el prime[...] reactualización, par[...] bren plena vigenc[...] segundo, se busca[...] plantación.

En el momento, [...] económica de la [...] sumamente difícil. [...] fondos para cubri[...] damente sus necesid[...] iliquidez, explica[...] consecuencia [...] cumplimiento en la [...] fondos, por parte del [...] de Finanzas. El [...] General Administra[...] Universidad de Or[...] festó que, hasta ante[...] pago de tributo[...] tamentales destinad[...] versidad, se hacía [...] Distrital, la que [...] directamente a la U[...]

Posteriormente, [...] año indicado, fue cen[...] percepción de esos di[...] Paz, para su distrib[...] Ministerio de Fin[...] Director Administ[...] presó que la remisi[...] fondos se realiza[...] demora, "que ha p[...] actual situación defi[...] Universidad local".

Dijo que de ha[...] tivo, conforme a [...] Presupuestos de [...] versidades, el 11 po[...] total del presupuest[...] versidad Boliviana [...] tendría un increme[...] dedor de 30 millon[...] bolivianos, en la [...] gestión. Actualment[...] presupuesto de 52 [...]

El increment[...] servirá para la [...] infraestructura, esp[...] como ser aulas, la[...] otra parte se dest[...] vestigación. Actua[...] carencia de infra[...] adecuada, para resp[...] requerimientos de [...] población univers[...] puesto a la UTO en [...] fícil.

Ministro de Industria

En marzo se firmará contrato para la industria automotriz

El Ministro de Industria y Comercio, Cap. Frag. Oscar Pammo, declaró ayer que en marzo próximo se firmará el contrato para la instalación de la industria automotriz

Dijo que han ingresado a su etapa final las decisiones que se adoptarán sobre la industria automotriz, luego de que Bolivia y Venezuela adoptaran, en Santa Cruz, lo que denominó las "bases de negociación conjunta" entre Bolivia y Venezuela.

Indicó que hasta la primera quincena de enero se concluirá la elaboración de un documento sobre la industria automotriz, que será entregado a las empresas transnacionales que tienen interés en establecer industrias en Venezuela y Bolivia.

Expresó que las empresas deben hacer conocer sus observaciones al documento, en un término de 30 días, al cabo de los cuales se procederá a la elaboración final de los contratos.

En Bolivia quedó la empresa francesa Renault, al haberse excluído la Mercedes Benz. En Venezuela, fueron seleccionadas las empresas Fiat y Ford.

De estas tres empresas, quedarán sólo dos y una será eliminada, en función de las ofertas finales que hagan las empresas automotrices.

INCUMPLIMIENTO DE MERCEDES BENZ

El ministro de Industria fue consultado por PRESENCIA sobre las causas de la separación de la empresa alemana Daimler Mercedes Benz, de la selección efectuada por Bolivia para la instalación de la industria automotriz.

Explicó que las razones fueron publicadas, pero anotó: "Hay compromisos que la empresa (Mercedes Benz) debía cumplir, de acuerdo a las cláusulas que están consignadas en las actas. Mercedes Benz, quizo desconocer sus ofrecimientos alegando pretextos injustificables. Por eso se la separó".

La Mercedes Benz, junto a la Renault, había sido seleccionada por Bolivia, de un total de 12 empresas automotrices internacionales.

En las negociaciones, la empresa alemana incluyó en su oferta la instalación de plantas de fundición, forja y tratamientos térmicos.

Según informaciones recogidas en medios de la Comisión Automotriz, los representantes de Mercedes habrían manifestado la imposibilidad de la empresa de aceptar la "compatibilización tecnológica" sugerida por Venezuela.

La "compatibilización tecnológica" consistiría en la complementación de las industrias automotrices de Venezuela y Bolivia en la producción de partes y piezas y en el ensamblaje de automotores.

Nuevo secretario de Integración

El abogado Gustavo Fernández Saavedra fue designado Secretario General de Integración, en reemplazo del Lic. Guillermo Zamorano quien presentó renuncia del cargo.

Se anunció que su posesión se realizará en el curso de la presente semana.

Al Ministerio de Planeamiento

Minería chica pidió revisión de regalías

La Minería Chica solicitó al Ministerio de Planeamiento la revisión de la estructura de tributación y regalías mineras, durante una visita efectuada la semana anterior al titular de ese ministerio.

Los mineros chicos indicaron que la "insensibilidad estatal para aplicar un costo de producción real", impide la revisión de las regalías mineras, que es inadecuada por la elevación de precios de los insumos, herramientas, jornales, fletes y gastos de tratamiento.

Expresaron al Ministro de Planeamiento la necesidad de "abrogar el impuesto a la exportación", porque su vigencia va "contra toda lógica y fue ampliado ilegalmente en forma indefinida".

Otros puntos que fueron planteados por los mineros chicos se refiere al cumplimiento de sus objetivos del Banco Minero y a la necesidad de "flexibilizar" los cobros de deudas a los industriales mineros.

COMPROMISO DE SOLUCION

El Ministro de Planeamiento se comprometió a solucionar los problemas expuestos por dirigentes de la minería chica, por considerarlos justos, según dice el boletín de ese sector minero.

CONGRESO MUNDIAL

Por otra parte, se informó que una delegación nacional asistió a la Primera Conferencia Internacional de la minería chica, efectuada en México, los primeros días de este mes.

Asistieron a la reunión, funcionarios del Servicio Geológico de Bolivia, del Ministerio de Planeamiento y representantes de la minería chica.

Se logró mejora salarial para los mineros chicos

La Cámara Nacional de la Minería convino con la Federación de Mineros otorgar un incremento salarial a sus trabajadores del orden del 30 por ciento, sobre sueldos y jornales básicos.

Oscar Salas, miembro del directorio de la Federación de Mineros, explicó que el acuerdo fue suscrito con los dirigentes de aquella entidad empresarial de la minería chica.

Se aclaró que, con ese acuerdo, se ha logrado una mejora salarial para la mayoría de los trabajadores de las minas. No hace mucho, la COMIBOL accedió a otorgar ese tipo de mejora a sus trabajadores; posteriormente, hizo lo propio la Asociación de Mineros Medianos, mediante un decreto gubernamental.

Estos aumentos tienen carácter retroactivo al mes de julio del presente año, época en la que la Federación de Mineros formalizó el pliego petitorio correspondiente.

Salas manifestó que ahora resta solucionar el problema de los trabajadores veneristas, lameros y rentistas; dijo que se tiene esperanzas para llegar a acuerdos similares.

En el contrato con la Cámara Nacional de Minería, se establece, por otra parte, un incremento del 20 por ciento en cada uno de los precios establecidos por escala y por ley de los minerales a entregarse.

Se hizo notar que en lo que corresponde a la entrega de minerales de zinc, antimonio, cobre y plomo, la mejora de precio será del 18 por ciento.

Roberto Jordán P. hará denuncia en reunión de prensa

Roberto Jordán Pando, quien ocupó el cargo de Ministro de Asuntos Campesinos, en conferencia de prensa presentará una denuncia sobre un proceso de regresión de la reforma agraria, a partir de 1967, y a la devolución de tierras a varios ex propietarios, que fueron afectados por la Ley de Reforma Agraria.

La conferencia de prensa que ofrecerá, se realizará en la Asociación de Periodistas, a las 11 horas de mañana viernes. En la oportunidad, estará acompañado de dirigentes de la Central Obrera Boliviana.

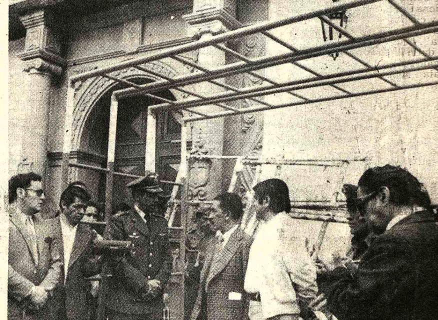
Más de 500 extranjeros se presentaron al censo

El Ing. Jorge Galindo, subsecretario de Migración, del Ministerio del Interior, informó a PRESENCIA, que el censo de extranjeros ha despertado gran interés en los residentes y turistas. En diez días de empadronamiento, las oficinas de Migración han censado a más de 500 extranjeros.

El censo comenzó el 14 del mes en curso y, pese a los feriados de Navidad, hasta el día 26 se presentaron 558 personas, entre hombres y mujeres. La mayoría de ellos de nacionalidad coreana, peruana, argentina, europeos y, hasta ayer, sólo 2 ciudadanos chilenos.

"El carnet de identidad personal que está otorgando ahora el Ministerio del Interior tendrá validez para cualquier trámite que se realice ante las autoridades nacionales y las bancarias", declaró el subsecretario de Migración y agregó que los documentos anteriores están caducos y perdieron toda validez.

De acuerdo con el cronograma del ministerio, el ocho de enero de 1979 comenzará el censo de extranjeros en la ciudad de Santa Cruz y el 20 de enero en las ciudades de Oruro y Cochabamba. El empadronamiento de extranjeros permitirá al gobierno conocer cuántos ingresaron al país y con qué motivos y cuántos extranjeros radican en Bolivia.



AMBULANCIAS PARA POTOSI.- El Ministro del Trabajo, Cnl. Vito Ramír[ez] entregó ocho ambulancias a la Unidad Sanitaria de Potosí, con la finalidad [de] atender mejor los requerimientos sanitarios de los pobladores urbanos y rura[les] de ese distrito.

Entregó también parques infantiles y juguetes para los niños pobres, en u[na] ceremonia que se cumplió en el colegio Pichincha, el domingo pasado.

Los informes del Ministerio del Trabajo consignaron también el dato de q[ue] dicha autoridad aprovechó su visita a Potosí para entregar fondos destinados a [la] refacción de la sede sindical de los trabajadores metalurgistas.

La fotografía fue tomada cuando el Cnl. Ramírez inauguraba uno de los p[ar]ques infantiles, juntamente con autoridades locales.

Policía se hará cargo de la Dirección de Identificación

La Dirección Nacional de Identificación será nuevamente administrada por la Policía Boliviana, por determinación del gobierno de la Junta Militar, que revisó anteriores determinaciones gubernamentales que restringieron ese cargo a jefes militares del Ejército.

La medida se conoció junto a la Orden General de la Policía Boliviana, difundida parcialmente ayer por ese organismo.

El nuevo Director de Identificación es el coronel diplomado en la Escuela Superior de Policías, Alfredo Salazar Crespo.

Otras designaciones conocidas en la Policía son las siguientes: El coronel Ovidio Aparicio fue ratificado como Comandante General. El Subcomandante es el coronel Juan Bustillos.

Otros cargos: Director Nacional de Planeamiento, coronel José Luis Arzabe. Director Administrativo, Walter Brito. Director de la Guardia, coronel Julio Lara. Director de Tránsito, coronel Edgar Rendón. Director de la Academia, coronel Eulogio Marquez. Director de la Escuela Superior de Policías, coronel Julio Zapata.

Embajador Montenegro incorporado al Instituto Peruano de Derecho

El embajador de Bolivia en el Perú, Walter Montenegro, fue incorporado, como miembro honorario, al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección peruana, en acto cumplido en Lima. Correspondió al presidente de esa institución, Dr. José Pareja y Paz Soldán, incorporar al Embajador Montenegro, destacando el hecho de que los estatutos admitían como miembros honorarios a los profesores tratadistas y escritores sobresalientes en el cultivo de la ciencia del derecho público y que tal era el caso del diplomático boliviano.

"La razón principal para su incorporación -dijo-, ha sido determinada por su gran prestigio como politicólogo, que se concreta en su notable libro "Introducción a las doctrinas político-económicas", editado en diez ediciones consecutivas, desde 1967, por el Fondo de Cultura Económica de México".

Montenegro disertó sobre la relación permanente que existe entre el fenómeno político y la formulación de los estatutos constitucionales, entendiéndose que éstos son producto de aquél. Explicó que esa misma relación crea una especie de conflicto, puesto que el fenómeno político es dinámico y móvil, mientras que la constitución tiene la función primordial de estabilizar los esquemas político-sociales.

Hizo referencia a las constituciones recientemente aprobadas en la Unión Soviética y en España, y al proceso de redacción de la nueva constitución peruana, destacando el carácter pluralista y pragmático de las dos últimas. Señaló que, del estudio del fenómeno político contemporáneo, se deduce la profunda crisis o casi desaparición del dogma político, para ser sustituido por "un sano pragmatismo que ajusta los principios básicos del derecho público a las necesidades de tiempo y lugar, en cada caso, sin tratar de aplicar panaceas universales".

Montenegro afirmó, en la oportunidad, que el proceso político boliviano está encaminado en el mismo sentido pluralista y democrático. Finalizó expresando que recibía su incorporación al Instituto, como un homenaje a destacados tratadistas bolivianos en derecho constitucional y derecho político, como José Carrasco, Luis Paz, José María Gutiérrez, José María Salinas, Alipio Valencia,

Actividad Sindical

TRABAJADORES FABRILES

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores Fabriles expresaron su confianza en que los empresarios industriales acojan con comprensión y sensibilidad su pliego petitorio de mejora salarial, que les presentaron ayer.

Ese pliego plantea un salario "mínimo vital" mensual de 5.565 pesos, el mismo que fue establecido -según los informantes- en base a estudios sobre el costo de vida actual (canasta familiar) para cinco personas de una familia.

Los dirigentes fabriles dieron cuenta de que el planteamiento fue dado a conocer simultáneamente a las autoridades del Ministerio del Trabajo, en observancia a disposiciones legales.

Añadieron que esperan las notificaciones de los dirigentes de la Cámara Nacional de Industrias para iniciar las aclaraciones y conversaciones que estos consideren necesarias.

Otra información de esos dirigentes se refirió a que se ha tenido que evacuar la sede de la Confederación de Trabajadores Fabriles, ubicada en la avenida Armentia, debido a que el inmueble se ha tornado inhabitable, al haberse registrado allí una fuerte explosión, en la mañana del 22 de este mes.

El traslado de las oficinas de esa entidad sindical se hizo a la sede de la Federación de Fabriles de La Paz, donde se dijo que serán atendidos los asuntos del sector.

SECTOR CONSTRUCTOR ANUNCIA HUELGA

El Sindicato de Trabajadores Constructores de la empresa S.J. Groves & Sons Co. anunció que iniciará huelga indefinida, a partir del 3 de enero próximo, si sus empleadores se resisten a dar cumplimiento a disposiciones legales sobre derechos laborales y fuero sindical.

Explican que sus dirigentes Ricardo Mercado, Isaac Paco, Benedicto Salazar, Paz Caritas y Maximiliano Rodríguez fueron despedidos, con el argumento de la empresa de que finalizaron sus contratos a plazo fijo.

Los reclamantes, además de anunciar su decisión de ir a la huelga, expresan que el hecho ha sido notificado al Ministerio del Trabajo.

RENDICION DE CUENTAS DE EXCOORDINADORES

Los excoordinadores laborales fabriles Fructuosc Cuaquira V. (fábrica Forno), Nicolás Sirpa M. (fábrica Said), Félix Tórres (fábrica Soligno) y Vicente Quispe Luna (fábrica de Vidrios y Cristales) hicieron recuerdo al Ministro de Trabajo haber cumplido con la rendición de cuentas de la gestión que les encomendó el gobierno en el manejo de la Federación de Fabriles de La Paz, mediante nota que dice:

"Los abajo firmantes, anticipándonos a vuestra Resolución Ministerial Nº. 620/78 de fecha 13 de diciembre, presentamos nuestra rendición de cuentas oportunamente y de acuerdo a disposiciones de la ley.

"Al respecto, y en nuestra condición de excoordinadores de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz, manifestamos que en fecha 6 de abril de 1976 presentamos toda la documentación de rendición de cuentas en cuatro folders-archivadores, correspondiente a nuestra gestión que abarcó de enero a diciembre de 1975.

"Para descargo nuestro, solicitamos de vuestra autoridad,

El gobierno a la expectativa de la huelga portuaria en el Perú

El gobierno se mantiene a la expectativa sobre las consecuencias que podría acarrear a Bolivia, la huelga portuaria que, con carácter indefinido, se ha producido en el Perú. Hasta ayer, no se había dado todavía ningún paso respecto a la semiparalización del comercio de importación y exportación que hace Bolivia a través de los puertos peruanos.

Ni la Cancillería ni el Ministerio de Transportes, habían planteado pedido alguno al gobierno peruano, para que adopte las medidas necesarias a fin de que no se entorpezca el comercio exterior boliviano, pese a que las autoridades mostraban preocupación ante la posibilidad de que la carga boliviana, tanto de exportación como de importación, quede acumulada en puertos de aquel país, con todas las contingencias de pérdidas y deterioro.

Según explicaron autoridades del Ministerio de Transportes, el mayor flujo de exportaciones, particularmente de materias primas, realiza Bolivia por el puerto de Antofagasta, así como por el de Arica. En igual forma, las importaciones como el trigo, harina y productos de consumo, así como gran parte de las mercancías, también se las hace por los mencionados puertos chilenos. Esa circunstancia favorece, en cierto modo, a nuestro país, cuyo movimiento comercial externo lo hace en menor cuantía por los puertos peruanos.

No obstante, a raíz de la ruptura de relaciones con Chile, en marzo de este año, y a las irregularidades muchas veces denunciadas por Bolivia, que se cometen en puertos chilenos, comenzó a desviarse el comercio exterior hacia y desde puertos peruanos, aunque no en los volúmenes inicialmente previstos, debido a las limitaciones emergentes de las comunicaciones ferroviarias y viales entre Bolivia y el Perú.

El Ministro de Transportes, Cnl. Ariel Ascarrunz, planteó a las autoridades peruanas, en su reciente viaje a Lima, la necesidad de que cumpla su compromiso de dotar a Guaqui de una moderna infraestructura portuaria, y que se mejoren y pavimenten las carreteras entre Ilo y Puno con el Desaguadero. Bolivia tiene previsto pavimentar la carretera hacia Desaguadero, aunque su ejecución no podrá ser realizada antes de la segunda mitad de 1979.

Gobierno estudia la nueva Ley Orgánica de la Policía

El proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional ha sido puesto en consideración de la Junta Militar de Gobierno. Este proyecto incluye la competencia, jurisdicción, atribuciones y prerrogativas de los guardianes del orden.

Un informe de labores de la Policía Nacional se refiere a la estructuración institucional, basada en el propósito de cumplir las funciones específicas que le competen, mediante posiciones relativas, a su organización, servicios, y otros aspectos. La Policía Nacional, luego de haber realizado los estudios del caso y pese a que no cuenta con todos los medios necesarios, ha dispuesto inaugurar, en la próxima gestión, el sistema estadístico policial que regulará los aspectos básicos de las labores de recolección, procesamiento y presentación de los datos estadísticos de la Policía. Como paso previo, se aprobó el Código Estadístico Policial.

En la gestión que concluye, la Policía organizó el Fondo de Retiro Policial a través de la Caja Complementaria de Seguridad Social de la Policía, y el Seguro de Vida y Riesgo Profesional, con una escala de pagos de 1.000 a 5.000 dólares los grados.

En cuanto al sistema educativo, el proyecto está en estudio de una comisión que sugerirá modificaciones al sistema de los institutos policiales y fijará los requisitos académicos necesarios para aspirar a los ascensos.

La Policía creó la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social que han permitido centralizar en esa unidad, los servicios médico-farmacéuticos que tenía dispersos.

Subjefe de FSB propone frente nacionalista

El subjefe de FSB, (sector Moreira) Hernando García Vespa, propone "la gran unidad del nacionalismo democrático, popular y cristiano", frente a la "unidad de la extrema izquierda", ya que, según juzga, no sería dable llegar divididos a las elecciones de julio próximo.

Señala que no se trata simplemente de hablar de la unidad de los partidos nacionalistas, democráticos, y cristianos, "sino de la unidad de la nación, de todos los bolivianos, para conquistar y consolidar la victoria frente al comunismo".

El gobierno estudia un nuevo sistema de créditos agrícolas

El gobierno realiza un "estudio integral" para delinear una nueva política de otorgación de créditos al sector agrícola, informó el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Tcnl. Rolando Saravia.

El nuevo sistema de créditos tendrá en cuenta las necesidades de consumo y las facilidades de producción, "con el fin de evitar excedentes que no se pueden comercializar".

El estudio está a cargo de una comisión integrada por CONEPLAN, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Asuntos Campesinos. Se originó en la situación deficitaria del Banco Agrícola de Bolivia, a raíz del alto porcentaje de créditos que han caído en estado de mora.

El ministro reconoció que el Banco Agrícola atraviesa una ' "situación conflictiva", que nos se debe a su "ineficacia", sino a la improductividad de los créditos otorgados en los últimos años, principalmente a los sectores algodonero y ganadero.

El estudio del nuevo sistema crediticio contempla la implantación de un "seguro de créditos agrícolas", que deberá ser pagado por los productores, en base a sus ganancias de comercialización. USAID y el instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas comprometieron su colaboración al proyecto.

Sistema bancario atenderá presentación de balances

La Dirección General de la Renta informó que utilizará el servicio del sistema bancario del país para la presentación y recepción de balances.

Se explicó que, de esa manera, se facilitará y agilizará la presentación de los balances y el pago de los impuestos consiguientes, lo que significará evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo de los contribuyentes.

La Dirección de la Renta Interna hizo saber que el período de presentación de balances será entre el 10 de enero y el 31 de marzo. No se concederá ampliaciones.

Se anunció que, en los próximos días, la Renta publicará instrucciones precisas para orientar a los contribuyentes en la forma que deben presentar sus balances, en los bancos del país.

Los informantes recordaron que la Dirección General de la Renta adoptó hace dos años, el sistema de computación para el cobro de impuestos y que, desde entonces, se avanza paulatinamente en ese propósito, "ahora -dijeron- estamos abriéndolo hacia la programación de avances y pago anual de impuestos". Afirmaron que la modernización del trabajo de la renta significa un mejor rendimiento del organismo de recaudaciones y una garantía para los contribuyentes.

Carretera Chimoré-Yapacaní será concluida en 40 meses, desde 1980

La carretera Chimoré-Yapacaní estará concluída, en su fase más importante, en un plazo de 40 meses, a partir de 1980, en que serán iniciados los trabajos. Ese plazo, sin embargo, no incluye el tiempo que se requerirá para los detalles de mejoras y perfeccionamiento de la obra. Tal es el cálculo hecho por el Servicio Nacional de Caminos, que ha iniciado ya la preparación de los documentos que servirán de base para la licitación del proyecto.

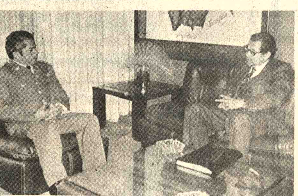
Al iniciarse las gestiones para la obtención de un crédito por 86 millones de dólares, ante el Banco Interamericano de Desarrollo, el Servicio Nacional de Caminos, se fijó un cronograma de trabajos. Las previsiones señalan que deberá establecerse una nómina de empresas consultoras para la supervisión de obras, que será sometida a consideración del BID, para luego invitarlas a que presenten sus propuestas.

Paralelamente se convocará a licitación internacional para la adjudicación de los trabajos. La obra tendrá una vía asfaltada de 160 kilómetros de longitud. Los documentos para la licitación, también deberán ser aprobados por el BID.

La preparación de documentos y aprobación de los mismos, demandará aproximadamente nueve meses, o sea, hasta septiembre u octubre del próximo año, en que, una vez licitada la obra y adjudicada, se suscriba el contrato de trabajo con la empresa adjudicataria y con la firma consultora que supervisará la ejecución del proyecto.

Se ha previsto la conclusión de los trabajos de construcción para agosto de 1984 y la entrega definitiva 18 mese después.

La carretera Chimoré-Yapacaní ha sido calificada como de "vital importancia" para la integración de importantes centros potenciales de producción agropecuaria, en los que, según programas estudiados, serán asentadas familias de colonizadores. La nueva vía, que conectará las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, atravesará una zona de clima benigno y las condiciones del terreno permitirán que se garantice el tránsito permanente de vehículos, en cualquier época del año.




OFRECIMIENTO SOVIETICO.- El Embajador de la Unión Soviética, Boris Kazantsev, en visita efectuada al Ministro de Educación, Cnl. José Olvis Arias (foto), entregó los documentos referentes a un programa tentativo de intercambio cultural y científico que su país ofrece establecer con Bolivia.

De acuerdo a declaraciones del diplomático, la URSS tiene la disposición de que ese convenio permita una mayor interrelación boliviano-soviética, durante el bienio que se avecina.

Dijo que su país está en condiciones de ofrecer becas para estudiantes y profesionales bolivianos en diversas disciplinas científicas, para lo que anunció que, en febrero próximo, llegará a Bolivia una comisión de expertos a fin de analizar varios asuntos relacionados con ese propósito.

El Embajador Kazantsev expresó al Ministro Arias, sus buenos augurios para que los planes educativos bolivianos se cumplan en la mejor forma posible.

"Unificación" del movimiento campesino confronta rechazos

Las gestiones del Comité Unificado del Campesinado para reunir a todos los sectores sindicales campesinos en un congreso nacional, tropiezan con el rechazo de dos agrupaciones y la actitud contradictoria de una tercera.

Ayer, la Federación Independiente de Campesinos, que dirige Casiano Amurrio, confirmó la realización de una conferencia nacional de dirigentes, a tiempo de que la Federación Nacional de Colonizadores manifestaba su "independencia y rechazo a los principios del Comité Unificado".

La Federación Tupaj Katari, que integra el citado Comité, anunció que hoy reunirá a la prensa para informar sobre "las últimas determinaciones de la Federación", contradiciendo una información anterior en sentido de que, al formar parte del Comité Unificado, desaparecía como organización independiente.

INDEPENDIENTES

Mañana, en la sede de la Confederación de Gremiales, se realizará la Segunda Conferencia Nacional de Dirigentes de la Confederación Independiente de Campesinos de Bolivia. Este sector no se incorporó a las gestiones de "unificación", patrocinadas por el Ministerio de Asuntos Campesinos, por considerarlas "oficialistas".

La conferencia contará con la participación de delegados de las federaciones departamentales, regionales y especiales "independientes", más los delegados "plenos" de la Central Obrera Boliviana y representantes "fraternales" de la Federación de Trabajadores Mineros y la Federación de Maestros Rurales.

El temario de la reunión comprende la discusión y aprobación de "las bases para lograr la unidad del movimiento campesino nacional, en torno a los principios de la C.O.B." y "la plataforma de lucha inmediata para fortalecer la movilización de los campesinos por la inmediata liquidación del Pacto Militar-Campesino, la salida de las tropas militares de los centros campesinos y mineros y la efectivización del Seguro Social Campesino".

La conferencia, convocada a raíz de la formación del Comité Unificado, consolidará la "independencia" del movimiento campesino y el "rechazo a toda ingerencia y tutela de los gobiernos de turno", según manifestaron dirigentes de la Federación Independiente.

COLONIZADORES

"No estamos de acuerdo y rechazamos los principios del Comité Unificado Campesino", manifestaron ayer Eusebio Tapia y Gregorio Andrade, dirigentes de la Federación Nacional de Colonizadores.

El rechazo se origina en "las raíces históricas del movimiento sindical de los colonizadores, quienes no podemos ser identificados como campesinos", explicaron en una conferencia de prensa.

Dijeron que los colonizadores no pueden integrar ninguna confederación de campesinos porque "son dos clases distintas" y porque "en el Comité Unificado están los coordinadores y los oficialistas".

Tapia y Andrade reunieron a la prensa para denunciar que la labor sindical de los colonizadores de Alto Beni y Caranavi es obstaculizada por los ex coordinadores "que mantienen su influencia, colaborados por algunos empleados del Ministerio de Asuntos Campesinos". Informaron que las sedes sindicales de esos distritos aún no fueron entregadas a los nuevos dirigentes, "pese a una autorización del propio ministro"

Los colonizadores de Alto Beni eligieron, en un ampliado realizado el 17 de diciembre, una nueva federación, encabezada por Joaquín Vargas. Los de Caranavi, reunidos el 4 del mismo mes, reorganizaron su federación, al mando de Dionisio Huallcani. En ambas reuniones se rechazó una probable incorporación de los colonizadores a la confederación de campesinos.

En Alto Beni y Caranavi, están asentados más de 40 mil colonizadores.

En La Paz, la Federación Nacional tomará posesión, los próximos días, de un local en la sede del Instituto Nacional de Colonización, luego de conseguir la autorización del ministro de AA.CC., Rolando Saravia.

TUPAJ KATARI

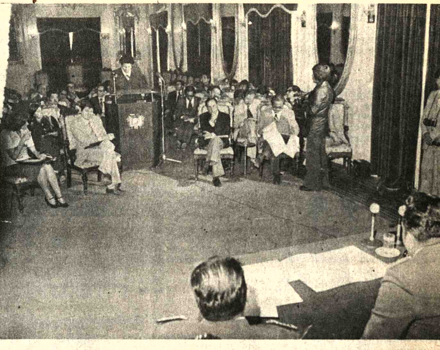
La Federación de Campesinos "Tupaj Katari" informó que hoy realizará una conferencia de prensa para dar a conocer las últimas determinaciones adoptadas por ese grupo. Será la primera actuación del sector, desde que integra el Comité Unificado del Campesinado, junto a la Confederación de[...] bajadores Campesino[...] oficialista), el Comité N[...] de Bases y el Comité de[...] Revolucionario.

La conferencia de pre[...] bió efectuarse ayer, p[...] aplazó debido a la negativ[...] Central Obrera a prestar s[...] para el acto.

COMITE UNIFICADO

Miguel Trigo, dirigen[...] Comité Unificado, reiter[...] que en los primeros d[...] enero será publicada l[...] vocatoria para el co[...] nacional, que deberá efec[...] entre marzo y abril de 1[...] "Pretendemos la de[...] tización del movimiento[...] pesino, prescindiendo de[...] influencia política", dijo[...] en declaraciones a la pre[...]

Respecto a la no partici[...] del sector "independie[...] manifestó que "en los pró[...] días será una realidad el i[...] de esa fracción sindi[...] Expresó su confianza en q[...] medida sea tomada en e[...] pliado nacional que el sec[...] Amurrio realizará mañan[...] La Paz.



REUNION.- El presidente Padilla convocó ayer a su primera conferencia de prensa para responder a las interrogantes presentadas por anticipado por los diferentes medios de comunicación nacional e internacional.

La reunión tuvo como escenario a uno de los salones del Palacio de Gobierno.

La paz chileno-argentina...

(Viene de la página 1)

que se reiteró ante el cardenal Samore la firme posición argentina de no ceder en el principio oceánico en el sentido de que Chile no puede pretender punto alguno sobre el Atlántico ni la Argentina sobre el Pacífico.

Por ese motivo parece difícil la solución del pleito ya que un fallo de la Corona británica dictado en mayo de 1977 otorgó soberanía a Chile sobre las islas e islotes situados en el Atlántico. La Argentina desconoció el laudo por entender que contenía excesos de atribución y errores jurídicos y políticos.

El cardenal Samore dijo al llegar ayer aquí que "no soy mediador ni soy árbitro. Soy alguien que ha llegado para prestar sus buenos oficios. Es todo".

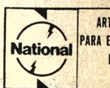
La gestión conciliadora de la Santa Sede dio sus frutos, por lo menos para alejar las diversas versiones de un posible enfrentamiento armado para antes de fin de año.

Se dice que efectivos militares de los dos países están apostados en una franja paralela de la frontera de casi 5.000 kilómetros, y que las flotas de mar de la Argentina y Chile están cerca de la zona del Canal de Beagle.

Monseñor Samore ha[...] que su viaje a la[...] Chile obedece al propósit[...] recoger "más directas y[...] cretas informaciones sobre[...] tigio" y "examinar y[...] juntos la posibilidad d[...] arreglo pacífico del proble[...]

El arzobispo de Me[...] monseñor Olimpo Maresm[...] jo en alusión a la gestión[...] ciliadora de Samore que[...] casi la última instancia[...] impedir el uno del re[...] bélico" en el diferendo[...] gentino-chileno.

En declaraciones que pu[...] hoy el diario "Mendoza",[...] capital de la provincia[...] mismo nombre fronteriza[...] Chile, el arzobispo Mare[...] expresó que "hay que[...] porque la oración es[...] elemento que religios[...] sicológicamente contribuy[...] serenar los ánimos y a enfr[...] la situación sin angustia[...] temores exagerados y[...] profunda confianza en la[...] tección divina".



Alcaldía cruceña cooperará a los gremiales afectados por incendio

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- El coronel [illegible] Muñoz Rodríguez, Alcalde Municipal, anunció que la Comuna cooperará económicamente a los comerciantes minoristas que fueron afectados el sábado 23, por un incendio en el mercado "Los Pozos" de esta ciudad.

El anuncio lo hizo cuando realizó una nueva visita a ese centro comercial, y despés de enterarse que la mayoría de los comerciantes minoristas afectados, perdieron todo su capital . Doce son los damnificados por el siniestro , éstos recibirán alguna cooperación, pero no así aquellos puestos que han sido saqueados y que suman decenas "puesto que sería imposible constatar".

El incendio,que se originó en un puesto de venta de petardos, destruyó parte del pabellón "El Porvenir" donde se vendían telas. Inclusive el edificio construido por los propios comerciantes ha sido parcialmente afectado. La refacción correrá a cargo de la Alcaldía. En tanto, y para prevenir derrumbes , ha sido clausurado.

El alcalde visitó personalmente los mercados habló con los amas de casa, con los comerciantes y con el público en general sobre varios problemas. En compañía de periodistas, recorrió este martes los puestos levantados sobre la calle Quijarro.

Los comerciantes han denunciado ante el coronel Muñoz haber sido víctimas , no por primera vez, de cobros ilegales de parte de algunos dirigentes gremialistas quienes se han dado a la tarea de distribuir los espacios en las calles como si fueran de su propiedad sin extender ningún recibo.

Se conmemorará hoy primer año de inicio de huelga de hambre

Hoy se cumple un año del comienzo de la huelga de hambre que encabezaron en La Paz cuatro mujeres mineras y sus 14 hijos menores, acción que en 21 días se convirtió en un movimiento nacional en demanda de amnistía general e irrestricta.

Portavoces de organizaciones laborales informaron que, hoy, a horas 10, se efectuará un acto para rendir homenaje a esas mujeres, en la sede de la Asociación de Periodistas de La Paz.

El 28 de diciembre del año pasado, a las 18:00 horas, Nelly de Paniagua, Aurora de Lora, Luzmila de Pimentel y Angélica de Flores, acompañadas de sus 14 hijos, ingresaron al local del Arzobispado de La Paz, para iniciar su acción de protesta.

La decisión de esas personas -según las declaraciones que entonces hicieron a los medios de información- se fundamentaba en el hecho de que la amnistía política que poco antes había decretado el gobierno era limitada y porque no se respetaban derechos laborales.

Hicieron conocer cuatro peticiones, cuya atención la consideraban indispensable para deponer su actitud. Se trataba de que la amnistía sea general e irrestricta, que el gobierno reponga en sus puestos de trabajo a todos los despedidos por causas político-sindicales, que se otorgue vigencia al sindicalismo y que se proceda al retiro de las tropas del ejército de los centros mineros.

Las fiestas de fin de año habían relegado la importancia de esa acción, no obstante que el día 31 de diciembre se incorporaba al movimiento otro grupo de 11 adultos, para sustituir a los niños mineros.

A partir del 3 de enero, esa acción de protesta adquirió relevancia y comenzó a expandirse a otros distritos, y concitando la atención nacional e internacional.

A varios grupos de huelguistas, en La Paz, se sumaron sucesivamente otros en Cochabamba, Oruro, Potosí, centros mineros, Sucre, Tarija y Santa Cruz, al punto de que en los 21 días de duración del movimiento, los participantes sumaron más de mil.

En la madrugada del 17 de enero, el gobierno decidió ocupar los recintos donde permanecían los huelguistas. La evacuación resultó violenta.

Uno de los dos únicos lugares que se respetaron fue el Arzobispado, donde había comenzado el movimiento. Al día siguiente suspendieron su acción, cuando el gobierno se comprometió públicamente a acceder a los tres primeros puntos del planteamiento inicial.

En Santa Cruz

Ocho personas presentaron nueve fracciones del gordo de Lotería

Hasta ayer en la tarde, ocho personas presentaron nueve fracciones del billete número 24022, premio mayor del sorteo de Navidad, de Lotería Nacional de Beneficencia, que fue vendido en la ciudad de Santa Cruz, por el agente Isaac Nuñez.

El Departamento de Relaciones Públicas de Lotería informó a PRESENCIA que la señorita Betty Caba Pacheco, que trabaja como enfermera en la Caja Nacional de Seguridad Social, resultó la más favorecida, al haber comprado las fracciones tercera y cuarta, lo que le da derecho a recibir un millón de pesos bolivianos. Los demás recibirán, cada uno, quinientos mil pesos bolivianos.

Despachos informativos del agente oficial de Lotería, señalan que sólamente falta que se presente la persona que adquirió la fracción número diez.

BENEFICIADOS

Las personas beneficiadas con el gordo de Lotería son:

El Dr. Angel Kobles Kübber; el médico veterinario, Angel Antonio Orosco Cardozo; la enfermera Betty Caba Pacheco; la Sra. Betty Echazú de Aguilera, directora de la Academia de Danzas "Santa Cruz"; Margarita Zambrana Anzaldo, auxiliar de enfermería; el universitario Luis Arturo Mendivil Ortiz; el contador, Luis Vargas Mendizábal y el comerciante, Rosendo Parada Jiménez.

Relaciones Públicas de Lotería informó que el gordo de Navidad vuelve a ser vendido en la ciudad de Santa Cruz, por el agente oficial Isaac Nuñez, después de cuatro años. En 1974, José Peña y Peña y su hija Carmen Peña de Morón compraron el billete número 12513 y ganaron 1.500.000 y 500.000 pesos bolivianos respectivamente.

En 1978, la agencia oficial de Santa Cruz vendió once primeros premios.

112 GORDOS

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- Isaac Nuñez, es conocido aquí como "el agente de la buena suerte". Hoy dijo que estaba contento y reveló a PRESENCIA que, desde 1956, año en que fue nombrado agente de Lotería ha vendido hasta ayer nada menos que 112 (ciento doce) premios gordos y más de doscientos segundos premios en Santa Cruz.

Para este sorteo recibió pedidos de todo el territorio nacional, inclusive, según dijo del exterior le enviaron cartas con giros postales, con cheques y algunos con el dinero. Se les remitió a todos sus billetes y alguno de estos ha sido favorecido con aproximación al gordo.

El billete 24022, fue vendido cinco fracciones en la calle y cinco han sido canjeadas en la agencia. Hubo uno que hizo el canje porque no le gustó la terminación en 2 puesto que en el anterior sorteo también salió el 2. Ahora, dijo debe estar arrepintiéndose de haber hecho el cambio. Acotó como información que desde agosto cinco premios mayores han salido en dos.

INVITACION DEL ARZOBISPADO

El viernes 27, a horas 10.30, se oficiará la Solemne Misa de la JORNADA DE LA PAZ. Asistirán el Supremo Gobierno, el Honorable Cuerpo Diplomático, las Fuerzas Armadas y el pueblo en general.

El mensaje del Santo Padre será comentado en todas las parroquias e iglesias pastorales, durante las misas que se celebren el próximo 1º. de enero, cuando comienza la Semana de la Jornada de la Paz.

La Paz, diciembre de 1978

Pesca Perú se convertirá en enero en la empresa más grande del mundo en su rubro

LIMA, 27 (Por Enrique Valls, de EFE).- La empresa peruana "Pesca Perú" será desde enero próximo la entidad pesquera mayor del mundo con una facturación anual que sólo referida a la harina y aceite de pescado, llegará a los 160 millones de dólares.

Por reciente decreto de reestructuración de la entidad, el capital autorizado para "Pesca Perú" llega a los 62.000.000 de dólares. Ese importe se cubre con los patrimonios de las empresas harineras estatizadas en mayo de 1973 por el régimen izquierdista del general Juan Velasco.

El Estado peruano mantiene así su control sobre la más productiva industria pesquera del país: la de harina y aceite de pescado, pues el decreto correspondiente de la nueva estructura de "Pesca Perú" señala que elaborará en forma "exclusiva" productos para consumo humano indirecto extraídos de la anchoveta y otros pescados, es decir la harina y aceite de pescado, y de otras especies que le sean autorizados.

Actualmente y por el descenso de los stocks anchoveteros en la década del 70, Perú pesca también sardina y varias especies para hacer harina.

En la década de los sesenta y hasta inicios de la presente, Perú ocupó el primer puesto mundial de desembarcos y fue primer productor del mundo de harina de anchoveta.

Se llegó a capturar hasta 12.000.000 de toneladas de anchoveta tras lo cual se produjo el colapso de la especie, originado en la sobre pesca y las adversas condiciones climáticas del mar peruano que alejaron ese pez.

El gobierno peruano desestatizó hace dos años la flota pesquera anchovetera que pasó a manos privadas, agrupadas en pequeñas empresas.

Igualmente el Estado peruano procedió a vender o alquilar las operaciones pesqueras deficitarias, pero sigue reservándose la producción y comercialización de aceite y harina de pescado.

Recientemente los armadores pesqueros de anchoveta solicitaron que se devuelva la producción y comercialización de la harina y aceite a manos privadas, lo que no parece estar en los cálculos del gobierno.

"Pesca Perú" puede participar en empresas mixtas asociadas que sirvan de complemento a su actividad, o en empresas que se constituyan en el extranjero cuyos fines concuerden con los propios objetivos.

La producción de harina de pescado de "Pesca Perú" llegará a 400.000 toneladas por año, convirtiéndose así en la empresa generadora de divisas más grande del país con dos productos, la harina y el aceite de pescado.

EE.UU. propugna concertación de acuerdo internacional del azúcar

WASHINGTON (USICA) - Estados Unidos manifestó ante el Consejo Interamericano Económico y Social que cree que la mejor forma de abordar los problemas de azúcar, es un acuerdo internacional sobre dicho producto, y que por ese motivo no puede apoyar la decisión recientemente adoptada por la organización respecto al azúcar.

La declaración sobre el azúcar, otra sobre bananas, y una tercera sobre proteccionismo fueron hechas públicas durante la reunión del Consejo, concluida el 15 de diciembre.

Estados Unidos reiteró su oposición en el problema del azúcar, después de la adopción por el Consejo de una decisión convocando una reunión de los estados miembros para febrero, para deliberar sobre los medios de fortalecer el acuerdo sobre el azúcar y de obtener "un acceso razonable al mercado norteamericano, así como de obtener una reducción de los aranceles e impuestos de Estados Unidos sobre el azúcar importado".

Un funcionario norteamericano manifestó que "Estados Unidos reconoce que el mercado internacional del azúcar se enfrenta a serios problemas que afectan, a la vez, a la economía de los países exportadores y a los importadores. Por ello, celebramos la oportunidad en esta reunión de escuchar los puntos de vista de otros países y de presentar la posición de los Estados Unidos en estas difíciles cuestiones.

Creemos que el Acuerdo Internacional del Azúcar (AIA) proporciona el mejor procedimiento de afrontar estos problemas, y nos proponemos apoyar las disposiciones relativas a los países que no son miembros, a través de restricciones en las importaciones de azúcar procedentes de otros países".

Dicho funcionario dijo también que la Administración del Sr. Carter continúa considerando a la AIA como la base de la política de Estados Unidos sobre el azúcar, y que tratará de obtener la aprobación del Senado para su ratificación del acuerdo "para principios del año próximo".

En 1978, la producción mundial de petróleo creció en un 0,6 %

TULSA, OKLAHOMA, 27, (AP).- La producción mundial de petróleo aumentó este año gracias al incremento registrado en los países comunistas, si bien la producción en el resto del mundo disminuyó debido en parte al declive de la producción iraní a fines de año, informó una publicación del sector.

"The Oil And Gas Journal" informó que según cifras preliminares relativas a la producción mundial promedio de petróleo, esta cayó ligeramente por debajo de los 60 millones de barriles diarios, lo que representan un aumento del 0,6 por ciento con relación a la de 1977.

El aumento registrado en 1977 fue del cuatro por ciento con relación a 1976.

La producción de los países no comunistas declinó un 0,8 por ciento a unos 46,2 millones de barriles diarios. Gran parte de esta disminución derivó de los disturbios políticos de Irán y de la huelga de los obreros del sector en ese país que redujo su producción a fines de año.

La producción de la Organización de países exportadores de Petróleo (OPEP) promedió 29,44 millones de barriles diarios, inferior a los 31,05 millones producidos en 1977. La producción de la OPEP fue un 63,7 por ciento de la del mundo libre durante 1978.

La reducción en la producción de la OPEP fue compensada por un aumento de casi, 1,5 millones de barriles diarios de la de los Estados Unidos, México y el Mar del Norte, así como de otras fuentes más pequeñas pero importantes.

La producción de los países comunistas aumentó un cuatro por ciento como promedio durante el año. El aumento mayor correspondió a la Unión Soviética que aumentó la suya un 4,1 por ciento a 11,4 millones de barriles diarios, y un diez por ciento China a 2,1 millones de barriles diarios.

Las reservas mundiales bajaron un 0,5 por ciento en 1978 a 641,66 millones de barriles. Todas las regiones importantes, excepto el Medio Oriente y la zona del Asia y el Pacífico registraron declives.

Las reservas de gas bajaron por primera vez desde 1975, algo más del 0,7 por ciento, de acuerdo con la publicación.

La Unión Soviética mantuvo su condición de máximo productor de petróleo con 11,4 millones de barriles y aumentó su diferencia a cerca de tres millones al día. Los Estados Unidos avanzaron al segundo lugar, con el influjo del petróleo de Alaska. De acuerdo con cifras preliminares, la producción norteamericana de petróleo fue de 8,66 millones de barriles diarios durante el año.

Mejora la balanza comercial de Yugoslavia con Latinoamérica

BELGRADO, 27 DIC (EFE).- Yugoslavia redujo el déficit de su balanza comercial con los países latinoamericanos, en el curso de 1978, en 122 millones de dólares a 59,8 millones, se informó hoy miércoles.

Las importaciones de esta región descendieron en los primeros siete meses de 1978 en un 44 por ciento, pero también se redujeron en un 35 por ciento las exportaciones.

Alcanzaron el nivel más alto las ventas a Venezuela con un valor de 44,9 millones de dólares, lo que representa un auge del 64,5 por ciento.

Siguen en importancia, México, Colombia, Ecuador, Panamá y Argentina, mientras que el estado balcánico no exportó nada en absoluto a Guatemala, Nicaragua, Guayana y Paraguay.

Las importaciones del Ecuador son las más amplias, con un nivel de 22,2 millones de dólares, seguido por Perú (21,5 millones), Brasil (20,3 millones) y México (14,3 millones).

A fines de este año visitaron delegaciones económicas yugoslavas, México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, así como Argentina y Uruguay.

La prensa yugoslava destacó, en los balances económicos del año, estos viajes por el interesante intercambio de opiniones que permitieron.



Estaño se vendió en $US 6,16

La libra fina de estaño se vendió ayer en Londres, en 6,16 dólares, tres centavos menos que la cotización registrada el viernes último.

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,37 dólares la libra fina.
Plata, 5,97 dólares la onza troy.
Cobre, 0,70 dólares la libra fina.
Zinc, 0,31 dólares la libra fina.
Cadmio, 2,01 dólares la libra fina.
Wolfram, 137,00 dólares la UMF.
Antimonio, 18,50 dólares la UMF.
Bismuto, 1,70 dólares la libra fina.
Oro, 221,25 dólares la onza troy.

ORO

LONDRES, 27 (AP).-;Cierre del oro en Dólares por onza:

Londres 22.55
París 228.85
Francfort 220.75
Zurich 220.625
Hong Kong 220.60

DOLAR

LONDRES 27 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:

Londres 20260 dólares por libra.
París 4,2050 francos por dólar.
Francfort, 1,8283 marcos por dólar.
Zurich 1,6260 francos suizos por dólar.

Estados Unidos dejaría de importar petróleo de Irán en futuro próximo

WASHINGTON, 27 DIC, (EFE).- - Estados Unidos se prepara para prescindir en el próximo futuro de los 900.000 barriles de petróleo diarios que recibía de Irán.

En fuentes del Departamento de Energía en Washington se dijo hoy que la suspensión de las exportaciones de petróleo por Irán no repercutirán de momento en las importaciones estadounidenses, que esperan recibir de Arabia Saudita la cantidad mencionada.

En las últimas semanas, Arabia Saudita ha aumentado su producción de ocho a diez millones de barriles diarios, según fuentes norteamericanas.

En total, los Estados Unidos, consumen unos 18 millones de barriles de petróleo diario, de los que casi nueve millones proceden de importación.

Las fuentes del Departamento de energía afirmaron también que por ahora el benigno invierno en la Costa Este de los Estados Unidos, la más poblada, ha reducido bastante el consumo de energía y por tanto de petróleo.

En el terreno político, la administración Carter guarda un completo silencio sobre las perspectivas en Irán pero en privado esta muy preocupado por los desarrollos diarios en aquel país.

Aunque no se ha dado mucha publicidad al hecho, en medios informativos norteamericanos se especula el miércoles con la posible sustitución del primer ministro iraní, General Azhari, que ha sufrido dos ataques al corazón en la última semana y se encuentra en coma.

El Departamento de Estado en Washington no confirmó la noticia y en su declaración del martes apoyando al Sha añadió que diplomáticos norteamericanos en Teherán mantienen contactos con la oposición iraní.

Pero los contactos con el ex ministro Gholan Sadiqi para formar un gobierno de coalición no parecen que hayan dado resultados hasta ahora.

En medios diplomáticos mencionó hoy que los próxim dos días podrían ser cruciales la crisis de Irán y tambié especula con la posibilidad de golpe militar de derecha co el Sha, que cada vez se dib aquí como más incapaz controlar al Ejército.

En ausencia de informaci pública sobre lo que piensa está haciendo en realidad, Administración Carter pa "salvar al Sha", en medios po ticos parece cundir la res nación de que cualquier m vimiento es inútil.

Quizás por esta raz Washington, está interesado preservar la situación de interferencia por parte de Unión Soviética, garantiza en público la misma política su parte.

Pocas variaciones en el precio del café

LONDRES, 27 DIC (EFE).- La jornada de hoy miércoles en el mercado londinense del café registró una muy moderada actividad, con pocas variaciones en los precios del grano.

Según información facilitada a EFE por los agentes M.L. Doxford and Co.", los precios de la manera siguiente:

Las variedades "robusta" evolucionaro de la manera siguiente:

Entrega en enero: abrió 2.728,75 dólares para cerrar la cotización ligeramente ferior de 2.723,2 dólares.

Entrega en marzo: abrió 2.432,75 dólares, aumentan moderadamente para cerrar 2.438,3 dólares.

La posición más lejana entrega en mayo, abrió en 2.2 dólares y cerró en 2.301 EFE/AFG.

Sobre el posible futuro del libro

Magnus Enzensberger
"Kulturbrief"

todo el mundo sabe, al la industria que lo pro- va, en nuestro ambiente y social al mismo espléndida y misera- te. Lo primero se tra con una somera a la estadística: aquí ntramos con una de las ramas de producción por lo que parece, to- gue el crecimiento in- . Aumenta la cifra de aumenta la Feria del Francfort de año en la Semana del Libro de dam también.

de reina tanta euforia no faltar derrotistas y stas. Los pesimistas ven los tiempos para el li- chos llegan incluso a que ya han empezado. según ellos, el medio de que es el libro se en- expuesto a una gran ola siones y represiones. Ahí yen muchas fuerzas as: presión, política, mica, tecnológica y

lo que concierne a las es políticas la situación l de resumir. La censura institución de respetable edad, existió antes de rse el primer libro. y lima sus formas, pero ingenuo optimista podría en su pronta desaparición. mecanismo más sible de los que conoce sociedad es la a. De hecho, las in- exiones y la con- ción de capitales han udo más, por lo menos ahora, a desmontar la stación democrática- organizada de la opinión que el más diligente que el más cínico ser- ecreto. Sobre todo por lo hace a la prensa, mente porque es la rama or proporción de capital industria gráfica. ¿Y lo permiten y lo que pueden es de la prensa no lo po- mbién sus parientes po- s editores de libros? les va a prohibir que licen, integren o licen a su gusto? ¿Con echo se les puede exigir priman libros que sólo pérdidas? Ya se es- desde muy diversos consejos que me inclinan elancolía. Por ejemplo, se que para la llamada a" podrían erigirse una de reservados -a costa ribuyente, naturalmente podría subsistir en una istencia como la de tribus de indios.

libro también se ve o desde otro lado, desde las innovaciones tec- as... De qué sirve ya la de imprenta cuando os textos en video- es, redes "online", ca- e conductores luminosos, procesadoras, bancos de y otros juguetes, cada uno deslumbrante que el an-

Pero el que no comparte entusiasmo se siente perplejo imaginarse el tedio que nos amenaza cuando lleguemos a estar finalmente cableados del todo. Podría ser que nos ahoguemos en abundancia, que lleguemos a un grado de contaminación cultural donde la "información" no deseada sólo se experimente ya como insolencia intolerable, como material de desecho: un estadio en que no sólo se nos aguará el oír y el ver, sino sobre todo el leer, de forma que al final preferiríamos no saber nada de nada. . . También en el campo de la información existe algo así como una presión ecológica y una contrapresión, y de todas formas sería concebible que el libro se asfixiase ahí.

En resumen, hay motivos suficientes para ver y para pintar el futuro con tintas negras. Si se les diera fe, habría que considerar sellado ya el futuro del libro. Pero cuando se leen los balances de los editores parece que uno avanza hacia tiempos soñados. ¿Cómo se explica esta contradicción? Es muy sencillo. Ya el singular platonizante es realmente engañoso: "El libro". El libro a secas, el libro en sí, el libro como medio, como factor cultural, como esto y aquello: este libro, por así decirlo incorpóreo, es una pura ficción, bajo cuya amplia capa se ocultan por lo menos dos cosas muy diferentes.

Lo que se manifiesta en los bien alimentados balances es una cosa, y lo que se ve expuesto a censura o a otras presiones es otra muy distinta. El negocio, como sabe cualquier propietario de quiosco, se hace con mercancías en las que ni se plantea el problema de la opresión. Muchos títulos (Consultorios de impuestos o de higiene, libros de cocina, yoga etc.) son importantes porque su valor de uso no es cuestionable. Por eso son también imbatibles. No tenemos ni que preocuparnos por ellos; durarán tanto tiempo como nuestra economía de despilfarro y sus comodidades -aunque, eso sí, ni un día más.

Los avisos de Casandra se dirigen a un fenómeno totalmente distinto, que desempeña un papel secundario en la estadística - se dirigen al otro, siempre al otro libro. Así pues, ¿es este otro libro el que se encuentra amenazado de muerte? Y: ¿habría que lamentarlo. . .?.

El libro como arma o como álibi culinario, como lamparita del sagrario de la ilustración o como opio para el pueblo, como Grial cultural o como peligrosa dinamita: todo eso son estilizaciones de las que tendríamos que guardarnos al especular sobre el posible futuro del libro. Todas ellas apuntan quizá un poco demasiado alto - o demasiado bajo. Recurramos pues aun par de hechos apenas discutibles. El otro libro estuvo de todas formas siempre en minoería, lo que en sí no es ni una ventaja ni una verguenza; fue siempre tan práctico como testarudo una especie de David Y este pequeño monstruo, que cabe en el bolsillo de cualquier abrigo, ¿tendría que cerrar los ojos a la luz pronto, quizá en los próximos diez o veinte años?.

Yo afirmo que esto ni siquiera es pensable.

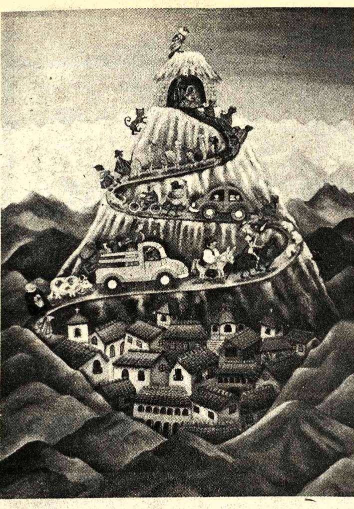
Esta rara confianza la baso en primer lugar en una observación de naturaleza muy general. ¿Es que no se ha admirado nunca la desconcertante persistencia de los fenómenos sociales? ¿Es que no se ha observado lo difícil que es eliminar algo? Quiero decir: eliminar algo total completamente. . .

Yo no afirmo, y menos todavía lo deseo, que todo vaya a seguir como estaba. Sólo digo: Siempre queda un resto. Y quizá este resto tenga tanta más capacidad de vida, cuanto más simple y modesto sea el objeto de que se trata. En este sentido, la aguja de coser es más resistente que un imperio mundial. Se la fabrica más fácilmente que un televisor que un reactor atómico. Todas estas ventajas las comparten la aguja y el libro. . .

Aquí ya pensamos en el otro libro, en el minoritario y problemático, y que precisamente por eso puede arreglárselas con los medios de producción más primitivos, digamos: con una vieja prensa de copiar y unos miles de pliegos de papel. Y si falta eso, se copia a mano. A este respecto puedo recordar las proezas de los benedictinos medievales y del samizdat del Este europeo......

Parece como si los libros se hicieran especialmente más virulentos cuanto más se intenta reprimirlos. Con un caso extremo quisiera hacer ver por qué. Cuando se anuncia un estado de excepción, ruedan los blindados ante las emisoras de radio y televisión. Los grandes periódicos son automáticamente controlados. Para el banco de datos bastan un par de oficiales. Cuanto más centralizado está un medio, tanto más fácil resulta dominarlo. De ahí los disgustos que suministran los libros al poder. Naturalmente que las bibliotecas son inmediatamente revisadas y que también se encienden las tradicionales hogueras. Pero registrar vivienda a vivienda supone ya mucho más trabajo; registrar toda copiadora y toda máquina de escribir es una tarea prácticamente insoluble; y la última punta de lápiz es algo tan difícil de encontrar como la proverbial aguja en el pajar. Precisamente porque se trata de un medio pobre y anticuado es por lo que, aun en el peor de los casos, el libro tiene siempre posibilidades. Yo, por lo menos, estoy totalmente convencido de que el anacronismo tiene todavía un gran futuro por delante.

Pero para que nadie crea que soy un incorregible optimista, quiero restringir algo mi pronóstico. Si la cuestión de la supervivencia del libro llegara a plantearse en serio, ninguno de nosotros tendría ya motivo para regocijarse. Entonces podría resultar que nosotros somos plenamente prescindibles. Cuando nuestras figuras -el crítico, el editor, incluso el autor- hayan desaparecido, los libros realmente necesarios, los otros, los totalmente otros libros, modestos y anónimos, seguirán pasando todavía callada y ocultamente de mano a mano.



PINTURA DE CARMEN BAPTISTA.- La artista nacional participó en la exposición colectiva de pintoras bolivianas, realizada recientemente en la Embajada de Venezuela.

ATLAS DE LEONARDO DA VINCI

GUTERSLOH (RFA), 27 DIC (EFE) .- Cerca de 6.000 marcos (3.000 dólares) costará un ejemplar del "Atlas de los estudios Anatómicos", de Leonardo da Vinci, que publicará la editorial alemana "Prisma Verlag".

El atlas del artista italiano de la época renacentista se ha conseguido recapitular tras largos años de estudios científicos y técnicos de la obra de Leonardo.

Para la edición del atlas, la reina de Inglaterra, Isabel II, puso a disposición de la editorial 200 obras originales del artista italiano (1452-1519), que forman parte de la colección privada que tiene en su residencia de Windsor.

La editorial alemana publicará solamente 300 ejemplares numerados del "Atlas" y empleará nuevas técnicas de impresión en su edición.

García Márquez organizó la Fundación para los Derechos Humanos en América

MEXICO, 27 DIC (EXCELSIOR-IPS).- Por Roberto Rodríguez Banos).- Gabriel García Márquez informa del nacimiento de Habeas, "Fundación para los Derechos Humanos en las Américas", anuncia su viaje a Europa en enero y el que hará en julio de México a Vietnam. Explica que Cuba ya no tiene presos políticos. "Tal vez poner en libertad a los patriotas puertorriqueños que padecen cárcel estadounidense —reflexiona— ayude a James Carter en su política de derechos humanos", y sobre la relación editor-escritor afirma: Es la del patrón y el empleado la del explotador y el explotado.

García Márquez dio lectura a la convocatoria para la organización de "Habeas" por la que se llama a la colaboración a todas las personas y organizaciones políticas y sociales de vocación democrática y progresista en América Latina, el Caribe y el mundo. El documento lleva la firma de mandatarios como Michel Manley de Jamaica, Rodrigo Carazo de Costa Rica, Arístides Royo de Panamá, del expresidente dominicano Juan Bosch y de otras personalidades eclesiásticas, políticas y escritores.

"Habeas" nace, explican Gabriel y el documento, en respuesta a una necesidad que ya no se resuelve con la mera denuncia de lo investigado sobre la represión: la reiterada firma de esas denuncias termina por inducir la solidaridad por rutina, una solidaridad sólo formal, que al desvincularse de la realidad pierde eficacia.

De ahí "Habeas", que atiende a la definición de Habeas Corpus: "Derechos de todo ciudadano detenido o preso, a comparecer inmediata y públicamente ante un juez o tribunal para que, oyéndolo resuelva si su arresto fue legal o no". En una intención más amplia, por supuesto: "Activar la liberación efectiva de los prisioneros....clarificar la suerte de los desaparecidos y allanar a los exiliados los caminos de regreso a su tierra con un mayor interés inmediato en ayudar a los oprimidos que en condenar a los opresores".

Es decir solucionar los problemas y no darles publicidad. La organización se propone negociar, secretamente si es necesario, con toda persona física o jurídica que pueda contribuir a tales fines.

La denuncia, dice García Márquez, cumplió su objetivo en un tiempo histórico ya trascendido. Gracias a la presión foránea e interna en forma de acusación y protesta, la curva decrece en América, salvo en Uruguay, donde se registra ascenso.

Ahora, el escritor ejemplifica con una expresión de Omar Torrijos: "Si yo tuviera presos políticos y recibiera uno de esos telegramas que tú mandas, no creo que les ayudará en mucho".

El último documento que hizo efecto —reflexiona Gabriel— fue uno que me contestó Somoza, ¿te acuerdas?: "Cómo es posible que un hombre inteligente como usted caiga en la trampa de la campaña que desprestigia a mi régimen democrático..."

"Habeas" que no tiene filiación política para tampoco tener compromisos, funcionará en principio con el financiamiento del escritor, quien calcula cien mil dólares para gastos de oficinas durante dos años. Al cabo de ellos, si no se ha logrado algo importante, se retirará a escribir, "que es lo que debiera estar haciendo". La coyuntura histórica parece propicia para su funcionamiento: "Las dictaduras latinoamericanas están empeñadas en la búsqueda de fórmulas de salida decorosas". El mayor problema a resolver será, quizá el de los desaparecidos. Y los altos costos de la represión trasladan sus efectos nocivos de las víctimas a los victimarios..

La conversación comienza a separarse del tema para el cual fue convocada: La liberación de los 3 mil presos en Cuba — "ahora de Estados Unidos, porque ellos deben dar el visado"— se pasa a la necesidad de congruencia entre la política de derechos humanos carteriana y los insurgentes puertorriqueños presos en Estados Unidos. A que la liberación de los prisioneros en Cuba debió haberse realizado en 1976 al constituirse la asamblea nacional, pero que fue impedida por el Sabotaje al avión de Cuba a Barbados....

P. ¿Piensa que habrá respuesta de los intelectuales?

R.- Habrá que esperar muchas firmas, sí.

P.- ¿Algunas de ellas sobre cheques?

R.- No son muchos los escritores que tienen tantos lectores... Por ejemplo yo debía ser inmensamente rico por tanto como he sido publicado, pero apenas tengo dinero suficiente para no tener que pensar en él. Recibí mis primeros dividendos por derechos de autor a los 4[illegible] años, hace 10, y ya había publicado cinco libros...Si no es por el trueno de "Cien Años de Soledad...somos un gremio con escasa capacidad adquisitiva.

P.- ¿Listo para recibir el Nóbel?

R.- Sería una buena aportación para "Habeas" son 15[illegible] mil dólares. Pero le tengo miedo. Ningún escritor ha sobrevivido cinco años a ese premio. Alguna vez le preguntaron a Sartre si se sentía amargado por no haberlo recibido.

MUSEOS

de Murillo, calle Nº. 666, Tel. 26040; Nacional de Arte, Comercio, esq. Sora; Museo Nacional nografía y Folclore, Ingavi Nº. 916; Museo Policía, calle Junín; Costumbrista, calle esq. Sucre; Museo rico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

FLOCLORICAS

Nueva Naira, calle naga Nº. 161, Tel. Kory Thika, calle de la Riva Nº. 1435, 52151; Los Escudos, Mariscal Santa Cruz; Internacional, calle ucho Nº. 206, Tel.

GALERIA EMUSA.- sición de fotografías Roberto Valcárcel, Av. Julio Nº. 1607.

CASA MUNICIPAL CULTURA.- Exión permanente de ra boliviana.



MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Lic. René Lazarte Balderrama, hijo; Ligia Suárez de Lazarte, hija política; Fructuosa, Inés Balderrama Rosales y Leonor Balderrama de Antezana, hermanas (ausentes); José Antezana, hermano político (ausente); sobrinos y demás familiares de la que en vida fue:

Sra. TRINIDAD BALDERRAMA ROSALES

(Q.E.P.D.)

agradecen profundamente las muestras de pesar recibidas e invitan a la Misa de Nueve días que en su memoria mandarán a celebrar el día de hoy jueves 28, a horas 19, en el Templo de María Auxiliadora (AV. 16 de Julio).

La Paz, 28 de diciembre de 1978.

Mery, Alberto, Ayda, Carmela, Elsa hijos; Santiago Lozano, Fanny Camacho, Eduardo Reyes, hijos políticos; hermanos, nietos David Jesús, bisnietos y sobrinos del que en vida fue su adorado padre señor.

Don CARMELO HERRERA O.

(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a todas las personas y amistades por las muestras de pesar recibidas de tan infausta e irreparable perdida, e invitan a la misa que recordando el mes de su lamentable y llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día viernes 29 a Hrs. 11 a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora y en la ciudad de Sucre el viernes 29 a Hrs. 18 p.m. en la Iglesia de San Miguel.
Piedad cristiana que reconocen eternamente.

FALLECIMIENTOS

EL DIRECTORIO y PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, se adhiere al sentimiento de pesar que embarga a la familia y amigos de la que fue querida ex-compañera de trabajo.

Srta. MARIA DEL PILAR BILBAO LA VIEJA

(Q. E. P. D.)

e invita a la Misa de Réquiem que se ofrecerá el día de hoy, jueves 28 de diciembre, a horas 11 a.m. en el Templo de María Auxiliadora (El Prado).

La Paz, diciembre de 1978

El Ministro y personal del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fuera su digno Subsecretario y Asesor General,

Dr. JULIO MANTILLA LARREA

y cumple en hacer llegar a su atribulada familia los sentimientos de su mayor condolencia.

La Paz, 27 de diciembre de 1978

LA CAJA FERROVIARIA DE SEGURO SOCIAL TIENE EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR EL SENSIBLE DECESO DEL QUE FUE SU CONSEJERO Y DILECTO AMIGO

Dr. JULIO MANTILLA LARREA

(Q. E. P. D.)

Y EXPRESA SU PROFUNDO PESAR POR TAN IRREPARABLE PERDIDA.

La Paz, diciembre de 1978

El Directorio, Director Ejecutivo, y Personal Administrativo del FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL FABRIL, tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de su Director fundador y destacado intelectual:

Dr. JULIO MANTILLA LARREA

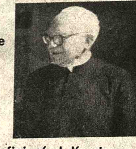
(Q. E. P. D.)

Acaecido en la ciudad de Génova, Italia, y, expresan a su distinguida familia sus sentimientos de pesar por tan irreparable pérdida.

La Paz, 27 de Diciembre de 1978

MISA

CIRCULO DON BOSCO



Comunica el sensible fallecimiento de su fundador Rvdo. Padre.

CARLOS LANSINK sdb

(Q. E. P. D.)

Invita a participar de la misa que se oficiará el día viernes 29 de diciembre de 1978, a Hrs. 17,45 en la Parroquia de Maria Auxiliadora.
"¡Venid a mi todos los que estáis cansados y yo os daré descanso"!

-Juan 6:37

Pablo: nombre de...

(Viene de la página 3)
constituyen esfuerzos de combate que se inspiran en el ecumenismo y el apostolado cristiano iniciado hace casi dos mil años por Pablo.

La defensa de los derechos humanos comporta el derecho del ateo a profesar su ateísmo. En tanto en la más lejana línea del horizonte crezca el ateísmo, la humanidad puede creer que se aproxima el crepúsculo de Dios. La Iglesia nuestra, la militante, la renovada de los Juanes y de los Pablos ha asumido con claridad y firmeza esta dificultad que hay que sobrepasar. La prédica de la noción del pueblo de Dios, de la tesis paulina del pueblo global de los pobres, de los humildes, de los marginados, configura esa inspiración y ese don del Espíritu Santo. La próxima reunión latinoamericana de Puebla, a la cual ha prometido su asistencia el Pastor Juan Pablo II, será inspirada por el Apóstol de los Gentiles, cuyo nombre ostentan los últimos tres Vicarios de Cristo.

Empresa privada...

(Viene de la página 3)
tranjeros se encargan de alimentar la política suicida de socialización masiva Mientras, aquellos mismos gobiernos, son permanentemente insultados por los prestatarios para demostrar ante el mundo que no son gobiernos títeres ni son manejados por nadie.

Si no se cambia de rumbo el caos será total, por más fantasmas que se inventen para responsabilizarnos con la culpa de las insensatas medidas arriba descritas. Los fantasmas no dan de comer. El nacionalismo genuino implica querer el bien de la Nación, todas aquellas políticas son liberticidas (anulan la libertad) y por ende conducen al empobrecimiento general y a la desintegración nacional. Si no reaccionamos a tiempo vamos a morir aplastados por el más peligroso de los imperialismos: el imperialismo de la estupidez".

El año del "caso...

(Viene de la página 3)
fuertes sacrificios a los italianos, en función de ese fortalecimiento de la economía que se requiere para sostener a la propia moneda.

En torno a esos sacrificios y al plan Trienal que los debe programar en forma articulada, se desarrollará seguramente el debate político en las primeras semanas del 1979. Cabe señalar que las principales causas del malestar económico peninsular son el fuerte déficit de las finanzas públicas y el ritmo productivo menos intenso del requerido. El plan trienal prevé intervenciones en ambos campos.

Sin duda, la política de los sacrificios que el gobierno se apresta a instaurar afectará sobre todo a los trabajadores. Entre otras cosas, en efecto, deberán ser contenidos los aumentos salariales, para que las empresas cuenten con mayores márgenes de inversiones. Es esto lo que más preocupa a las organizaciones gremiales mientras que las autoridades insisten en que el plan de austeridad permitirá asimilar - en el arco de los tres años en cuestión - a unos 500.000 a 600.000 trabajadores actualmente desocupados, dándoles empleo sobre todo en las regiones meridionales del país, tradicionalmente deprimidas y que últimamente han sido las más afectadas por la crisis económica.

Claro que la concreción de los planes económicos depende del clima político general. Debe preguntarse hasta cuando el gobierno democristiano de Andreotti gozará del sostén de los otros cuatro partidos, sobre todo los dos mayores de la izquierda peninsular.

El Premier ha dicho y reiterado que el sostén de los comunistas resulta indispensable para llevar a cabo la acción "de emergencia".

Pero el PC no oculta su decepción por la escasez de resultados en algunos terrenos de la actividad gubernamental.

En 1978, los obstáculos, más o menos serios, fueron superados. Pero el futuro se perfila incierto Sobre todo porque los comunistas sienten que seguir pidiendo sacrificios a la clase trabajadora sin poder brindarle resultados exitosos en forma inmediata, es extremadamente impopular. Cabe prever que ya a mediados de enero será esa la clave del debate político en Roma.

MASTER

Elizabeth Sejas Ledezma, retornó al país después de haber egresado como Master en Medición, Evaluación e Investigación Educativas de la Universidad del Valle de Guatemala, Auspiciada por la O.E.A.

FALLECIMIENTO

Justo Argote Navia, esposo; Isidora M. de Argote, madre política; Betty A. de M., Martha, Edgar Ramiro, René, Marco, Cesilia, hijos; Pedro Montaño y Jenny Rengel, hijos políticos; Carlota V. de Rossel, Raimunda de Torrico, Guillermo, Pedro, hermanos; Valentín Torrico, Palmira de Chavarría, María Suárez, Wilfredo Argote, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

Sra. MARIA LUISA CHAVARRIA DE ARGOTE

(Q. E. P. D.)

e invitan a sus amistades, Personal del Banco Minero de Bolivia, Sindicato 1o. de Mayo, Asociación de Orfebres y Relojeros, Militantes del MNR, Residentes Cochabambinos, Federación de Maquinistas, sindicato de Maquinistas, sindicato base, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. 6 de Agosto Nº. 2299 (Confederación Nal. de Bancarios).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254 - 324290.

MISAS

IN MEMORIAM

La familia de los que en vida fueron:

Dn. GERARDO AREDO CARDENAS y Dña. EDELMIRA SOLARES de AREDO

(Q.E.P.D.)

al recordar los tres y cinco años respectivamente, de su fallecimiento, ruegan a sus parientes y amigos elevar en su memoria una oración al Señor, invocandoles de eterno descanso.

La Paz, 28 de diciembre de 1978.

Antonio, Pedro, Eraclio, Aurelia y Vicente Silva Mallea, hijos, Bonifacia G. de Silva, Martha G. de Silva y Marcela B. de Silva hijas políticas; Betty, Hernán, Miguel, Martha, Cristina, Alex Silva Gutierrez, nietos; primos, sobrinos y demás nietos y familiares, de la que en vida fue ejemplar madre señora.

EUSEBÍA MALLEA vda. de SILVA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus familiares, amigos y residentes del pueblo de Cañaviri, se dignen asistir a la Misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta se celebrará a los ocho días de su llorado fallecimiento, el dia de mañana viernes 29 del Pte. a hrs. 19,30 p.m. en la Parroquia de San Pedro.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana corresponderá, la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Diciembre de 1978

MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Jorge, Héctor, Carlos (ausente) Grace, Ponce de León Nora viuda de Trepp, Nelly de Anaya, hijos; Lily Venab[...] Julio Anaya E. hijos políticos; Carlos Rodrigo, Gis[...] María, y Héctor Eduardo, nietos; los primos, sobrino[...] demás familia, de la que en vida fue abnegada y ejemp[...] madre.

Sra. Doña BEATRIZ VILLEGAS viuda de PONCE DE LEON

(Q. E. P. D.)

agradecen las condolencias recibidas e invitan a la [...] recordando los 8 días de su irreparable pérdida, qu[...] celebrará el día viernes 29 del presente a horas 12,30 [...] Parroquia de Maria Auxiliadora.
Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la [...]titud de la familia doliente.

En la ciudad de Sao Paulo - Brasil, debido a una opera[...] quirúrgica al corazón, dejó de existir el médico cirujano

Dr. ANGEL AYOROA ESCOBA[...]

Gral. Angel Ayoroa Oporto padre; Dora Ramos es[...] (ausente); Luis Fernando, Reynaldo, Sandra, Angel, [...]fael, Alexandre y Patricia hijos; Germán, Miguel, Gl[...] Rosa, Rosario, Blanca María, Ramón (ausente), [...] Ernesto, Cristina (ausente), Anabella y Gonzalo herma[...] hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos participan[...] recordando los diez días de su sentido fallecimiento, [...]darán a celebrar una misa por su alma el día Martes [...] Enero a horas 10 a.m. en la parroquia de La Exalta[...] (Obrajes).

La Paz, 28 de Diciembre de 1978

Cooperativa de Ahorro y Crédito
"SANTISIMA TRINIDAD" LIMITADA

invita a todos los hermanos cooperativistas, familiar[...] Reverendos Padres Agustinos, amigos, personas [...]dosas, se dignen asistir y participar de la Misa de [...] de ocho días que en sufragio del alma de su socio f[...]dador y administrador,

PABLO ROJAS CASAS

(Q. E. P. D.)

se oficiará el día de mañana viernes 29 de diciemb[...] horas 11 a.m., en el templo de la Santísima Trini[...] calle Max Paredes Nº. 836.
La Cooperativa agradece profundamente su asistenc[...] participación.

Internacional del Niño:

udemos al niño a ser humano

ndo actual, de productos os y computadoras, gran producción y ción de bienes ma- Pero esta tecnología no en forma alguna las ades particulares y s de nuestros niños, adican en aumentar las producción y eficiencia, recer y desarrollar su d humana.

ellos, la interacción con y la naturaleza cons- l camino hacia la ma- ocial y emocional, moral tual. Esa vía está siendo cada vez más a medida criterios para una pro- eficiente se aplican a la de los niños, sin en cuenta.

consecuencia, mientras alamos la rapidez con que podemos circunnavegar el globo, debemos detenernos para recordar que en los niños el crecimiento todavía es lento.

A medida que nos acostumbramos cada vez más a grandes espacios y vastas distancias, debemos reconocer que los niños piensan en lo diminuto, en lo inmediato, en lo concreto.

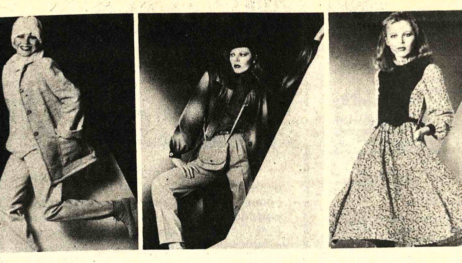
Mientras aprendemos a aceptar la copia y reproducción de modelos, en lugar del esfuerzo creativo individual, no debemos pasar por alto la naturaleza diversa de los seres humanos que da como resultado la singularidad de cada niño, una singularidad que en ninguna parte se duplica y que no puede ser reproducida en molde alguno.

A medida que llegamos a confiar en los mecanismos de puertas que se abren silenciosamente ante nosotros, de los botones y palancas que nos evitan esfuerzos físicos "innecesarios", no dejemos de recordar que la base de competencia en la niñez es el cuerpo del niño en acción, es su capacidad para funcionar y de dominar el ambiente por medios físicos.

Al emplear los sistemas de almacenaje de información que a menudo ayudan a evitar que pensemos por cuenta propia, tengamos presente que la computadora es un productor del cerebro humano, no más que una gigantesca máquina calculadora. A menos que se le permita desarrollarse totalmente ensayando y equivocándose, explorando y experimentando, la mente del niño no se desarrollará allá del nivel de la misma máquina calculadora.

No debemos huir de la realidad de que ser humano es sentir igual que pensar, y que el sentimiento no se puede sistematizar, empacar o enseñar. Se debe experimentar dentro del contexto de la interacción significativa con las personas y el ambiente. Sobre todo, debemos esperar que el sentimiento esté encaminado hacia otros al igual que hacia uno mismo. Debemos fortalecer la responsabilidad social de cada uno para los demás y de todos para cada uno.

Preservemos la humanidad de nuestros niños garantizando la interacción que requieren para convertirse en seres humanos.



MODA DEL SOL .- Izquierda : Conjunto deportivo compuesto de chaquetón de lana forrado de borreguillo, y pantalón en gabardina, realizado por Pipers.
Centro: Conjunto de abrigo en lana a cuadros, blusa en viella y pantalón en franela, realizado por Purday. Derecha: Vestido de viscosa estampada combinado con pana, realizado por Lingers. (Foto EFE).

Colecciones para hoy y mañana

Por María N. Moreno, de EFE

Como el calendario va tan aprisa, casi no nos deja tiempo para meditar sobre lo que tenemos que comprar para los meses venideros. Ya tenemos en pasarela las colecciones que presenta Moda del Sol, lo que se ha de llevar en este otoño 1978, y en el próximo año, entre los meses de abril y septiembre.

Para los momentos de la ropa sport, hay un predominio en esta colección de cuadros. Cuadros pequeños, cuadros medianos y cuadros grandes, con predominio de los mayores para faldas, abrigos y chaquetones, mientras que los de menor tamaño se ven en blusas, en algunas ocasiones coordinadas con las faldas y para vestidos.

Las suaves lanas, las viscosas y las viellas, junto con el rayón y el punto para vestidos y faldas y la pana y el tweed de pura lana, para abrigos y chaquetones, muchos de éstos forrados de borreguillo acrílico.

Los talles se ajutan, las chaquetas se alargan, se marcan los hombros y renace el pantalón con toda fuerza, como cada invierno.

Las medias de gruesos puntos sustituirán a los pantalones en muchas de las ocasiones para los días más fríos, haciendo juego con los gorros de punto.

En cuanto a complementos en piel, aparecen los cinturones de cuero y los pequeños bolsos para colgar.

Moda del Sol impone su moda a través de la mano de José María Fillol, que en esta ocasión ha realizado el diseño de la 30a. colección dedicada a este grupo, dato éste muy importante ya que vienen participando en el grupo un total de cuarenta empresas entre las compuestas por los textiles, confeccionistas y firmas de accesorios.

LOS COLORES PARA EL AÑO PROXIMO

Un estallido de luz y luminosidad dará entrada a los primeros meses del año. Con abril y mayo vendrán los tonos muy vivos, alegres y brillantes, el naranja, el rojo y el morado.

Para los artículos de aspecto rústico están al día las tonalidades naturales del lino, y como fondo para las estampaciones estará de actualidad el azul marino, que deja atrás al negro en estos casos.

LA LINEA

Hay que señalar dos puntos importantes: en primer lugar la inclinación a suprimir las superposiciones, con lo cual desaparecen los aparatos volúmenes aunque, eso sí, marcando de forma espectacular los hombros, y otra, la de marcar la cintura, con lo cual la figura queda encasillada en una silueta muy retro.

Por su parte, las mangas van montadas con pliegues o frunces, con el fin de dar amplitud a los hombros. Los cuellos se achican, las faldas se alargan y, cuando son amplias, van generalmente cortadas a capa y, en otra línea se presentan estrechándose en la parte baja, con pinzas sueltas a la cintura.

Es definitiva, en esta colección de Moda de Sol, que la falda sea más corta, pues ésta aparece cubriendo la rodilla levemente.

Aparecen otra vez los ventidos delantal, que tan fáciles de llevar resultan sobre pantalones estrechos. Generalmente, los vimos abiertos en la espalda; y para variar, otros vestidos que marcan mucho la parte superior del cuerpo, con amplias faldas en forma de capa.

Las dos piezas se componen de chaqueta muy corta y entallada, tipo spencer con faldas de capa o rectas, estas últimas siempre con generosas aberturas que permiten el paso natural.

Por las faldas amplias, los largos se mantienen a media pantorrilla.

LOS TEJIDOS

También como en la línea hay dos tendencias muy definidas entre sí. Una en artículos finos y brillantes, con aída, incluyendo en este grupo la seda, el rayón, las fibranas, el rayón-fibrana, el algodón-fibrana y el algodón mercerizado, además de los popelines, los satenese, las gabardinas y los puntos de gran fantasía. La segunda tendencia esta marcada por los artículos rústicos, con base en hilos gruesos e irregulares; algodón crudo, lino, bourrette de seda, hilos de fantasía, gatas, nudos, percales, la indiana rústica, toiles abiertas de distintos pesos, gase de vuelta, rashel y sus imitaciones, shantung, tweeds de verano y la obtención de transparencias por ausencias de hilos.

Las estampaciones son de tamaño medio o pequeños. Frutas y flores desdibujadas dejando respirar al fondo. Rayas y cuadros irregulares completan este apartado.

Perú:

El folletín, género rozagante

(Servicio especial de OIM-Alaprensa - IPS)
(Por Ana María Portugal)

LIMA, NOVIEMBRE (OIM ALAPRENSA - IPS)– En el Perú, la radionovela y el teleteatro no son géneros en extinción como algunos creen. El radioteatro, por ejemplo, cubre casi el 80 por ciento de la programación de dos radioemisoras de Lima: "La Crónica" y "Radioprograma más del Perú".

Los bloques se inician normalmente a las ocho de la mañana extendiéndose hasta las seis o siete de la tarde de lunes a sabados.

La era de "El derecho de nacer", cronológicamente, debe ser considerada como el inicio del melodrama radial en el Perú. Fue el "boom de los años 50". Su repercusión alcanzó situaciones límite tan sólo comparables a las que veinte años después suscitó otro boom de la era televisiva: "Simplemente María".

Una producción peruana basada en los libretos de un tal Abel Santa Cruz, especie de Corin Tellado argentino, "Simplemente María" se mantuvo cerca de tres años, y el éxito permitió su exportación hacia otros mercados latinoamericanos, la culminación fue el cine. Se trata de un argumento que "reivindica" al provinciano llegado recién a la capital para hacer fortuna.

En este caso, es la cholita provinciana, madre soltera, que de simple costurera se convierte en una mujer de negocios codiciada por los hombres.

En uno y otro extremo del tiempo, la gran masa de auditores asumirá como propias las vidas de los personajes en una suerte de simbiosis obsesiva, tipificada en hechos y situaciones irracionales, como la agresión callejera a uno de los actores que tenía el papel de malo en "El derecho de nacer".

Con "Simplemente María" ocurrió un hecho espectacular. Cientos de mujeres –también algunos hombres -- arremolinados frente a una iglesia limeña para ver el "matrimonio de María". La televisión no ahorró medios para publicitar el hecho. Logrando reunir no menos de mil personas en torno a la filmación de las escenas de la boda.

El verismo superó los pronósticos y llenó páginas enteras de la prensa. Un periódico informó que tal era el gra de verosimilitud alcanzado p la telenovela, que muchas p tronas otorgaron permiso a s sirvientas para que asistieran la boda de "María".

El folletín radial se ma tiene rozagante y disfruta buena audiencia. Pero las pr ducciones nacionales result minoritarias dentro del bloq de enlatados, provenientes México en primer lugar (70 p ciento) y luego de Estados U dos, presumiblemente de Mia (estos ultimos de manufactu cubana, en libretos y actore

El argumento mexica tiene preferencia por las h torias de ambiente rural histórico y el cubano da enfasis lo bucólico y patriótico. L historias se sitúan en l grandes ingenios de la época Batista y en las residencias de burguesía cubana de "El Ved do".

Las relaciones de los s ñores con la servidumbre y "guajiros" son paternalistas guisa de modelo positivo.

Con la telenovela, el follet se "culturiza" a través elementos y recursos más tec ficados. De Caridad Brav Adams se pasa a Estela Ca derón (mexicana) y a Del Fiallo, al parecer la nueva Cor Tellado latinoamericana. Es exiliada cubana que vive Miami, luego de su éxito inici en Venezuela, país donde f lanzada a la fama a raíz "Esmeralda", "Rosario "Lucecita", "Elisa mi amor" "María Teresa".

Tiene una audiencia de " millones de americanos afirmaba recientemente la r vista "Vanidades".

Entidad femenina construirá clínica

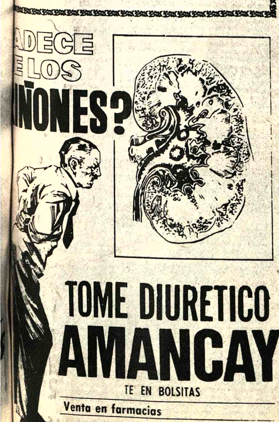
La Asociación pro Juventud Boliviana, de La Paz, entidad femenina de trabajo voluntario, firmó ayer un contrato para la construcción de la clínica destinada a farmacodependientes y alcohólicos, con la empresa "Ingenieros Asociados".

Asistieron al acto, en casa de la presidenta de la entidad, señora Nelly de Handal, el Jefe de la Dirección de Control de Narcóticos y Sustancias Peligrosas, médicos de la actual clínica en Sopocachi y representantes de Naciones Unidas.

La construcción se iniciará el miércoles próximo, en un terreno en Aranjuez, adquirido por el Ministerio del Interior, hace dos años. El costo de la primera etapa será de un millón seiscientos mil pesos bolivianos, financiados por la Asociación y se concluirá en los próximos cuatro meses. Tendrá una capacidad para sesent personas y un consultorio par pacientes ambulantes. L atención será pagada y gratuit según las posibilidade económicas de los enfermos.

Los fondos para la con trucción provienen de cuotas las socias activas y pasivas de Asociación y de campañas recaudación, iniciadas hac cuatro años, a través de fe tivales musicales y venta de tr bajos manuales realizados p integrantes de la Asociación. L clínica estará dirigida por l médicos psiquiatras Mari Terán y Cecilio de la Oliva.

Concluida la construcci del pabellón de la Asociación, Dirección de Control de Na cóticos y Sustancias Peligros edificará la segunda sección que se atenderá a otros sesen pacientes. Naciones Unid colaborará con la dotación equipo.





El auto - transporte liviano de Oruro a los compañeros choferes de Bolivia

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO

Que el Auto-Transporte liviano que, conforman los Sindicatos: de Taxistas "Oruro", Colectiveros en Servicio Urbano, Materiales en Construcción "16 de Julio" y Transporte Urbano, de la ciudad de Oruro, en reunión conjunta realizada con representación de sus Secretarios Generales y Delegados de Bases respectivamente y ante las continuas postergaciones por parte de los miembros de la Confederación de Choferes de Bolivia, de llevar adelante el Congreso Nacional de Choferes, y siendo necesario que, los transportistas de Bolivia, tengan sus genuinos representantes en virtud de que los Ex coordinadores de la Confederación de Choferes de Bolivia, no han demostrado ningún interés por solucionar los múltiples problemas por los que atraviesa el Auto-transporte Nacional y por otro lado, habiendo cesado en sus funciones de acuerdo a Decreto Ley Nº 15267 y su reglamentación según Resolución Ministerial Nº 26/78 de fecha 25 de Enero de 1978, por lo tanto,

RESUELVE:

1º.- Desconocer a los Ex coordinadores de la Confederación de Choferes de Bolivia, José Amésaga Ameller, Mario Sejas Salazar y Jaime Ustarez Andrade, por haber traicionado los altos intereses del Auto-transporte Nacional y ser los causantes del alza de carburantes, sin el consiguiente reajuste de tarifas, sometiendo de esta manera al gremio a situaciones desesperantes en la economía de los trabajadores del volante. Ya que, por otra parte estos ex coordinadores se han convertido a costa del sacrificio y sufrimiento de los compañeros choferes en **gamonales del Auto-transporte.**

2º.- Repudiar las constantes postergaciones del Congreso de Choferes, por parte de los nombrados ex coordinadores de la Confederación de Choferes de Bolivia, y declarar en estado de alerta al Auto-Transporte Liviano de la ciudad de Oruro para poder actuar en forma unida ante el anuncio del alza de carburantes y conseguir un adecuado reajuste de tarifas que, guarden relación con la realidad económica por la que atraviesa la clase trabajadora del volante.

3º.- Aprobar plenamente el pronunciamiento lanzado en la ciudad de Cochabamba, por la Conferencia de Secretarios Generales de los Sindicatos de Taxistas de Bolivia.

Es dado en la ciudad de Oruro a los diez y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.

p' El Auto-transporte Liviano de Oruro

Vicente Saravia Céspedes, Strio. General Sindicato de Taxistas "Oruro"; Wálter Magne Ojeda, Strio. General, Sindicato de Colectiveros; René Gemio Brañez, S-Strio.General. Sindicato de Transporte Urbano; Diffel Terrazas, Strio-General Sind. en Materiales en Const. "16 de Julio"; Sindicato de asalariados 1º de Mayo.- Jaime Gusmán, Strio. Relaciones; Víctor Llave Strio, Hacienda; Roberto Rodríguez, Strio, conflictos.

Sello: Sindicato de Taxistas Oruro; Sindicato de Transporte Urbano en General.- Secretaría.- Oruro-Bolivia; Sindicato de Colectiveros Servicio Urbano.- Oruro-Bolivia.- Sindicato de Choferes Asalariados 1ro. de Mayo.- Oruro Bolivia.



La deuda externa alcanza...

(Viene de la página 1)

INCREMENTO DE LA DEUDA EXTERNA EN RELACION A 1977

A fines de febrero de este año, el gobierno (presidido por el Gral. Hugo Banzer) difundió un "memorándum sobre el Financiamiento Externo de Bolivia". En ese documento se anotaba que la deuda externa contratada, al 31 de diciembre de 1977, era de 2.510.700.000 dólares, y la deuda neta (desembolsada) era de 1.426.000.000 de dólares. La comparación de estas cifras con los datos actuales permiten afirmar que la deuda externa del país aumentó en 1978 en 500.000.000 de dólares y la deuda neta en 300.000.000 de dólares.

En el mismo documento se anotaba que "la deuda externa de Bolivia se mantiene en niveles aceptables para la economía del Estado, debajo del 23% del valor de las exportaciones anuales".

Por otra parte, el Banco Central de Bolivia anotaba, como proyección de la deuda externa contratada para 1978, la cifra de 2.700.000.000 dólares.

RENUNCIA

El Director de INDEF, Lic Carlos Mauricio Urquidi informó que ha presentado renuncia al cargo que le fue encomendado hace dos meses. Expresó que la falta de continuidad en el nivel ejecutivo del organismo perjudica al desenvolvimiento de la institución.

Juan Pablo II...

(Viene de la página 1)

teca" de esta ciudad, con capacidad normal para 105 mil espectadores.

Ese día inaugurará en la ciudad de Puebla la tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) y oficiará también una misa, probablemente en el estadio "Cuauhtemoc", con aforo para unas 50 mil personas.

Las celebraciones públicas, mal que bien, estarán revestidas de toda la pompa y el ceremonial de la Iglesia Católica, en un espectáculo que ya provoca conflictos entre la televisión privada y la estatal.

Si el monopolio televisivo privado tiene todas las cartas en la mano en lo que se refiere a las transmisiones desde esta capital, la cadena televisora del Estado tiene los "ases" para las emisiones desde Puebla.

Esa confrontación seguramente se resolverá a última hora mediante el simple expediente de organizar una cadena nacional de televisión.

El laicismo de que siempre ha hecho gala el gobierno mexicano no será obstáculo alguno. Se espera, incluso, que el presidente José López Portillo se entreviste con el Pontífice. Y algunos grupos promueven, aún más, que vaya a recibirle al aeropuerto, pese a que México no tiene relaciones con el Vaticano.

En todo caso, la mera visita del Pontífice causó ya aquí polémicas entre liberales a ultranza que desean se conserve el distanciamiento entre Iglesia y Estado, masones que apuntan el contenido político "conservador" que se le puede dar al viaje, católicos integristas y partidos políticos.

Así, no dejó de sorprender que, por ejemplo, el Partido Comunista haya pedido el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano, anunciando, incluso, que sus militantes asistirían a recibir a Juan Pablo Segundo al aeropuerto.

Al mismo tiempo, católicos tradicionalistas denuncian el carácter "procomunista" de la conferencia de CELAM y sectores progresistas de la Iglesia se preparan para lograr que la visita y la conferencia favorezca n sus posiciones.

Algunos funcionarios mexicanos no podían permanecer al margen del "show" y ya el jefe de la Policía capitalina, Arturo Durazo, aseguró que se han recibido amenazas contra la vida del Papa. Nadie lo tomó muy en serio: se conoce su afición a la publicidad.

En última instancia, entre polémicas, expectación y espectáculo, el viaje papal se recordará aquí por mucho tiempo.

Tropas chilenas...

(Viene de la página 1)

se ha generado por la misión del Cardenal Samoré, indicó el Canciller.

Después de señalar al Cardenal Samoré como "el misionero de la paz", la prensa informa sobre las detenciones y expulsiones de los residentes chilenos en Argentina.

Además, todos los matutinos dedican sus editoriales a comentar el diferendo.

Los principales pasos fronterizos entre los dos países continuaban hoy cerrados.

El diario del gobierno "El Cronista" dice hoy que la visita del Cardenal Samoré "no solamente tomará pleno y directo conocimiento de la fuerza jurídica de los argumentos chilenos, de los que obviamente carece Argentina...sino igualmente podrá experimentar muy de cerca la serenidad y confianza que asisten a los chilenos gracias al sólido respaldo de razón y derecho que posee el país".

Somoza amenaza...

(Viene de la página 1)

La función de Nimo es la de constatar que desde aquí la guerrilla sandinista no dispara ni realiza acciones de hostigamiento alguno contra las fuerzas armadas nicaragüenses.

El funcionario costarricense indicó que "Nimo" constatará que no es desde Costa Rica de donde parten disparos de grueso calibre contra Nicaragua, asi como que tampoco en Costa Rica se organizan expediciones para atacar pueblos fronterizos nicaragüenses.

Cordero Croceri dijo que, pese a que lo sabe perfectamente, "el gobierno del General Somoza no quiere revelar a la población de su país que hay una parte del territorio nicaragüense, el lado sur del lago de Nicaragua, que no han podido controlar sus fuerzas, y que es desde ahí donde se les hostiga".

El ministro de la presidencia solicitó a los costarricenses tranquilidad ante las amenazas del General Somoza y aseguró que el gobierno "ha tomado todas las medidas necesarias para mantener incólume la soberanía costarricense, el orden y la tranquilidad de la república".

Cordero manifestó también que, mientras en Costa Rica se celebra el fin de año con paz y con amor, "el General Somoza quiere usarnos para consolidar su posición. Sería tonto si cayeramos en el juego".

Costa Rica rompió relaciones diplomáticas con Nicaragua el 21 de noviembre pasado, cuando fuerzas de ese vecino país se enfrentaron a guardias civiles costarricenses, dos de los cuales fallecieron en la refriega.

Desde entonces se ha mantenido una guerra verbal, avivada en los últimos quince días por las denuncias de Managua sobre presuntas acciones del "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN) desde el lado sur de la frontera.

El asunto ha obligado al gobierno de Rodrigo Carazo a pedir el inmediato envío de observadores civiles, Siendo Juan Nimo, director de representantes de la "OEA" en el exterior, la avanzada de esa misión.

La posibilidad e una invasión nicaragüense fue advertida hoy miércoles por personeros gubernamentales en esta capital, precisamente pocas horas antes de que el General Somoza la ratificara.

TESTIMONIO Nº. 371

NUMERO TRESCIENTOS SETENTA Y UNO.—371.—DE LA ESCRITURA DE ADECUACION A NORMAS DEL NUEVO CODIGO DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "RIVERA Y ASOCIADOS" S.R.L., CELEBRADA POR SUS SOCIOS SEÑORES EDGAR RIVERA RODAS, MIRYAM NORIEGA DE RIVERO Y ROLANDO LEONI REQUE.—

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años ante mí Aquiles Echenique, Notario Público de este Distrito Judicial, y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores Edgar Rivera Rodas, casado Administrador de Empresas, con domicilio en calle 2, número quinientos sesenta y cinco, de la zona de Irpavi de esta ciudad, poseedor de la cédula de identidad personal número [illegible]

[illegible]

encuentra limitada al monto de dichos aportes, otorgando a ellos los derechos que igualmente se limitan al monto de cuotas aportadas.—

NOVENA.- (Aumento de Capital y Condominio).- "Rivera y Asociados" S.R.L., podrán aumentar su capital social previo cumplimiento de las previsiones del artículo doscientos uno del Código de Comercio. Más, si sobre una cuota social se llegara a establecer un derecho de copropiedad, se regirá por las reglas del condominio, pudiendo la sociedad exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. El derecho de suscribir el aumento de capital es preferente de cualquiera de los socios que integran la sociedad y podrán emerger de un acuerdo entre ellos o por efecto de la reinversión de utilidades o, finalmente, por la incorporación de nuevos socios aceptados por unanimidad de votos.—

[illegible]

Fdo. Aquiles Echenique
Notario Público

TESTIMONIO Nº. 267/78.

NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE Nº. 267/78

ESCRITURA DE ADECUACION DE LOS ACTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LA OPERA DE NAVARRO Y COMPAÑIA LIMITADA", EN CONFORMIDAD A LAS PRESCRIPCIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE, Y A LA VEZ, DE TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL, QUE OTORGA COMO VENDEDOR EL SEÑOR MIGUEL NAVARRO MALDONADO, EN FAVOR DE LOS NUEVOS SOCIOS SEÑORAS MARIA DEL CARMEN NAVARRO DE CAUSSIN, NURIA BIENVENIDA NAVARRO DE VELASQUEZ, MARIA DE MONSERRAT NAVARRO DE DE LARENA Y SEÑOR JUAN MIGUEL NAVARRO LARREA Y QUE SUSCRIBEN LOS SOCIOS SEÑORES JUAN NAVARRO MALDONADO, ANA NA[illegible]

[illegible]

nueve y número Ciento treinta de fecha veinticinco de abril de mil novecientos sesenta suscritas ante el mi[illegible]tario, fué ampliado el término "OPERA DE NAVARRO Y CIA[illegible] por seis meses y tres años, [illegible]tivamente.- Por escritura pública número Trescientos cuarenta y o[illegible] crita en fecha treinta de septie[illegible] mil novecientos sesenta ante e[illegible] Notario de Fe Pública, el socio Luis Espada Velasquez transf[illegible] cuotas, acciones y derechos en [illegible] la señora Gabriela Navarro de [illegible] Por escritura pública Nº ochenta [illegible] de fecha seis de junio de mil nove[illegible] sesenta y tres, suscrita ante el [illegible] Alfredo Velasquez Pinto, ésta tra[illegible] la totalidad de sus acciones y d[illegible] en favor del Sr. Miguel Navar[illegible]donado y se amplia el término [illegible] Sociedad por cinco años a partir [illegible]

[illegible]

OCTAVA.- CONFORMIDAD.- Las partes contratantes expresamos nuestra [illegible]

[illegible]

de insuficiente este poder". [illegible] otorga y firma en presencia [illegible]

[illegible]

TESTIMONIO Nº. 426

DE LA ESCRITURA DE ADECUACION A LAS NUEVAS NORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO Y CONSIGUIENTE MODIFICACION DE PACTO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AMERICA FILMS S.R.L.".

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas catorce del día ocho del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años. Ante mí, HUGO RADA MONJE, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes los señores: Doctor HUGO DE LA ROCHA N., en su calidad de representante legal de la firma AMERICAN DISTRIBUTORS INC. a mérito del Poder número cuatro mil veinticuatro, de fecha veintitres de junio de mil novecientos setenta y siete que en testimonio se insertará a continuación; y, don EDGAR SANJINES CONTRERAS, en representación del señor ENRIQUE ALBERTO IALUNER, mediante poder especial número ciento noventa y tres, de fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho, que en testimonio, igualmente se insertará a continuación; ambos comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y, para que eleve a [illegible]

[illegible]

blicas que corre a su cargo, srvase usted insertar una de adecuación de sociedad de responsabilidad limitada al Código de Comercio vigente y consiguiente modificación de pacto social, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Dirá usted que en fecha veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y siete, mediante Escritura Pública Número doscientos cincuenta y tres suscrita por ante usted mismo, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "AMERICA FILMS S.R.L." al amparo de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno con un capital efectivo de Pesos bolivianos doscientos cincuenta mil, siendo sus socios los señores: Rafael Gutiérrez, con el treinta y seis por ciento, Raúl Alcázar con el treinta y dos por ciento y Teresa Vargas con el treinta y dos por ciento.

SEGUNDA.- Hará usted constar asimismo, que en fecha veintitres de febrero de mil novecientos setenta y ocho, mediante Escritura Pública Número cincuenta y cuatro suscrita por ante usted mismo, los socios indicados en la cláusula anterior elevaron el capital con nuevos aportes en efectivo en la siguiente forma: Rafael Gutiérrez, Pesos bolivianos Treinta y cuatro mil; Raúl Alcázar, Pesos bolivianos Treinta y tres mil y Teresa Vargas, Pesos bolivianos Treinta y tres mil; de manera que el capital social se aumentó a Pesos bolivianos Trescientos cincuenta mil distribuidos: Rafael Gutiérrez ciento veinticuatro cuotas, Treinta y cinco, cuarenta y tres por ciento; Raúl Alcázar, ciento trece cuotas, Treinta y dos, veintiocho por ciento y Teresa Vargas ciento trece cuotas, Treinta y dos, veintiocho por ciento.

TERCERA.- En fecha diecisiete de agosto del año en curso, mediante Escritura Pública Número doscientos ochenta y ocho suscrita por ante usted mismo, los mencionados socios de AMERICA FILMS S.R.L., transfirieron [illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA



1.978



Div. DAVID PADILLA ARANCIBIA
e de la Junta Militar de Gobierno





Tcnl. Daem. NORBERTO SALOMON SORIA
Ministro de Urbanismo y Vivienda

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO POR INTERMEDIO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA (**CONAVI**) CUMPLE CON EL DEBER DE ENTREGAR EL PLAN 57 DE LA URBANIZACION DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS EN LA CIUDAD DE ORURO.





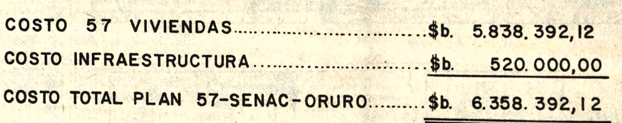
ESTE PLAN CONTEMPLA DOS DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON TODOS LOS SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, REPRESENTAN PARA CONAVI LA INVERSION DE 6.358.392,12 PESOS BOLIVIANOS.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
PLAN 57—SENAC—ORURO

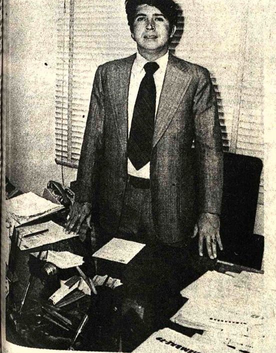
Nº VIVIENDAS	TIPO	COSTO UNITARIO	SUPERFICIE CONSTRUIDA	NUMERO DORMITORIOS
13	N	136.843,52	78,63 m2	3
44	N	92.259,69	53,14 m2	2

INFRAESTRUCTURA: Alcantarillado sanitario
y Sistema de evacuación: $b. 520.000,00

RESUMEN

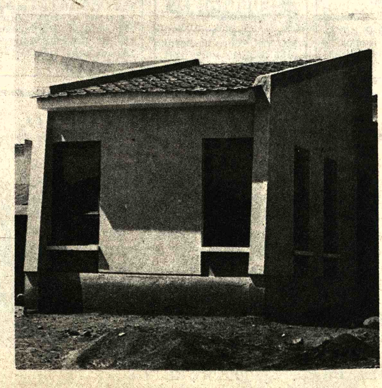


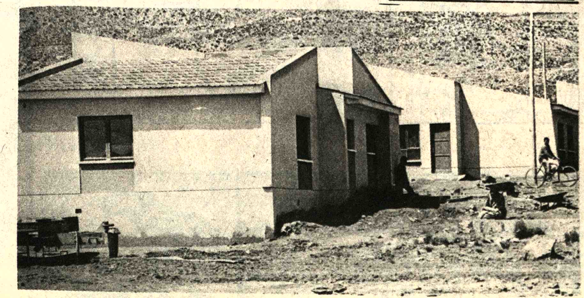
COSTO 57 VIVIENDAS........................$b. 5.838.392,12
COSTO INFRAESTRUCTURA.....................$b. 520.000,00
COSTO TOTAL PLAN 57-SENAC-ORURO..........$b. 6.358.392,12





ng. CARLOS ORLANDO MORENO AÑEZ
Director Ejecutivo de Conavi





MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche LA CAPTURA DEL PELHAM 1-2-3''o EL SECUESTRO DEL TREN SUBTERRANEO Tanda y noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée tanda y noche LA MAS LOCA AVENTURA DE BEUS GESTE (todo público) Tanda y noche no entran menores de 8 años Matinée 11.00 - 13.00 tanda y noche 13.00 - 15.00

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, tanda y noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée TIZOC AMOR INDIO (14 años) Tanda y noche TIVOLI (18 años) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, tanda y noche LA DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.



MURILLO Tel. 352647

Matinée y tanda dobles DRACULA CONTRA FRANKESTEIN y EL TIO DISPARATE (T.P.) Noche DRACULA CONTRA FRANKESTEIN y El Espejo de Alemania.

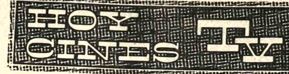
6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hrs. 15.45 Tanda 18.45 y noche 21.45 NUEVAS AVENTURAS DE BENJI (T.P.) y Actualidades Mundiales.

SCALA Tel. 323535

Dos:Matinées primera matinée hrs. 14 y 30 p.m. ; segunda matinée hrs. 16 y 15 p.m. Tanda y noche HEIDI (apta pra todo público) y Además El Noticioso Espejo de Alemania

De DISNEY con amor...
Una nueva maravilla en dibujos animados
BERNARDO Y BIANCA AL RESCATE
Todo Público
Technicolor® G



CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, tanda y noche EL JARDIN DE LOS FINZI CONTINI de Vitorio de Sica, (todo público)

MEXICO

Matinée tanda dobles 007 CONTRA GOLDFINGER y TRES HOMBRES DISPUESTOS A TODO Noche TRES HOMBRES DISPUESTOS A TODO (Todo público)

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée doble MI PRIMERA NOVIA y EL COLOSO EN LLAMAS Tanda doble ESCANDALO y GRACIAS ABUELA (Censura 21 años) Noche ESCANDALO (21 años) y Programa de Cortos

CENTER Tel. 322026

Matinée doble GALLEROS DE JALISCO y SAN MARTIN DE PORRES (Censura todo público) Tanda doble SAN MARTIN DE PORRES y EL PISTOLERO DEL DIABLO (Censura sólo 21 años) Noche EL PISTOLERO DEL DIABLO

TV Boliviana

PROGRAMACION PARA JUEVES 28 DICIEMBRE 1978

12.00 FORJANDO NUESTRO FUTURO
12.25 SUPERMAN
13.00 TELENOTICIOSO - VIDEO DEPORTES
13.25 EL SHOW DE MARY TYLER
13.25 LAS NOVIAS
14.40 HEIDY
15.05 WILL BILL HICKOK
15.25 CITA EN EL POLO SUR
15.50 BUGS BUNNY
16.10 EL SUPER RATON
16.30 HOLA CHICOS
18.05 JULIA
18.30 HABLEMOS SOBRE BEETHOVEN
18.50 SHOW MILLONARIO
19.30 IMAGENES
19.55 EL SHOW DE TOM Y JERRY
20.10 TELENOTICIOSO
20.40 VIDEO DEPORTES
21.00 TELENOVELA "PABLO EN NUESTRA PIEL"
21.50 MUJER BIONICA
22.45 SERIE MISTERIO "EQUIVOCACION MORTAL"
23.50 CIERRE EMISION.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée LA BELLA DURMIENTE (Censura todo público) Tanda y noche LAS TEMERARIAS (Censura solo mayores de 21 años) Ingreso con C.I.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y tanda dobles MACISTE EL HOMBRE MAS FUERTE DEL MUNDO y SIMPLEMENTE UNA ROSA Noche Actualidades Francesas y LA NIÑERA (May. 21 años) Matinée 8.- Tanda y noche 8.50

TESLA Tel. 353803

Matinée tanda y noche PERSECUCION VIOLENTA (Censura todo público).

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y tanda dobles LAS AVENTURAS DEL ZORRO y LA YEGUA COLORADA Noche doble (sólo 21 años) CLINICA CON MUSICA y CANOA

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée LA GUERRA DE LAS MONJAS (Mayores de 14 años) Tanda y noche LOS INSACIABLES Mayores de 21 años

AVENIDA Tel. 32409

Matinée tanda y noche EL RESCATE DEL SIGLO (Censura todo público)

EBRO

Matinée y tanda dobles LA HONORABLE FAMILIA y LA COMADRITA Noche LA HONORABLE FAMILIA

ROXY

Matinée doble LLEGAN JOE Y MARGARITO y EL PODEROSO HOMBRE DE PEKIN (14 años) Tanda doble LA PRIMA y EL PODEROSO HOMBRE DE PEKIN (21 años) noche LA PRIMA (21 años)

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Continuado 15:00 DOS MER MERCENARIOS 17:00 RODAN 19:00 DOS MERCENARIOS 21:00 DOS MERCENARIOS y RODAN

SANTA CRUZ Tel 24503

Vermouth, tanda LAS VIVORAS CAMBIAN DE PIEL Noche doble LAS VIVORAS CAMBIAN DE PIEL y CHISMES CALIENTES (Capulina)

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth, DISPARA AMIGO LOS CUERVOS TE ESPERAN Tanda EL PERRO Noche doble EL PERRO y EL DESEO Y LA VOLUPTUOSIDAD.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, tanda LA REBELION DE LOS GLADIADORES Noche doble LA REBELION DE LOS GLADIADORES y DETROY LA CAPITAL DEL CRIMEN.

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth, tanda 5 EN EL INFIERNO Noche doble 5 EN EL INFIERNO y LO LLAMABAN VERDAD.

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, tanda EL TRINQUINTERO Noche doble EL TRINQUINTERO y CARLA CONTRA LOS JAGUARES

AUTOCINE Tel. 29198

Continuado 19:15 LA MUERTE SONRIE AL ASESINO 21:00 ADIOS CRUEL HERMANO 23:00 LA MUERTE SONRIE AL ASESINO

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, 007 CONTRA EL HOMBRE DEL REVOLVER DE ORO Noche doble 007 CONTRA EL HOMBRE DEL REVOLVER DE ORO y DIAMANTES MERCENARIOS.

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, tanda EL ARRASCADA Noche doble EL ARRASCADA y LOS 3 ALEGRES COMPADRES

MAU MAU Tel. 21867

Continuado 19.30 UNA BUENA CAMARERA DE COLOR, y AVENTURAS EN UNA CAMA, UNA BUENA CAMARERA DE COLOR

COCHABAMBA

TV UNIVERSITARIA CANAL 11

19:45 Carta de Ajuste
19:01 Presentación
19:03 Camino a Dukung
19:24 Deportivo 11
19.40 Actualidad Universitaria
19.50 Mal de Chagas
19.55 Informativo 11
20.15 Musical
20.43 Nuestra Palabra
20.51 El Bien Amado
21.18 Cierre de Emisión

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble KARATISTA LOCO y BOLIDO DE JUEGO 500 Tanda y noche LA CAMARERA

OPERA

Matinée d... SIGLO XX... VESURAS... Tanda y... PROMESA...

ASTOR

Matinée do... REGRESO... ROSA Ta... REGRESO... ROSA

CAPITOL

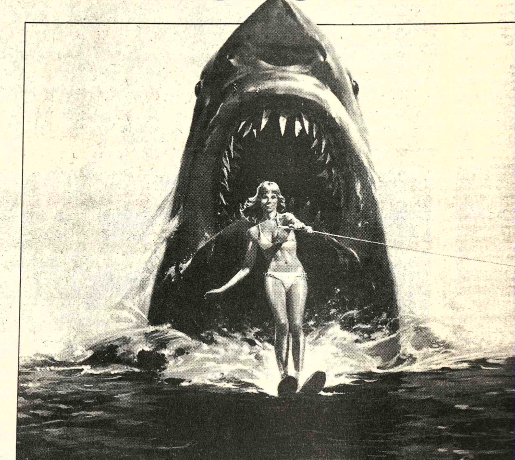
Matinée do... METROS... AVENTUR... REAL Ta... ADOLESC...

ROXY

Matinée do... SE ENAMO... CATASTRO... EL GORDO...

Cuando creían que ya había pasado el peligro...
y pensaban poder volver a bañarse en el mar...

TIBURÓN 2



ROY SCHEIDER
LORRAINE GARY
MURRAY HAMILTO...

TIBURÓN 2
("JAWS 2")

UNA PRODUCCIÓN ZANUCK/BROWN
Argumento de CARL GOTTLIEB y HOWARD SACKLER • Dirección de JEANNOT SZ...
Basado en personajes creados por PETER BENCHLEY • Música de JOHN WILLIA...
Producción de RICHARD ZANUCK y DAVID BROWN • Productor Asociado JOE AL...
UNA PELÍCULA UNIVERSAL • TECHNICOLOR® PANAVISION®
Distribuida por CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION

Lunes 1. Escalofriante Est...
Simultáneo La Paz y Santa Cruz
CINE 16 DE JULIO CINE CAMB...

Un Relato Desgarrador.. Humano.. Cruel.. Sobrecogedor..
Dos colegialas Llevadas ilegalmente a una prisión de mujeres.. forzadas a soportar terrores inimaginables... humilladas...abusadas..intimidadas...
Deborah RAFFIN - Lynne MOODY
Chuck CONNORS - Lana WOOD
Dir. John Llewenllyn Moxey
Discúlpenos pero seremos inflexibles al no hacer ingresar a menores de 21 años por ningún motivo.
TECHNICOLOR
LA PESADILLA
SOLO EN TANDA Y NOCHE
Lunes 1ro de Enero "Sexy-Impacto" CINE PRINCESA

Otro doble incomparable...
HOY Cine CENTER
LA GRANDEZA de lo pequeño... LA GLORIA de lo humilde...
De palpitante actualidad como radionovela



SAN MARTIN DE PORRES
(UN MULATO LLAMADO MARTIN) color
Doble: "Los Galleros de Jalisco"

CINE TEATRO MONJE CAMPERO
LUNES 1. GRAN ESTRENO
John Travolta
Canta y baila mejor que nunca.
Olivia Newton-John
En su debút cinematográfico.
Juntos por primera vez.
La película llena de canciones, bailes... y todo lo que hace inolvidable una comedia musical.







GREASE
("BRILLANTINA")
UNA PRODUCCION ROBERT STIGWOOD/ALLAN CARR
JOHN TRAVOLTA OLIVIA NEWTON-JOHN en "GREASE"
y STOCKARD CHANNING como Rizzo y las actuaciones especiales de EVE ARDEN, FRANKIE AVALON JOAN BLONDELL, EDD BYRNES, SID CAESAR, ALICE GHOSTLEY, DODY GOODMAN, SHA-NA-NA
Guion de BRONTE WOODARD Adaptacion de ALLAN CARR Basado en la obra musical original de JIM JACOBS y WARREN CASEY
Presentada en Broadway por KENNETH WAISSMAN y MAXINE FOX en asociación con ANTHONY D'AMATO Coreografía PATRICIA BIRCH
Producida por ROBERT STIGWOOD y ALLAN CARR Dirigida por RANDAL KLEISER Canción Titular Original de BARRY GIBB
Censura: Apta Para Todo Público
La música original de la película cómprela en DISCOLANDIA

TESTIMONIO Nº. 305

personeria suficiente que le otorga la presente minuta y posterior escrituración.- b) autorizar y firmar la correspondencia de la Sociedad y tomar conocimiento de la dirigida a ésta; c) suscribir contratos, acuerdos, convenios, autorizar publicaciones y convocatorias. d) cumplir y hacer cumplir reglamentos, estatutos y resoluciones organizando y administrando la Sociedad de acuerdo a sus fines, e) designar y promover empleados, obreros, técnicos, removerlos cuando exista causa para ello; f) autorizar pagos, aceptar, cobrar y endosar letras de cambio; girar, cobrar, endosar cheques, suscribir otros documentos mercantiles como boletas de garantia, pagares, etc. firmar documentos públicos y privados.- g) abrir cuentas bancarias, tramitar, aceptar y suscribir créditos y préstamos bancarios o de otras instituciones crediticias o de fomento, sean nacionales o extranjeras; h) constituir sociedades o asociaciones con otras nacionales o extranjeras de actividades afines a la Sociedad; i) aceptar pagos totales o parciales, extender recibos y constancias de cancelaciones; j) presentar memoriales, demandar, contestar, reconvenir, otorgar y conferir poderes, sustituir poderes, revocarlos k) intervenir en las compras y ventas y en todo género de operaciones de la Sociedad. Las facultades y atribuciones señaladas anteriormente tienen caracter simplemente enunciativo y no limitativo.

DECIMA QUINTA.- (De las Asambleas).- La Asamblea General es el máximo organismo de decisión de la Sociedad con las mas amplias facultades para resolver los asuntos inherentes a sus intereses. La asamblea puede tener el caracter de ordinaria o extraordinaria. La Asamblea Ordinaria se reunirá una vez al año por lo menos en el domicilio de la Sociedad dentro de los tres meses posteriores al ejercicio del balance anual. En esta oportunidad considerará las siguientes materias; a) informe de la gestión precedente; b) consideración del Balance General, c) distribución de las utilidades y tratamiento de las pérdidas si las hubiere, d) designación de directores que no deberán exceder de tres cuanto se decida constituir Directorio. Las Asambleas Extraordinarias podrán ser convocadas cuantas veces sean necesarias y tratarán unicamente sobre los asuntos que sean materia de la convocatoria respectiva.

DECIMA SEXTA.- (De las convocatorias).- Las Asambleas ordinarias serán convocadas por el Directorio o por el Gerente General con ocho dias de anticipación a la fecha de su realización, mediante carta certificada o comunicación personal a la dirección que tengan registradas los socios, conteniendo el orden del dia. Las Asambleas extraordinarias podrán ser convocadas con anticipación de hasta cinco dias a la fecha de su verificativo con el orden del dia respectivo.-

DECIMA SEPTIMA.- (Del quorum y mayoria para reuniones y resoluciones) Para que la Asamblea de socios, sea ordinaria o extraordinaria, sea válida, se requerirá la presencia de socios que representen mas del cincuenta y uno por ciento del capital social. Las resoluciones serán adoptadas por simple mayoria de votos. Se requerirá el voto de dos tercios del capital social en los siguientes asuntos a tratarse: a) modificación de la escritura social, b) aumento o disminución del capital social, c) cambio del objetivo o giro social, d) admisión de nuevos socios, e) autorización de transferencia de cuotas de capital a terceras personas, f) disolución anticipada de la Sociedad y procedimiento de liquidación, g) transformación o fusión de la sociedad.

DECIMA OCTAVA.- (De la representación) Los socios que por cualquier motivo no pudiesen asistir a las asambleas podrán delegar su representación a otros socios o terceras personas requeriendose para el primer caso carta poder, cablegrama o telex, y, en el segundo, necesariamente poder notariado.-

DECIMA NOVENA.- (Del control de la Sociedad).- Los socios tendrán las facultades más amplias de supervisión y control de los negocios sociales, libros, registros y documentos del organismo, sin que ello pueda perjudicar las actividades ordinarias de administración.

VIGESIMA.- (De las actas).- Las resoluciones adoptadas en las Asambleas, deberán ser registradas en el libro de actas de la Sociedad debiendo cada una de ellas estar suscrita por los socios asistentes.

VIGESIMA PRIMERA.- (De las prohibiciones).- Tanto los administradores como los socios en general se encuentran prohibidos de utilizar la firma social en asuntos y operaciones ajenas al interés de la sociedad. Unicamente será la Asamblea la que autorice a los socios la intervención y participación en negocios de caracter competitivo o que persigan los mismos fines.

VIGESIMA SEGUNDA.- (Del balance general) Hasta el treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará el balance general asi como el inventario de los bienes sociales, estos instrumentos deberán ser sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea Ordinaria en la forma como se tiene prevista.-

VIGESIMA TERCERA .- (De las reservas).- De las utilidades obtenidas en la gestión fenecida, deberá efectuarse y procederse a la reserva legal del cinco por ciento independiente de los impuestos, gabelas y otras obligaciones sin perjuicio de que la Asamblea determine la constitución de otras reservas.

VIGESIMA CUARTA.- (De la disolución).- La Sociedad se disolverá por cumplimiento del término de duración, por la pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social y la totalidad de sus reservas, salvo que los socios acuerden cubrir las perdidas y, finalmente, en cualquier tiempo que la Asamblea adopte esa decisión, siempre que se apruebe con el voto afirmativo de dos terceras partes del capital social.-

VIGESIMA QUINTA .(De la liquidación).- Acordada que sea la disolución de la Sociedad por cualquiera de las causas señaladas anteriormente, la Asamblea designará una comisión liquidadora para efectos de la conclusión de los negocios pendientes, realización de los bienes sociales y cancelación de las obligaciones, así como la distribución de las utilidades si las hubieren. La Asamblea determinará las funciones, atribuciones y responsabilidades de la comisión, estableciendo el término de sus funciones y fijando la remuneración de sus miembros.

VIGESIMA SEXTA.- (Del Arbitraje).- En caso de surgir cualquier divergencia relacionada con la interpretación del contrato social, sus modificaciones o las resoluciones adoptadas en Asamblea ya sea entre los socios o entre éstos y la sociedad, será resuelta en única instancia por un tribunal arbitral integrado por un árbitro designado por cada una de las partes en divergencia, en caso de que entre ellos no pudiesen llegar a una solución designarán al árbitro dirimidor. Si para esa designación no pudiesen ponerse de acuerdo, el nombramiento lo hará el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. El Laudo arbitral será de cumplimiento obligatorio no pudiendo interponerse ningún recurso ni acción por su caracter de cosa juzgada.

VIGESIMA SEPTIMA (De la aceptación).- Nosotros, Peter Iseli, Freddy Bellota y Ernest Schneider, representado por el doctor Victor Eddy Vargas Cueto, damos nuestra plena y total aceptación a todas y cada una de las anteriores claúsulas, obligándonos a su fiel y estricto cumplimiento. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo, La Paz, once de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado G. Ledezma Rojas.- Sello en que dice: "Gastón Ledezma Rojas - Abogado.- Registro número seis mil cuatrocientos noventa y cinco" Firmado Peter Iseli Fdo. Freddy Bellota.- Fdo. V. Eddy Vargas Cueto.-

TESTIMONIO DE PODER.- Sello rubricado que dice: "Augusto Rojas Guzman.- Notario Público de Primera Clase.- La Paz-Bolivia.- Corresponde.- Número cuatrocientos sesenta y seis.- Testimonio.- Poder especial y bastante que confiere el señor Ernest Schneider, en favor del doctor Victor E. Vargas Cueto. En la ciudad de La Paz, a horas quince del dia seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años, ante mi; Augusto Rojas Guzmán, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor Ernest Schneider, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio en Lowenstrasse diez y siete.- Zurich, Suiza, precariamente en esta ciudad Hotel Cheraton, hábitación seiscientos diez, con Pasaporte suizo número tres millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres, hábil por derecho, a quién de conocerlo doy fe, y dijo: Que confiere poder especial, bastante y necesario, cual por derecho se requiere en favor del doctor Victor E. Vargas Cueto, de nacionalidad boliviana, abogado, para que en nombre y representación del mandante suscribe la minuta de constitución y formación de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Bellota" Limitada, con una participación de ciento veinte cuotas de capital correspondiente a Ciento veinte mil pesos bolivianos ($b. 120.000), con los socios señores Freddy Bellota M. y Peter Iseli, hasta un capital social total de Pesos Bolivianos cuatrocientos mil ($b. 400.000) a tal efecto, le confiere las facultades de suscribir la respectiva minuta, escritura pública, y todos los documentos que sean necesarios para el buen cumplimiento del presente mandato, asi como, concurrir a las asambleas ordinarias o extraordinarias de socios, y en suma, hará y practicará todo cuanto sea necesario y conducente para el cabal cumplimiento y éxito del presente mandato, con referencia a la sociedad a formarse y su desenvolvimiento, sin que por falta de facultad expresa deje de surtir sus efectos, asi dijo, lo otorga y previa lectura que se dió de principio a fin, sin observación a su tenor, firma con los testigos ciudadanos Lucio Machicao, y Victor Frias mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, doy fe.- Firmado Ernesto Schneider.- Ernesto Schneider- pasaporte número tres millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres de Suiza.- Firmado Testigos L. Machicao.- V. Frias.- Ante mi: Augusto Rojas Guzmán.- Notario Público de Primera Clase- Sello Notarial. Es conforme el presente testimonio con el poder original de su referencia, al que en caso necesario me remito, doy fe.- franqueado en la ciudad de La Paz a los seis dias del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva los correspondientes timbres de ley.- Fdo. Augusto Rojas Guzmán Sello: Augusto Rojas Guzmán Notario Público de Primera Clase.- Timbres de ley cancelados por sello Notarial.

COMPROBANTE DE PAGO.- Administración Distrital de La Paz.- Número Oficial treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta.- fecha catorce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho número cero treinta mil novecientos, ochenta y ocho.- Nombre "Bellota "S.R.L. Dirección Capitán Castrillo número trescientos sesenta y uno.- Claves.- Pormenores.- Imponible. Por ciento.- Impuestos, ochocientos noventa y dos, cero seis.- Su pago en timbres de transacción. sobre una minuta de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social del rubro, Con un capital de Cuatrocientos mil Dos por mil.- Ochocientos.- Ochocientos noventa y dos.cero. seis.- Actos Notariales uno por mil.- Cuatrocientos.- ochocientos noventa y dos cero. seis.- Autorización.- Quinientos.- Mil ciento cinco.cero. siete.- Reposición Comprobante Diez.- Total Un mil setecientos diez.- Son: Un mil setecientos diez 00/100 Pesos Bolivianos.- Firmado: E. Barrios R. Liquidador.- Sello signado.- "Enrique Sanjinés Peralta.- Jefe Sección Liquidación Administración Distrital La Paz.- Sello "Administración Distrital de la Renta.- Pagado.- Catorce diciembre mil novecientos setenta y ocho.- Caja dos.- La Paz.- Bolivia.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original preinserta la misma que numerada y rubricada por mi el suscrito Notario queda agregada a la colección de minutas de su clase, juntamente con el testimonio de poder y comprobante de pago de impuestos fiscales de conformidad a los articulos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil. En consecuencia de ello, por la via y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban todas las cláusulas de la presente escritura de constitución de sociedad de responsabilidad. limitada otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta. En su testimonio, previa lectura que se les dio sin observación a su tenor, firman con los testigos ciudadanos Lucio Machicao y Victor Frias, mayores de edad, comerciantes, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, capaces al efecto, doy fe.- Fdo. Freddy Bellota Maya C.I. 2736457 Oruro.- Fdo. Peter Iseli Habegger Pasaporte suizo Nº. 2689208.- Fdo. Victor E. Vargas Cueto C.I.Nº. 114698 LP. Fdo. Lucio Machicao.- Fdo. Victor Frias.- Ante mi: Fdo. Augusto Rojas Guzmán, Notario Público, Sello y signo Notarial.

CONCUERDA.- El presente testimonio, con el protocolo original de su referencia, al que me remito en caso necesario.- Es franqueado después de confrontado y corregido fiel y legalmente a los diecinueve dias del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.- LLEVA TIMBRES DE LEY.-

AUGUSTO ROJAS GUZMAN,
Notario Público de 1a. Clase.

Atletas de Santa Cruz viajaron a "San Silvestre"

Dos atletas de la Asociación de Atletismo de Santa Cruz viajaron ayer con destino a Sao Paulo-Brasil con la finalidad de intervenir el próximo 31, en la noche, en la tradicional maraton de "San Silvestre".

Los dos deportistas viajan con el auspicio de la Agencia de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad" de Santa Cruz y que gerenta el ciudadano Isaac Núñez.

Los deportistas son Raúl Caballero y Germán Antequera. Con ellos viajó el Prof. Eloy Céspedes, quien también cuenta con el patrocinio de la mencionada agencia cruceña de Lotería Nacional.



ESTUDIANTES DEL AYACUCHO.- Plantel del Club Estudiantes del Ayacucho que se mantiene invicto en el certamen de fútbol de la División Aficionados de la AFLP. El equipo cumple buena campaña y es su presidente el Pro. Abel Mendoza.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 28 de diciembre de 1978.





BOLIVAR: Conformación de Bolívar que esta tarde se medirá frente a Deportivo Bata de Cochabamba. El elenco "celeste" procurará obtener los dos puntos para afianzarse en el liderato de su serie.

Bolívar y Bata se enfrentan a las 16.30 en el Olímpico

San José y Oriente en Oruro

Bolívar recibirá esta tarde, en el estadio "Olímpico" de esta capital, a la representación de Bata de Cochabamba a objeto de protagonizar uno de los tres partidos de la octava fecha de la fase final del torneo nacional de fútbol.

El encuentro será disputado a las 16.30 horas en marco de bastante expectativa ya que los adictos a Bolívar esperan que su club logre los puntos a objeto de retomar el primer puesto de la tabla de posiciones de la Serie "A" del certamen.

El plantel bolivarista confía plenamente en su rendimiento y sus jugadores están dispuestos a seguir manteniendo la expectante ubicación lograda hasta ahora.

Bolívar actualmente tiene 25 puntos a favor luego de 19 confrontaciones. El equipo que dirige Ramiro Blacutt ganó en 11 ocasiones, empató en 3 y perdió en 5. Su delantera se constituye a la fecha en la más goleadora del campeonato con 52 tantos a favor mientras que su valla cayó en 23.

Actualmente el grupo lo lideriza el plantel de Always Ready con 26 puntos en 20 encuentros.

En lo que se refiere a Bata, el equipo del valle no está lejos de deparar una nueva sorpresa ya que pese a sus 21 puntos no hay que olvidar que le quedan pendientes varios compromisos en función de local. El conjunto "fabril" jugó hasta ahora 19 veces y sus integrantes tienen plena conciencia de lo que el partido de esta noche significa para las futuras pretensiones de la entidad que representan.

EN EL INTERIOR

La fecha de hoy se completará con dos encuentros en el interior.

En la ciudad de Oruro y en partido que también despertó bastante interés deberán medirse los representantivos de San José y Oriente Petrolero de Santa Cruz.

El enfrentamiento dará inicio a las 16 horas de acuerdo a lo informado por la Liga Profesional del Fútbol Boliviano. De ganar, Oriente habrá dado importante paso para su pase a la final de la competencia en disputa. Por su parte, San José buscará las unidades en disputa ya que una derrota haría que el equipo abandone la lucha por lograr su clasificación.

Finalmente, en la ciudad de Cochabamba, en horario nocturno, deberán cotejar Wilsterman, actual líder de la Serie "B", con Blooming de Santa Cruz, equipo este último con pocas posibilidades de pasar a la final.

Los "aviadores" confían en una nueva victoria y esperan rehabilitarse de su anterior derrota en Santa Cruz con Oriente Petrolero.

Los resultados a obtenerse en la jornada de hoy serán muy gravitantes en las futuras posibilidades de los seis equipos participantes en la fecha.

27 mil pesos, déficit en certamen de billar

Se conoce el informe económico del Torneo Latinoamericano de Billar que estuvo auspiciado por la FBB.

El déficit económico asciende a la suma de 27 mil pesos bolivianos. Los ingresos alcanzaron a la suma de $b. 104.000 y los egresos a $b. 131.000.

Las autoridades de la Federación Boliviana han solicitado a la dirección del Instituto Americano rebaje el alquiler del Coliseo a objeto de disminuir el déficit en contra.

El presidente de la Federación Boliviana de Billar viajará el 13 de enero a Lima, Perú, para intervenir en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Billar, donde se modificarán los estatutos y se elegirá a la nueva junta directiva por el lapso de dos años.

IDD pide administración de los campos deportivos

El Presidente del Instituto Departamental de Deportes, Enrique Sánchez, dirigió una nota al Secretario General de Deportes, Tte. Cnl. Orlando Guzmán, en la que solicita se dé cumplimiento al D.S. 12782 en su artículo 13° que establece que los campos deportivos construidos por el Comité Organizador para la celebración de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, serán entregados al Instituto Departamental de Deportes de La Paz, a partir de la conclusión de los mencionados Juegos.

En el mencionado documento, el IDD manifiesta que la sugerencia planteada para que un organismo central autónomo sea responsable total en el mantenimiento y administración de las instalaciones deportivas, es atentatoria a los fines de este instituto Departamental y vendría a contradecir y desvirtuar completamente el espíritu y contenido del artículo 13° del D.S. 12782, precitado, que reconoce al Instituto Departamental de Deportes como el organismo técnico y administrativamente apto para el manejo de la infraestructura deportiva construida en La Paz, que justamente sirve a los intereses populares ya que nuclea a todas las Asociaciones Deportivas.

Señala además que el país actualmente no puede seguir creando instituciones y organismos que demandan como es bien sabido fuertes erogaciones.

"Dejamos muy en claro-indica la nota de IDD-que no le guía ningún interés económico, vale decir que no desean una intervención directa del manejo financiero y económico del Deporte y por el contrario verían con mucho agrado que dicha responsabilidad sea confiada al Comité de obras Deportivas Departamentales de común acuerdo con el IDD en ejercicio de sus específicas funciones como ser la planificación, organización y la supervisión de las actividades deportivas en general."

Finalmente, indica el Instituto Departamental de Deportes que velando por los intereses de la juventud deportiva, será intransigente en pedir se cumpla estrictamente con lo mandado por el D.S. N° 12782 de 21 de agosto de 1975, respetando además el correcto uso de los campos deportivos que responden a la programación emanada por las Asociaciones bajo nuestra truición."



DIRECTORIO DE LA F.B.B.- Anoche quedó posesionado el directorio de la Federación Boliviana de Basquetbol que preside el Dr. Antonio Landaeta. La entidad máxima del baloncesto se ha trazado interesantes planes para el próximo año.

Buena campaña de E. Ayacucho

El representativo del club Estudiantes del Ayacucho se encuentra, hasta la fecha, invicto, en el certamen oficial de Aficionados de la Asociación de Fútbol de la Paz.

El conjunto se encuentra invicto con 16 puntos fruto de siete victorias y dos empates.

Conforman el equipo: E.Pérez, S. Villafán, H. Monzón, E. Ilaquita, P. Riveros, A. Ticona, H. Solíz (DT), F. Vargas, F. Chipana, F. Churqui, R. Arismendi, Z. Bustillos y D. Mora.

"Botín de Oro" para el inglés Keevin Keegan

PARIS, 27 (LATIN-REUTER).- Keevin Keegan, el mediocampista inglés que milita en el S.V. Hamburgo de Alemania Federal, fue consagrado el futbolista europeo del año en la encuesta deportiva organizada por la revista francesa "France-Football".

Keegan es el quinto jugador británico que se adjudica el "Botín de oro" desde que fue instituido hace 22 años.



JOHNNY PEREZ: Uno de los integrante[s del se]cionado Nacional de Atletismo que viaja ma[ñana a Río] de Janeiro para intervenir en la tradicional [competen]cia de "San Silvestre".

29 países en disputa d[e la] maratón de "San Silves[tre"]

SAO PAULO, (BRASIL), 27 DIC (EFE).- A cinco días de la realización de la maratón de "San Silvestre" a correrse por las calles de Sao Paulo, en la medianoche del 31, han ratificado su inscripción 29 países con un total de 79 atletas.

Los 79 maratonistas representarán oficialmente a sus países en tanto que más de un millar lo harán en forma particular tanto en la categoría aficionados como en las de veteranos y damas.

La nómina de los inscriptos suministrada por el diario "Gazeta Sportiva", organizador de la tradicional competencia, es la siguiente: Brasil - Eloi Scheleder, José Romao, Aluisio de Araujo, José María Nunes, Gentil de Melo, Luis Ananías, Eleonora Mendonca, Marisa da Silva, Vania da Silva, Eliana Bergara, Neusa de Lima y Eliana Reinert.

Suiza - Bruno ALafranchi, Peter Bucher, Hans Bachmann, Oreste Fibla, Ernst Graf, Hans Sommer, Urs Trunninger y Phillipe Turin.

Argentina- Juan Gonzalez, Manoel Jofré, Alfredo Maravilha, Alberto Horacio, Domingo Camaño, Jorge Herrera, Mario Coria y Sergio Avalos.

Estados Unidos- Greg Meyer, Stuart Penn, Dana Slater, Joanne Vacchina, Danny Root, James Noone y Peter Whitney..

BOLIVIA- Raúl Caballero,, Germán Arteaga, Johnny Pérez, Rufino Chávez, Benedicto Aguillar, Mery Rojas y Carlos Torres.

Alemania Occidental - Poschmann, Sander, Haefele y Engel.

Chile - Edmundo Warnke y Víctor Ríos.

Colombia - Domingo Tibuduiza, Ariel Rodriguez y Alfredo Santos.

Italia - Franco Fava, Mangani y Corrado.

México - Rafael Tadeo Palomares, Octavio Gua[]darrama y Gen[]guez.

Uruguay - [] Erito Robatti y []

Austria - Jo[] Erwin Wagger.

Canadá - L[] Francois Dube.

Suecia - Gora[] Dan Glans.

Bélgica - Ric[]

Finlandia - []

Dinamarca - []

Francia - [] Bouster.

Holanda - Ge[]

Yugoslavia [] JKuzmanovic.

Jordanía.- Ed[]

Noruega - Er[]

OPorto Rico - []

Portugal - Fer[]de.

Paraguay - Eu[]

Costa Rica - []

Ecuador - Sis[]

Perú - Hugo []

Nueva Zelan[da -] Cordery.

Jugadores de Municipal exigen la renuncia de todos los dirigentes

Jugadores del club Municipal mediante nota entregada ayer a PRESENCIA, exigen la inmediata renuncia de los dirigentes del mencionado club. El portavoz fue Griseldo Cobo, quien estuvo acompañado de Noel Fanola.

DOCUMENTO

Textualmente reproducimos el documento emitido ayer y firmado por todo el plantel de jugadores, comisión técnica.

"Los jugadores y cuerpo técnico del primer plantel del Club Municipal, piden la renuncia de todos los dirigentes, para la mejor marcha de la institución por los últimos acontecimientos sucedidos, reconociendo como al único dirigente activo al señor Víctor Calavi L. Para sus efectos firmados al pie del documento. La Paz 27 de Diciembre de 1978

TRES MESES

Los jugadores manifestaron que el club Municipal les adeuda tres meses de sueldo. En los últimos días, los dirigentes se comprometieron a encontrar una fórmula de solución. Cerca de 500 mil pesos bolivianos es la deuda con los jugadores. "Hemos pasado la peor Navidad de nuestra existencia. Nuestros hijos y esposas pasaron una noche negra".

Es de esperar que la Secretaría General de Deportes tome cartas en el asunto y disponga el pago inmediato a los jugadores de Municipal, que por la irresponsabilidad de sus dirigentes está en esta situación.

La opinión pública espera que tanto las autoridades de la Secretaría como del propio Municipal encuentren una fórmula de solución al problema.

Se supo además que de no solucionarse en forma efectiva el problema, el plantel de jugadores no jugaría el domingo en Oruro frente a San José.

Strongest aún no contrató a director técnico

The Strongest aún no contrató a ningún otro director técnico para que reemplace al anterior, Freddy Valda, quien fue destituído del primer equipo de fútbol de la entidad "atigrada".

Anoche en reunión de directorio central que presidió el Cnl. Mario Oxa Bustos, se determinó dar un voto de confianza en el cargo interino de DT. al actual preparador físico del Prof. Guido Ferrufino. Este último trabajará en forma conjunta con los jugadores Víctor Montoya y Luis Fernando Bastida.

El directorio verá que posibilidades futuras de clasificación tendrá el actual equipo que compite en el torneo nacional de fútbol para ver si contrata o no a un nuevo técnico.

Anoche nuestros informantes manifestaron que cualquier especulación al respecto carece de fundamentos y que no existen nombres definidos en la lista "atigrada" con fines de realizar contratación alguna.

Hoy el equipo entrenará en forma normal. La práctica será de 10 a 12 horas en el estadio "Libertador Simón Bolívar" y es probable que los "atigrados" jueguen un partido informal con el plantel de Municipal.

En lo que toca al jugador Lattini, se oficializó que este viajó a la Argentina, con permiso especial para atenderse de una lesión que le volvió a recrudecer.

Pelota de mano clausura hoy su gestión de 1978

En acto especial a cumplirse desde las 20.30 horas de hoy, en su secretaría permanente, la Asociación de Pelota de Mano de La Paz proclamará a los campeones de la temporada que finaliza, 1978.

La proclamación de los campeones y la entrega de los respectivos premios será para los equipos que militan en las diferentes divisiones de la entidad.

Al acto de hoy fueron invitadas las principales autoridades deportivas y políticas del departamento.

Pasada la reunión de proclamación los dirigentes de la APMLP ofrecerán una copa de champaña a los invitados clausurando, de esta manera, su gestión del presente año.

SEGUNDA DIVISION

El pasado domingo se jugó la última fecha del certamen de Segunda División. En la oportunidad, en la partida final, se enfrentaron las representaciones de "Finanzas "A" y San Javier "A". Luego de un partido que duró dos horas y media el triunfo le correspondió al representativo del Ministerio de Finanzas que ganó por 2 canchas a 0.

El equipo campeón a lo largo de la temporada alineó con Alfonso Saavedra, José Francisco Suárez y Rubén Peñaloza. Por su parte "San Javier" "A", lo hizo con: Fernando Zubieta, Luis Zárate y Carlos Velarde.

Premio de Motocross habrá en Potosí

Con los auspicios de la Federación Boliviana de Motociclismo Deportivo, se disputará los días 27 y 28 de enero el Gran Premio Internacional de Motocross que tendrá por escenario el Circuito "Diego Huallpa" en la ciudad de Potosí.

CATEGORIAS

Las categorías a disputarse son:

125 cc. Internacional, 2 mangas de 30' más 2 vueltas cada manga.

250 cc. Internacional, 2 mangas de 40' más 2 vueltas cada manga.

De acuerdo a lo expresado por los dirigentes de la Federación, a cada país participante se le reconocerá los gastos de cuatro corredores por categoría, lo que suma un máximo de ocho pilotos, un mecánico y un delegado, además de los gastos del representante de la Unión Latinoamericana de Motociclismo. En ningún caso se podrá canjear mecánicos o delegados por pilotos, ni viceversa.

BOLIVIANOS

Los dirigentes de la Federación Boliviana aguardan que la representación nacional esté bien conformada a objeto de hacer una digna participación en dicho evento internacional.

Es muy posible que el equipo nacional esté conformado por Peter Burgui, Vladimir Sarmiento, Wilter Ocampo y otros pilotos de Oruro y Potosí, así como de Santa Cruz y Cochabamba.

